

SAN LUIS, 01 de febrero de 2022

VISTO:

El EXD-0000-6070649/21 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 37° de la Ley N° 26.206 de Educación Nacional establece que las provincias tienen competencia en la planificación de la oferta de carreras y de postítulos, el diseño de planes de estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de las regulaciones específicas, relativas a los institutos de Educación Superior bajo su dependencia;

Que la Resolución CFE N° 24/07 (act. DOCEXT 2407620/21) aprueba los “Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial” que constituyen el marco regulatorio y anticipatorio de los diseños curriculares jurisdiccionales y las prácticas de formación docente inicial, alcanzando a los Institutos Superiores de Formación Docente dependientes de las distintas jurisdicciones;

Que la misma Resolución establece, respecto de los diseños curriculares, que:” La duración total de todas las carreras de Profesorado alcanzara un mínimo de 2.600 horas reloj a lo largo de cuatro años de estudios de educación superior”, y que además: “Los distintos planes de estudio, cualquiera sea la especialidad o modalidad en que forman, deberán organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento: 30.1. Formación general (...) 30.2. Formación específica (...) 30.3. Formación en la práctica profesional (...)”;

Que la Resolución CFE N° 74/08 (act. DOCEXT 2407619/21) que aprobó el documento sobre titulaciones para las Carreras de Formación Docente, en su Anexo I, dispone en el punto 123 que: “Uno de los objetivos de la política nacional de formación docente, explicitados por la Ley en su artículo 73, es el de “otorgar validez nacional a los títulos y las certificaciones para el ejercicio de la docencia en los diferentes niveles y modalidades del sistema”;

Que en su parte el proceso de validación nacional compatibiliza el respeto por las propuestas de las jurisdicciones en la elaboración y definición de sus diseños curriculares (pto. 126);

Que por Resolución N° 1892/16, obrante en act. DOCEXT 2407611/21 del Ministerio de Educación de la Nación, se establecen los componentes que deberán contener los nuevos diseños curriculares jurisdiccionales en el país, como así también el procedimiento por el cual se solicitara la validez nacional de los títulos;

Que asimismo se determina en la citada normativa que se hace necesario establecer las cohortes para las cuales tendrá validez nacional el Diseño Curricular que forma parte integrante de esta Resolución en su Anexo, definiendo para este caso la vigencia para las cohortes 2022 a 2025 inclusive;

Que hasta la cohorte 2021 inclusive estaba vigente el Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Primaria aprobado por Resoluciones N° 199-ME-2014 y N° 147-ME-2020 (acts. DOCEXT 2211088/15 y RESOLU 147/20 respectivamente);

Que el Régimen Académico Marco (RAM), aprobado por Resolución N° 386-ME-2011, obrante en act. DOCEXT 2407591/21, el cual en su Artículo 29 prevé que: “Cuando se apruebe el cambio o modificación del diseño curricular de una misma carrera, el IES correspondiente deberá garantizar al alumno la culminación de sus estudios conforme el plan de estudios de origen, salvo que éste optara por finalizarlos según el nuevo diseño, para lo cual el IES

deberá emitir el instrumento legal otorgando la equivalencia de los espacios curriculares acreditados”;

Que en la Resolución N° 185-ME-2021 (act. RESOLU 185/21), se dispone la actualización e innovación de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales vigentes para la Formación Docente Inicial en los institutos superiores de formación docente de gestión pública y privada de la Provincia, en respuesta a los nuevos desafíos que enfrenta el sistema educativo y la formación docente en la actualidad, para ser implementados a partir del ciclo lectivo 2022;

Que por Resolución N° 83-PESNU-2021, obrante en act. DOCEXT 2213469/21, se establecieron los lineamientos esenciales que deben incorporarse en los nuevos Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente Inicial en los Institutos superiores de formación docente de gestión pública y privada de la Provincia, para ser implementados a partir del ciclo lectivo 2022;

Que la Comisión Ad-Hoc conformada por Resolución N° 93-PESNU-2021 presentó propuesta tentativa de Diseño Curricular, la que fuera analizada, compilada y adecuada por la Comisión Ad-Hoc dispuesta por Resolución N° 145-PESNU-2021, la cual emite Dictamen Favorable (act. DOCEXT 2407742/22) para la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional incorporado en act. DOCEXT 2414265/22, el cual cumple con los requisitos exigidos por la normativa nacional y jurisdiccional vigente;

Que en act. NOTAMP 559964/22 el Programa Educación Superior No Universitaria solicita la aprobación del nuevo Diseño Curricular Jurisdiccional para el Profesorado de Educación Primaria a los efectos de iniciar la tramitación de validez nacional de su título ante la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios del Ministerio de Educación de la Nación;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

- Art. 1°.- Aprobar, a partir de la cohorte 2022 y hasta la cohorte 2025 inclusive, para la carrera Profesorado de Educación Primaria del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, del Instituto de Formación Docente Continua Villa Mercedes, del Instituto “Monseñor Orzali” y del Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen de la localidad de Villa Mercedes a dictarse por éste último únicamente en la sede del Instituto San José de la localidad de Quines, el Diseño Curricular que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución, el cual tiene una carga horaria total de 2.736 horas reloj.-
- Art. 2°.- Establecer que el título que corresponde al Profesorado de Educación Primaria es “Profesor/a de Educación Primaria”.-
- Art. 3°.- Disponer que el Diseño Curricular aprobado en el Art. 1° de la presente Resolución será de aplicación en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis, en el Instituto de Formación Docente Continua Villa Mercedes, en el Instituto “Monseñor Orzali” y en el Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen de la localidad de Villa Mercedes a dictarse por éste último únicamente en la sede del Instituto San José de la localidad de Quines.-
- Art. 4°.- Encomendar al Subprograma Capacitación Docente la gestión e instrumentación de un proceso de capacitaciones para Docentes y Alumnos a efectos de fortalecer la implementación del Diseño Curricular

aprobado en el Art. 1° de la presente Resolución y a los Institutos responsables de la implementación del mismo a partir de la cohorte 2022 que notifiquen a los interesados sobre su implementación y la posibilidad de optar por el mencionado plan de estudios.-

Art. 5°.- Gestionar formalmente la Validez Nacional del Diseño Curricular Jurisdiccional aprobado en el Art. 1° de la presente Resolución ante la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios del Ministerio de Educación de la Nación.-

Art. 6°.- Pasar las presentes actuaciones al Programa Educación Superior No Universitaria y por su intermedio, hacer saber al Instituto de Formación Docente Continua San Luis, al Instituto de Formación Docente Continua Villa Mercedes, al Instituto "Monseñor Orzali", al Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen de la localidad de Villa Mercedes y al Instituto San José de la localidad de Quines.-

Art. 7°.- Comunicar y archivar.-

ANEXO

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

a. Diseño curricular del Profesorado:

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

b. Denominación de la carrera:

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

c. Título a otorgar:

PROFESOR/A DE EDUCACIÓN PRIMARIA

d. Duración de la carrera en años académicos:

4 AÑOS

e. Carga horaria total de la carrera (expresada en horas cátedra y horas reloj)

La carrera cuenta con una carga horaria total de 2.736 horas reloj, lo que equivale a 4.104 horas cátedra. La misma está distribuida por campo y por año según se detalla más adelante.

f. Condiciones de ingreso.

Las condiciones de ingreso a la carrera del Profesorado de Educación Primaria se enmarcan en la normativa nacional y jurisdiccional: Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resolución CFE N° 72/08 y Resolución N° 386-ME-2011, respectivamente.

Respecto a las condiciones de ingreso la Ley de Educación Superior establece en el Artículo N° 7 que “Todas las personas que aprueban la educación secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior. Excepcionalmente, los mayores de veinticinco (25) años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente...”

En concordancia con lo previsto en el Anexo II de la Resolución CFE N° 72/08 que prevé en el apartado 2.9 “el ingreso directo, la no discriminación y la igualdad de oportunidades y un nuevo reparto de responsabilidades inherentes al proceso formativo que vincula a formadores y estudiantes”, la normativa jurisdiccional establece en su capítulo II, “Del Ingreso e Inscripción”, artículo 3° que: “La inscripción a las carreras de formación docente (...) es abierta a todos los aspirantes argentinos o extranjeros que cumplimenten con los requisitos establecidos en el RAM . Por otra parte, en el Artículo 6° se establecen las condiciones académicas para el ingreso a los Institutos de Educación Superior, en estos términos: “Los IES deberán contemplar en el RAI una instancia de ingreso, garantizando que el mismo sea directo, pudiendo adoptar el formato que se considere más conveniente”.

En este sentido y en el marco de la política educativa jurisdiccional para la formación docente inicial en el nivel superior, se deberán promover instancias y

estrategias de acompañamiento a las trayectorias formativas de los/las estudiantes, especialmente en el primer año de la carrera, en post de fortalecer el ingreso directo y abierto, así como la permanencia y la calidad de la oferta.

g. Marco de la Política Educativa Internacional, Nacional y Provincial para la Formación Docente.

Las sociedades actuales se encuentran atravesadas por un complejo proceso de transformación que afecta la forma en cómo las personas se organizan, trabajan, se relacionan y aprenden.

Los avances de la globalización, los cambios medioambientales, las crisis económicas y financieras mundiales, el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación, la robótica, las nuevas perspectivas de género y las emergencias sanitarias son algunos de los nuevos desafíos que atraviesan la vida de las personas y las sociedades en la actualidad.

En este contexto de cambio y renovación permanente, el conocimiento actualizado adquiere un valor destacado para la formación de la ciudadanía y para el desarrollo de sus capacidades de innovación y adaptación a diferentes y variadas realidades.

Es aquí donde el proceso educativo en general y las instituciones educativas en particular se ven impelidas a generar transformaciones que permitan y garanticen a las nuevas infancias y juventudes, el acceso equitativo y cualificado a los valores culturales que rigen los tiempos actuales y futuros.

A su vez, estas grandes transformaciones sociales demandan de una redefinición del rol docente, de su formación y su desarrollo profesional, por lo que se hace necesario actualizar e innovar los diseños curriculares como punto de partida para generar las condiciones para el logro de propuestas de enseñanza inclusivas, innovadoras y de calidad.

En ese sentido nos preguntarnos ¿Qué cambios se hace necesario introducir en la formación de los profesores para que lideren los cambios que la sociedad está demandando?

Algunas respuestas pueden encontrarse en las definiciones de política educativa, tanto globales como locales, emanadas de instituciones y gobiernos que orientan el mejoramiento de la educación.

Por ello, se toma en consideración la Resolución 70/1 del año 2015 de la Organización de las Naciones Unidas por la que aprueba el documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, cuyos objetivos y metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal. Entre las metas y objetivos establecidos, se atiende particularmente el objetivo 4, consistente en “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

Para la materialización de este objetivo se constituyó una hoja de ruta definida en el Marco de Acción Educación 2030, que se basa esencialmente en dos pilares políticos fundamentales relativos al seguimiento y la promoción de las oportunidades de aprendizaje, así como a las personas excluidas, instando a avanzar en la consecución de los acuerdos internacionales existentes en materia de educación superior que reconocen que un sistema educativo de enseñanza

superior correctamente establecido y reglamentado permite ampliar el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia a la vez que reducir la disparidad entre el contenido de la enseñanza y lo que el alumnado debe aprender a fin de garantizar el desarrollo sostenible y de aprovechar plenamente las tecnologías, los recursos educativos abiertos y la enseñanza a distancia.

Asimismo, la UNESCO considera que la igualdad es un aspecto esencial para lograr una educación de calidad y reconoce los esfuerzos que los países han hecho sobre esta cuestión, así como la necesidad de renovarlos con miras a reforzar los sistemas de enseñanza superior para que se actualicen y se basen en los instrumentos normativos y las instituciones eficaces, al dar prioridad al acceso inclusivo.

En consonancia, la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 (en adelante: LEN) en el Título IV, Capítulo II, Art. 71 establece que "La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as."

Y, tal como lo establece la LEN, pensar en construir una sociedad más justa implica plantearse qué debe saber un docente e implícitamente, qué debe saber un estudiante, entendiendo que la institución escolar juega un rol central en ese proceso de construcción social. La escuela tiene la responsabilidad de contribuir a transformar las prácticas políticas, si la concebimos como espacio social de construcción de lo público.

En términos de formación docente, se hace necesario atender lo establecido por Resolución CFE N° 24/07 que define los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, estipulando una duración mínima de 4 años, con una carga horaria mínima de 2600 horas reloj y la estructuración en tres campos de conocimiento: Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Profesional.

Asimismo, la Resolución del Consejo Federal N° 30/07 establece que serán funciones de los Institutos de Formación Docente el acompañamiento de los primeros desempeños docentes; la formación pedagógica de agentes sin título docente y de profesionales de otras disciplinas que pretenden ingresar a la docencia; la formación para el desempeño de distintas funciones en el sistema educativo; la preparación para el desempeño de cargos directivos y de supervisión; la actualización disciplinar y pedagógica de docentes en ejercicio; el asesoramiento pedagógico a las escuelas; la formación (de docentes y no docentes) para el desarrollo de actividades educativas en instituciones no escolares (instituciones penales de menores, centros recreativos, centros culturales, etcétera); Investigación de temáticas vinculadas con la enseñanza, el trabajo docente y la formación docente y el desarrollo de materiales didácticos para la enseñanza en las escuelas.

En este marco normativo se destaca la Resolución CFE 407/21 que pone en marcha una nueva etapa del "Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela" destinado a todas/os las y los docentes de gestión estatal, social y comunitaria y privada, de todos los niveles y modalidades de la educación obligatoria y de la educación superior, técnica y docente, abarcando el período 2021-2023.

En cuanto a las definiciones del nuevo rol profesional necesario para llevar adelante este proceso de cambio y actualización, el Consejo Federal de Educación emitió la Resolución CFE N° 337/18 que aprueba el “Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial” por el que se plantea la necesidad de redefinir cuáles son los saberes y capacidades profesionales que los futuros docentes necesitan desarrollar, en su formación inicial y a lo largo de su carrera, para promover aprendizajes significativos y relevantes para la vida, en todos los/las estudiantes.

A partir de este acuerdo se definen a las capacidades profesionales docentes como “construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas –además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas– para llevar adelante la tarea de enseñar, promover aprendizajes de una manera adecuada y eficaz, así como resolver problemas característicos de la docencia”.

Asimismo, este enfoque proporciona un horizonte para fortalecer la relación entre la formación y las características y desafíos vinculados a la práctica profesional docente a la vez que exige integrar los aportes de todas las unidades curriculares, en tanto las capacidades sólo se consolidan en relación con la multiplicidad de saberes que hacen a la formación de los docentes, tales como los saberes disciplinares –los que se deben enseñar y los que son necesarios para enseñar– y las actitudes que promuevan ambientes favorables para el aprendizaje, el desarrollo eficaz de la enseñanza y la participación democrática en la vida escolar.

Estas capacidades generales son: dominar los saberes a enseñar; actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes; dirigir la enseñanza y gestionar la clase; intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar; intervenir en el escenario institucional y comunitario, y comprometerse con el propio proceso formativo.

En términos jurisdiccionales es importante destacar el gran desarrollo en el Sistema Educativo, del proyecto pedagógico innovador “Escuela Generativa” sancionado mediante la Ley N° II-1011-2019, y por la cual se disponen los lineamientos comunes característicos de este modelo, entre los que se encuentran: el favorecimiento de la libertad de los/las estudiantes tomándose como centro del proceso de aprendizaje; la realización de actividades en espacios de educación no formales como clubes, academias de danzas, espacios gubernamentales ligados a la cultura, al arte y al deporte; el desarrollo de un proyecto educativo institucional contextualizado y desde un eje disparador como el deporte, la danza, la comunicación, el medio ambiente, la música, el teatro, la informática o las ciencias.

El Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, dispone la necesidad de actualizar y e innovar los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la formación docente inicial en vista de los nuevos desafíos que enfrenta el sistema educativo y la formación docente, tal como lo son los sustantivos cambios normativos y paradigmáticos incorporados por los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establecida por la Organización de las Naciones Unidas, la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral y la Ley N° II-1011-2019 que crea en el Sistema Educativo el proyecto pedagógico innovador “ESCUELA GENERATIVA”. Partiendo entonces, del marco normativo establecido en la política educativa nacional y jurisdiccional para la formación docente es que elevamos este presente Diseño Curricular para su revisión y aprobación.

Se destaca el marco normativo provincial que permitirá enfatizar el tema central de la enseñanza del Patrimonio y la Identidad Puntana. La Ley N° II-0526-2006 de

Patrimonio Cultural de la Provincia de San Luis, en concordancia con la Ley Nacional 25.743, establece que los docentes son agentes patrimoniales que deben participar activamente en la identificación, valoración y protección de los bienes patrimoniales culturales en particular en aspectos de resguardo, información y enajenación.

Como establece su Artículo 4° los docentes deben evitar el “peligro de destrucción o deterioro” de los bienes patrimoniales recepcionando o comunicando por sí mismo a la Autoridad de Aplicación cuando se tenga “conocimiento del peligro de destrucción o deterioro de un Bien de aquéllos comprendidos” en la Ley.

Con respecto al Registro del Patrimonio Cultural (Artículo 13) los docentes son definidos como agentes de que pueden brindar “suministro de información oficial fehaciente y asesoramiento idóneo”, y sobre la enajenación de los bienes culturales el Artículo 29 establece que “las instituciones autónomas o las autárquicas del mismo, en particular las culturales y docentes en todos sus niveles educacionales, científicos, técnicos, artísticos -con sede de sus establecimientos en jurisdicción territorial provincial-, no podrán transmitir el dominio o posesión o tenencia del Bien, excepto los casos de operaciones entre sí que no implique la salida de aquél del territorio de la Provincia”

En relación a la ESI la provincia en el año 2018 adhiere mediante Decreto N° 5144 la Ley N° 26150 al Programa nacional de Educación Sexual Integral, con la intención de brindar garantías para el ejercicio del derecho que las y los niños y jóvenes de la provincia tiene de recibir Educación Sexual Integral.

Otro importante antecedente lo constituye la Resolución N° 1-PES-2020 que crea el Ciclo de Postítulos "La Educación como Base del Bienestar Humano", con una oferta de actualizaciones académicas para la formación docente continua que sienta las bases para el aprendizaje y la enseñanza de contenidos transversales como la Educación Sexual Integral, la Innovación Educativa, la Educación Inclusiva, la Educación Patrimonial para la enseñanza del Patrimonio y la Identidad Puntana, la Educación Ambiental Cultural, la Educación Rural, entre otros.

En este contexto, los Diseños Curriculares Jurisdiccionales ocupan un lugar esencial en las políticas definidas para el ámbito educativo, resultando de un proceso de construcción colectiva y dando lugar a un marco prescriptivo a partir del cual se legitima un proyecto social, político y cultural.

h. Fundamentación de la propuesta curricular.

En continuidad con lo antes expuesto, se concibe a la formación docente inicial en el marco de los lineamientos establecidos por Resolución CFE N° 24/07, como una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida por un lado, como acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento en las escuelas y para el desarrollo de potencialidades y capacidades de los y las estudiantes. Como tal, la enseñanza es una acción compleja que requiere de la reflexión, de la interrogación acerca de la contextualización de sus principios generales en los espacios locales de su realización y, por tanto, de la comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, didácticas y disciplinares, en vistas a su mejora continua.

La formación docente inicial para los y las profesores en educación primaria, se encuentra hoy ante un desafío urgente, en un contexto único y con la posibilidad inminente de transformar las prácticas educativas. Para ello es necesario

promover la formación de educadores con capacidad de desarrollo de saberes y experiencias heterogéneas, colaborando en su enriquecimiento, mirada crítica e innovadora, flexible a un futuro de cambios vertiginosos, y con una necesaria conciencia de la condición humana: empática, sustentable, colaborativa, comunitaria y en red, para acompañar el desarrollo integral de las infancias, juventudes y aduleces, sujetos de la educación destinatarios de sus propuestas educativas. Dice Edgar Morin (1999) *“La educación del futuro deberá ser una enseñanza universal y primordialmente centrada en la condición humana.”*¹

Así, comenzamos por ampliar la mirada del espacio educativo como únicamente escolar, para pensar en trayectorias y experiencias formativas y pedagógicas enriquecidas, proponiendo una diversidad de ámbitos para el desarrollo de infancias y juventudes libres e integrales, e instituciones más flexibles. *“Admitir que la escuela es una institución histórica y contingente implica reconocer la posibilidad de que las formas escolares actuales cambien y se conviertan en algo distinto de lo que hoy conocemos”* (Dussell, 2010)².

i. Finalidades formativas

En este contexto, se definen las siguientes finalidades formativas de la formación docente inicial:

- Contribuir a la formación de un profesional docente comprometido con su rol, que participe de la vida democrática, vinculado con la cultura y la sociedad contemporánea, garante de la igualdad de oportunidades, respetuoso de la diversidad y facilitador de las posibilidades de aprendizaje de los/as estudiantes.
- Promover el desarrollo y la adquisición de una identidad profesional autónoma, que suscite la reflexión crítica, la investigación, el análisis de las problemáticas de cada nivel escolar en donde se desempeñe, y que se vincula con las políticas provinciales y nacionales de educación, salud, seguridad, deporte, inclusión social y digital.
- Diseñar acciones que favorezcan el desarrollo de la práctica profesional, relacionándose con el conocimiento y la producción de saberes contextualizados.
- Favorecer la adquisición de competencias cognitivas y meta-cognitivas, que posibiliten la mediación, construcción e innovación de aprendizajes significativos y de pensamiento creativo.
- Fortalecer el diseño y desarrollo de los procesos interdisciplinarios de enseñanza y aprendizaje, a fin de lograr la comprensión, transferencia y desarrollo de saberes.
- Brindar una formación ciudadana que promueva el desarrollo y fortalecimiento de valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, aprecio y protección del patrimonio natural y cultural.

¹ Morin, E., & Vallejo-Gómez, M. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro: Edgar Morin ; traducido por Mercedes Vallejo-Gómez. Francia: UNESCO.

² Dussel, Inés VI(2010). Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital / Inés Dussel y Luis Alberto Quevedo. Buenos Aires: Santillana.

- Estimular el desarrollo de competencias curriculares, pedagógicas, investigativas, evaluativas, de gestión educativa y liderazgo en función de optimizar la calidad de procesos y resultados de los aprendizajes.
- Desarrollar, en el futuro egresado, la sensibilidad para liderar acciones de integración de la comunidad educativa y sostenibilidad del medio ambiente, desde la realidad nacional, institucional y de aula.
- Estimular una práctica profesional docente innovadora, participativa y de trabajo en equipo, en consonancia con el modelo educativo institucional y las exigencias del entorno, para desarrollar proyectos colaborativos, diseñar estrategias de intervención didácticas, definir criterios compartidos de análisis, selección del currículum y de evaluación.
- Brindar herramientas que le permitan al futuro egresado reconocer a la formación continua y la actualización como un proceso dinámico y constante que vincula el conocimiento, la experiencia, la reflexión sobre la propia práctica y la preparación para el ejercicio de nuevos roles.

J Perfil del egresado

Considerando que en la actualidad, el vínculo con el saber, trasciende las paredes de escuela, que las TICs y las nuevas formas de inteligencia no humana son parte de los nuevos escenarios de la sociedad del conocimiento, serán los y las docentes abiertos/as al cambio, en conversación y constante escucha, quienes posibiliten la circulación de saberes, la democratización de las voces y perspectivas; y la defensa de las prácticas y experiencias subalternas, para colaborar en la ampliación de los horizontes culturales y sociales de las nuevas infancias y juventudes.

En este contexto, se vuelve fundamental la formación de docentes con perspectiva extensa y en movimiento, integrativa, holística e interdisciplinaria. Docentes como promotores y mediadores de experiencias culturales y motivadores de transformaciones históricas, confiando, sin embargo, en los propósitos unívocos que aún conserva la escuela, la cual "...sigue siendo la única institución pública que se plantea un trabajo de uno en uno en una escala masiva, una formación que socializa en códigos y en lenguajes ajenos y lo hace de una manera sistemática y paciente, por un tiempo prolongado, sin esperar logros automáticos ni mágicos sino confiando en una acción sostenida e insistente." (Dussell, 2010)³

El currículum es una conversación permanente con los saberes que la humanidad construye en una contexto social e histórico único y particular. Una síntesis posible en el movimiento constante y auténtico de la sociedad y sus actores. Hoy, nos encontramos ante un escenario decisivo para provocar una importante transformación. Asimismo, esta *síntesis de elementos culturales* que conforman la actual propuesta político educativa, (De Alba, 1995)⁴, seguirá siendo una voz posible para continuar en diálogo con los cambios históricos y sociales.

En este sentido, se entiende que el currículum es una herramienta política y una expresión de los compromisos del Estado con la sociedad, y herramienta de trabajo fundamental para los equipos docentes de las instituciones educativas

³ Dussel, I. 2010 op. cit. pág.73

⁴ De Alba, A. (1995) Currículum, mitos y perspectivas. Ed. Miño y Dávila.

(Terigi, 2009)⁵.

Esta posibilidad en los y las estudiantes implica pensar al currículum desde un enfoque que articule campos de conocimiento, que en términos de la estructura curricular, se traducen en la organización en unidades curriculares las cuales adoptan diferentes formatos. Asimismo, la integración propuesta desde núcleos conceptuales y talleres integradores, invitan al diálogo y promueven la movilización de saberes y abordajes, superando los límites de las disciplinas, promoviendo el *pensamiento complejo* (Edgar Morin, 1998)⁶.

En consecuencia, desde la perspectiva de *justicia curricular*⁷, se propone una versión ampliada e integradora de diversos conocimientos y culturas, promoviendo en el futuro docente el enriquecimiento de su universo simbólico que habilita al abordaje integrado de las disciplinas, optimizando sus capacidades interpretativas y su lectura del mundo para poder actuar sobre él.

Por lo antes expresado, los y las egresadas de la carrera de Profesorado de Educación Primaria serán capaces de:

- Generar propuestas de enseñanza que consoliden e incrementen la incorporación de contenidos relacionados con el patrimonio cultural y natural sanluiseño para el fortalecimiento de la Cultura y la Identidad Puntana.
- Fortalecer las prácticas de la lectoescritura, la interpretación de textos y de las cuatro operaciones matemáticas básicas.
- Innovar en el aula implementando propuestas de enseñanza para la comprensión que promuevan el aprendizaje significativo, el aprendizaje socio cultural, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje orientado a proyectos, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje ubicuo, el aprendizaje basado en juegos y toda propuesta que permita el abordaje interdisciplinario, integral, complejo, diverso y contextualizado del proceso educativo.
- Establecer metodologías orientadas al trabajo independiente como la investigación documental, el uso de las TIC, la elaboración de informes escritos, los trabajos con tablas y bases de datos, la elaboración de planes de acción en tiempos determinados con elección de alternativas, de ejercicios de expresión y comunicación oral, los trabajos de campo, entre otros.
- Atender las necesidades de las instituciones del Sistema Educativo Provincial, haciendo énfasis en las Escuelas Generativas, como instituciones que tienen como centro la educación innovadora, inclusiva y de calidad.
- Reconocer el estudio sistemático, reflexivo y continuo como propiciador de la profesionalización del rol docente realizando actividades en espacios de educación no formales; desarrollando proyectos educativos institucionales

⁵ Ministerio de Educación de la Nación (2009). Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa / coordinado por Patricia Maddonni. Buenos Aires, Ministerio de Educación..

⁶ Morin, E. (1998) "Articular los saberes. ¿Qué saberes enseñar en las escuelas?" Ediciones Universidad del Salvador

⁷ Hace más de diez años que Connell (1997) llamó la atención del mundo pedagógico sobre el hecho de que *los currículos pueden ser injustos* si codifican como cultura autorizada la de sectores específicos de la población, si desautorizan las perspectivas de los menos favorecidos, si generalizan posicionamientos elitistas frente a los principales problemas sociales.

contextualizados y desde un eje disparador como el deporte, la danza, la comunicación, el medio ambiente, la música, el teatro, la informática, las ciencias, etcétera.

- Asumir una actitud reflexiva sobre las propias prácticas de enseñanza para optimizar la comprensión e intervención sobre las mismas.

K Organización curricular.

El presente Diseño Curricular Jurisdiccional se adecua a los lineamientos curriculares nacionales vigentes, bajo la asesoría del Instituto Nacional de Formación Docente, como así también a la política jurisdiccional de la provincia de San Luis que implementa el Programa Educación Superior No Universitaria del Ministerio de Educación. En este sentido, comparte en sus definiciones generales los criterios comunes definidos para todo el Subsistema Formador, tales como: la duración de la carrera, la organización de los campos formativos, la revisión de las unidades curriculares con el objetivo de actualizar y reorganizar su contenido, la adaptación de la carga horaria en relación con la normativa nacional sobre el mínimo de horas y la normativa jurisdiccional sobre el máximo, el fortalecimiento del campo de la Práctica Docente como eje que atraviesa el trayecto formativo.

En el mismo sentido se actualiza la carga horaria de los tres campos de formación, que conforman un trayecto articulado en el que el peso mayor de uno de los campos coincide con una menor carga en los restantes, de manera tal que el estudiante pueda transitar una trayectoria viable y flexible. En relación con lo planteado, se destaca que ha operado un criterio de ecuanimidad tanto en la cantidad de unidades curriculares como en la carga horaria parcial, manteniendo un lugar especial a la Residencia Pedagógica hacia el 4° año y por tanto, incluyendo menor cantidad de unidades curriculares en los otros dos Campos, favoreciendo el cursado intensivo de la misma.

Entre las estrategias que se tomaron en consideración para realizar las actualizaciones vertidas en el nuevo diseño, se privilegió la reorganización de contenidos de acuerdo con los lineamientos de la resolución N° 83 PESNU 2021. Este criterio también fue central al momento de revisar el Diseño Curricular vigente y promover las adecuaciones necesarias no sólo en cantidad de espacios curriculares, sino también en su ubicación en el diseño, selección de contenidos y sus articulaciones.

En relación con las ideas precedentes, y en un intento de enriquecer los procesos de construcción de la identidad de los nuevos docentes que se forman en base a los Diseños Curriculares actuales, se propone el reconocimiento de ejes centrales que actúen como orientadores de las modalidades de trabajo al interior de las carreras docentes, intentando gestar espacios de formación cuyas finalidades sean la articulación e integración de saberes de los campos de la formación general, específica y en la práctica profesional (CFG-CFE-CFPP); considerando la perspectiva global desde los ámbitos del conocimiento de la sociedad y de la cultura

La educación a lo largo de la vida presenta para el ser humano una construcción continua de sus conocimientos y aptitudes y su facultad de juicio y acción. Debe permitirle tomar conciencia de sí mismo y de su entorno y desempeñar su función social en el mundo del trabajo y en la vida pública. El saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir en sociedad, constituyen los cuatro aspectos, íntimamente enlazados, de una misma realidad. (Delors J. 1996. P. 115)

Esta concepción pluridimensional de la educación, se presenta como pilar para la educación del siglo XXI, promoviendo las metas y principios que sostiene la Educación para el Desarrollo Sostenible (ODS 4), que permite “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”; aspectos sustanciales que integran los ejes propuestos, que favorecerán al enriquecimiento de la identidad docente de los nuevos profesionales de la educación.

Los ejes que dan cuenta de ello son:

Eje: El reconocimiento de saberes previos desarrollados por los estudiantes (acompañamiento de las trayectorias estudiantiles).

Este eje implica pensar, organizar y gestionar acciones, estrategias, propuestas académicas y formativas integrales, que apunten al acompañamiento de los y las estudiantes desde la instancia de ingreso al nivel superior como así también a lo largo de su recorrido por el profesorado hasta su egreso como profesionales de la educación.

Reconocer los saberes que traen consigo las y los sujetos de la educación, permite adentrarse en los itinerarios recorridos en torno a los conocimientos y experiencias que poseen, favoreciendo así al proceso de construcción y de articulación de conocimientos vinculados a los tres campos básicos que integran las carreras de formación docente. Por otra parte, poner en juego estas acciones, también posibilita generar y fortalecer el sentido de pertenencia del colectivo estudiantil a las instituciones de formación de referencia

Eje: El reconocimiento de problemáticas actuales desde abordajes interdisciplinarios.

Este eje refiere a la necesidad de generar procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación inicial, que permitan establecer relaciones interdisciplinarias para trabajar temáticas que emergen como problemáticas que atraviesan la realidad social y que impacta en los diferentes actores y colectivos sociales.

Dado el carácter complejo de temas como el desarrollo sostenible, la protección y cuidado del ambiente; la pobreza y la desigualdad; la igualdad de género; la preservación, resguardo y transmisión de la cultura y el patrimonio; la construcción y fortalecimiento de la identidad nacional y particularmente la identidad puntana; la educación sexual integral; la educación vial, la justicia social; los valores; los derechos humanos; entre otros, ameritan pensarse en clave pedagógica como procesos que establezcan interrelaciones y articulaciones entre los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan los conocimientos de los diferentes campos de la formación docente.

Eje El reconocimiento de competencias y saberes digitales relevantes para la inclusión a la cultura contemporánea y a la sociedad del futuro.

En este proceso de actualización curricular del nivel superior de San Luis, con escenarios en los cuales se manifiestan nuevas realidades para la educación en donde la virtualidad toma un papel preponderante en el contexto de pandemia por todos conocido, se torna necesario la incorporación del presente eje.

Dado el acelerado desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), surge en las últimas décadas la necesidad de incorporar saberes y competencias tecnológicas a la formación docente con la intención de garantizar una educación de calidad, equitativa e inclusiva.

En este sentido y a nivel nacional, la Ley Nacional de Educación Argentina N° 26.206 establece que uno de los fines y objetivos de la política educativa es el desarrollo de las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

A nivel provincial, es importante destacar el posicionamiento que San Luis ha tomado en torno a la inclusión digital de la sociedad como parte esencial de sus políticas públicas. San Luis viene siendo pionera en la inclusión digital no solo a nivel Argentina sino también a nivel regional, proceso que se inicia en el año 2004, gestando importantes cambios en cuanto a conectividad y acceso a Internet se refiere, posibilitando la introducción y el desarrollo de las TIC en las aulas de los diferentes niveles y modalidades del SEP.

La incorporación de este eje se vuelve sustancial para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las TIC, constituyéndose como un componente del desarrollo curricular, como una oportunidad y un desafío ya que permitirá dar continuidad al proceso de inclusión digital que la jurisdicción viene desarrollando, profundizando en lo que estas tecnologías puedan aportar, al incorporar las competencias digitales fundamentales a los procesos de enseñanza y aprendizaje de las y los futuros docentes que formarán para la sociedad de siglo XXI.

También y en concordancia con estos ejes, se plantea la incorporación de **núcleos conceptuales** por año. Estos núcleos conceptuales, son horizontales, organizadores (por año de formación), los cuales se entienden como redes de conceptos claves de las disciplinas y las áreas que forman parte de la propuesta curricular, necesarios para comprender, interpretar e interpelar la realidad. Se consideran orientadores de la problematización que se propone construir en torno a las situaciones de la cotidianidad y la realidad social y educativa, con el propósito exploratorio, de observación y análisis, para devenir en la posibilidad de intervención a partir de la elaboración, formulación y ejecución de proyectos de acción e intervención socioeducativa.

Los núcleos conceptuales propuestos son:

Año	NÚCLEOS CONCEPTUALES
1	<i>Infancias, juventudes, comunidad y educación</i>
2	<i>Diversidades, curriculum y enseñanzas</i>
3	<i>Prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación</i>
4	<i>Transversalidad y docencia</i>

Como bien se viene justificando, dichos núcleos conceptuales se vinculan con la posibilidad de diseñar al interior de cada institución, espacios de formación que colaboren con el desarrollo de nuevos saberes, posibilitando así una mayor integración en base a las propuestas pedagógicas de cada unidad académica.

El primer núcleo conceptual intenta lograr nuevas reflexiones sobre las tramas que se construyen en base a las complejas instituciones que conforman el tejido social, entre las cuales ubicamos a la educación en sentido amplio, y a la escuela como una forma particular de organizar la educación (Garay, 2000). El sentido fundante de ese núcleo conceptual se relaciona con poder desentrañar, a lo largo de las carreras docentes, con énfasis desde un primer año, los rasgos que

constituyen a las Infancias y Juventudes en el marco de nuevas configuraciones sociales.

El segundo núcleo conceptual focaliza en el desarrollo de debates en torno a las características del currículum de la escuela, entendiéndolo en sentido amplio, como una síntesis de elementos culturales (Alba, 1991). Elementos culturales que colaboran con la construcción de la subjetividad en relación con ciertos valores, creencias y conocimientos predominantes en la escuela. Este núcleo intenta guiar las reflexiones vinculadas con interrogantes que habiliten a pensar acerca de los cambios y aperturas que habría que plantear en el currículum escolar actual, en un marco de transformaciones políticas, culturales y tecnológicas que alteraron sin ninguna duda las sociedades actuales (Dussel, 2007). El enfoque de la Diversidad (Pantano, 2001; 2010) colaborará a repensar los sentidos de las prácticas docentes en el contexto institucional de la escuela, analizando en conjunto, los rasgos que configuran dichas prácticas, vinculando las mismas con procesos de autonomía, de participación y accesibilidad de las poblaciones estudiantiles.

El tercer núcleo conceptual deposita el acento en las reflexiones sobre los complejos procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde posicionamientos que habiliten el despliegue de propuestas formativas que tiendan a enriquecer los saberes y recuperen “la importancia de la participación y la intervención del docente (...) [en un intento por] brindar oportunidades de descubrimiento” (Harf, 2021, p.218). Este núcleo conceptual orienta los análisis que se desplieguen durante el tercer año de las carreras docentes, año clave en la formación, ya que, en el marco del área de la Práctica, el eje de la enseñanza desde enfoques complejos asume un protagonismo en la trayectoria formativa de los y las estudiantes.

El cuarto núcleo temático se orienta a desarrollar nuevos saberes en torno a abordajes que se vinculen ampliamente con el quehacer docente, recuperando para ello, las experiencias formativas (en base a los núcleos conceptuales propuestos para cada año) desplegadas a lo largo de la carrera docente. Pensar la transversalidad como una forma particular “de organizar conocimientos, de integración disciplinar y abordar problemas complejos de la sociedad” (Montes Mata y otros, 2019, p. 37) habilitaría a que los futuros y las futuras docentes enriquezcan sus marcos referenciales y desarrollen una conciencia de formación permanente. Tal como lo expresa Nicastro (2006) creemos que la huella que la carrera les brinda se inserta en esa posibilidad de entrar en terrenos desconocidos (o conocidos quizá) para desarrollar renovadas prácticas de intervención docente tendientes al logro de nuevos aprendizajes para los sujetos involucrados.

Sostenemos que el planteo de los ejes y núcleos temáticos permitirían organizar los abordajes de cada una de las unidades académicas desde perspectivas más integradas, logrando así el desarrollo de las capacidades docentes explicitadas en la resolución. Creemos que, si es posible reconocer en cada uno de los años de duración de las carreras docentes ciertos temas centrales que guiarán, en parte, los abordajes de cada unidad académica, se podrán desarrollar saberes tendientes a repensar la complejidad de la enseñanza, “las características y diversos modos de aprender de los estudiantes; dirigir la enseñanza y gestionar la clase; intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar; intervenir en el escenario institucional y comunitario, y comprometerse con el propio proceso formativo” (Res.337/18 p. 4).

Por otro lado, el proceso de elaboración colectiva al interior de las unidades curriculares también se organizó según los componentes emanados de la

Resolución N° 1588/12, tales como: finalidades formativas, orientaciones pedagógico-didácticas, ejes de contenidos-descriptores, sumado a la incorporación de referencias bibliográficas por cada unidad curricular.

Para generar articulaciones entre los ejes y los núcleos conceptuales enunciados, se propone para el CFPP, la incorporación de **talleres integradores** que permitan la interrelación entre este campo de la formación, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Formación General a lo largo del trayecto formativo. Estas articulaciones podrán ser planificadas en torno a coordenadas horizontales y verticales que fortalezcan el intercambio entre los diferentes campos de la formación.

Cada Instituto de Formación Docente deberá arbitrar los tiempos y modos para que se organicen y planifiquen al menos dos talleres integradores por año. La temática o problemática que se abordará será definida por los/las docentes que lo integren y serán el resultado de la articulación interdisciplinaria entre las unidades curriculares que lo conforman, de esta manera, se favorecerá el acceso al conocimiento a través de una perspectiva integral, enriquecida por el diálogo entre disciplinas.

El trabajo a partir de este dispositivo representa un aspecto nodal en la formación, ya que, requiere que estudiantes y docentes realicen de manera colectiva acuerdos, búsquedas de soluciones y alternativas como paso previo a la construcción de producciones integrales. En relación con esto último, se considera relevante que los participantes de esos talleres puedan ir desarrollando habilidades relacionadas con una visión investigativa de su propia práctica. Es decir, plantear el desarrollo de propuestas de formación en las cuales sea posible el debate entre, lo que Sánchez Gamboa (2010) denomina, pedagogía de la respuesta, por encima de la pedagogía de la pregunta. El citado autor plantea superar la separación y distanciamiento entre las preguntas generadoras de conocimiento y las respuestas académicas. La propuesta del autor es buscar los “nexos con el mundo de las preguntas generadoras del conocimiento” (p.82). Por ende, consideramos que también estos espacios de formación, organizados en talleres interdisciplinarios, podrían enriquecer aún más las trayectorias formativas de los y las estudiantes.

Esta lógica que organiza la propuesta de formación se vincula ampliamente con la intención de desarrollar y enriquecer las llamadas capacidades docentes⁸, entendidas como:

Construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas -además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas- para llevar adelante la tarea de enseñar, promover aprendizajes de una manera adecuada y eficaz, así como resolver problemas característicos de la docencia. (p. 3)

En definitiva, la propuesta intenta afianzar saberes que habiliten pensar la complejidad de la práctica docente y que colaboren con el diseño de propuestas de intervención educativa en relación con lecturas situadas de los diversos contextos escolares.

El planteo de los ejes y núcleos temáticos permitirán organizar los abordajes de cada una de las unidades curriculares desde perspectivas más integradas, logrando así el desarrollo de las capacidades docentes explicitadas en la

⁸ CFE N° 337/18 “Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial”

resolución del CFE N° 337/18. La posibilidad de reconocer en cada uno de los años de duración de las carreras docentes ciertos temas centrales que guiarán, en parte, los abordajes de cada unidad académica, permitirá, al mismo tiempo, desarrollar saberes tendientes a repensar la complejidad de la enseñanza, “las características y diversos modos de aprender de los estudiantes; dirigir la enseñanza y gestionar la clase; intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar; intervenir en el escenario institucional y comunitario, y comprometerse con el propio proceso formativo” (Res.337/18 p. 4).

1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.

Se propone una estructura curricular siguiendo la organización en Campos de Formación, a saber: Campo de la Formación General, Campo de la Formación específica y Campo de la formación en la Práctica Profesional el cual responde a la organización propuesta por la Resolución CFE 24/07.

Cabe destacar que el proceso de elaboración colectiva al interior de las unidades curriculares se organizó según los componentes previstos en la Resolución N° 1588/12, tales como: finalidades formativas, orientaciones pedagógico-didácticas, ejes de descriptores y referencias bibliográficas por cada unidad curricular.

Para completar la organización de dichas fichas curriculares, se agregan dos apartados: capacidades profesionales, definidas en generales y específicas, y articulación entre espacios curriculares que explicitan algunas definiciones atendiendo a la Resolución CFE N° 337/18 “Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial” y su Anexo, dónde se pone énfasis en las capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes, entendidas éstas como

*“ construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas —además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas— para llevar adelante la tarea de enseñar, promover aprendizajes de una manera adecuada y eficaz, así como resolver problemas característicos de la docencia”.*⁹

En el apartado *Articulaciones* se hacen visibles los diálogos que se generan entre espacios curriculares de uno o más campos de formación, integrando saberes y prácticas. A continuación, se detallan los fundamentos que definen a cada uno de los Campos de Formación, y su integración en el Taller de integración socioeducativo.

a- CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

El Campo de la Formación General, en conjunto con los demás campos formativos, posibilita el enriquecimiento de la identidad docente de profesionales que integran las carreras de los diversos Profesorados. Tal es así que se pone en foco a la identidad docente, la cual se configura en diversas etapas (Lortie, 1975; Alliaud, 2004, 2007), que es prioridad plantear en los nuevos Diseños Curriculares la importancia que reviste conocer previamente cuáles son esas configuraciones en relación con la docencia, puesto que, constituyen las representaciones de quienes eligen dicha profesión. En este sentido, es relevante gestar espacios de formación que colaboren, no solo a la explicitación de dichas representaciones, sino también a su ampliación, a partir de los complejos marcos de referencia

⁹ Resolución CFE N° 337/18 “Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial” y su Anexo, disponible en <https://cedoc.infed.edu.ar/wp-content/uploads/2019/12/Marco-referencial-de-Capacidades-Profesionales-para-la-Formacion-Docente-Inicial.pdf>

abordados en las carreras. La finalidad del campo de formación es abordar un cuerpo de saberes y gestionar prácticas para la actuación profesional, orientando los análisis que puedan desarrollarse sobre la base de los distintos contextos socioeducativos.

Como bien lo explicitan varios autores, la identidad docente se va construyendo en diversas etapas: *la etapa de la biografía escolar* (Lortie, 1975; Alliaud, 2004; 2007) de los y las estudiantes de las carreras docentes, como etapa clave de construcción de creencias, representaciones sobre la docencia que orientan luego una gran parte de la formación inicial y profesional; *la etapa de formación docente inicial* desarrollada en las instituciones de educación superior y *la etapa de formación laboral* desplegada en las instituciones educativas de cada uno de los niveles escolares. Retomamos dichas etapas formativas porque entendemos que la identidad docente es tanto la experiencia personal como el papel que le es reconocido en una sociedad (Vaillant, 2007).

En relación con las etapas de desarrollo de la identidad, de acuerdo con la perspectiva de los autores ya citados en el párrafo anterior, resulta de suma importancia reflexionar sobre qué perfil docente se pretende formar teniendo en cuenta la complejidad de las actuales instituciones sociales. A partir de lo establecido en la Resolución CFE N° 24/07, el Campo de la Formación General (CFG) tiene como propósito central:

Desarrollar una sólida formación humanística y el dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Desde esta perspectiva, y en el contexto de pandemia que nos atraviesa, se hace necesario repensar aspectos claves de la formación docente, iniciando un proceso de actualización curricular que posibilite establecer nuevos fundamentos que orienten las carreras docentes. En este sentido, un aspecto central es aquel que se orienta al desarrollo de lecturas críticas sobre los diversos y complejos contextos sociales que atraviesan la educación en general, y la vida escolar en particular. Lecturas críticas comprendidas desde la diversidad de marcos teóricos que contribuyan a la formación docente de todos los niveles escolares.

Retomando lo manifestado en párrafos anteriores en cuanto a las etapas de desarrollo de la identidad, se hace necesario conocer lo que podría denominarse “rasgos” de esas identidades docentes por parte de quienes eligen los Profesorados. Tal conocimiento colaboraría a delinear las singulares propuestas de acompañamiento de las trayectorias de los y las estudiantes (Ripamonti y Lizana, 2020), ya que, por un lado, se podrían reconocer los saberes previos en relación con la educación, con la docencia, con las expectativas en su futuro accionar; y por otro, se podrían vincular, ampliar e integrar con los aportes teóricos y experiencias desarrolladas en el marco de las carreras.

Entonces, la importancia de reconocer los saberes previos de los y las estudiantes que eligen la docencia como profesión se vincula ampliamente con el planteo inicial en relación con el enriquecimiento de la identidad docente. Esta categoría ha cobrado un gran interés internacional en estos últimos años, debido en parte a los profundos cambios sociales, culturales, económicos y políticos que afectan de manera directa a los sistemas educativos. En ese marco, son varias las investigaciones que señalan al y la docente, sus procesos formativos y posibilidades de desarrollo profesional como factores relevantes en los procesos de transformación educativa y renovación de los sistemas de enseñanza (Ángulo

Rasco, 2016; Barrios, 2004; Dussell, 2006; Esteve, 2006; Fullan, 2002; Feldfeber, 2000, 2007; 2010; Hargreaves, 1999; Lang, 2006; Tenti Fanfani, 2007; Vaillant, 2005, 2007).

Es posible retomar, de acuerdo con las ideas precedentes, estudios de la identidad desde una perspectiva social, entendiéndose como un proceso dinámico, de constante construcción y en el que se articulan atribuciones de sentido de identidad por parte de las instituciones y agentes vinculados a los individuos pertenecientes a ellas, y sentidos y modos de apropiación de identidades por parte de los sujetos que forman parte de dichas instituciones (Dubar, 2002). Por lo tanto, es relevante que en el acompañamiento de las trayectorias formativas de los y las estudiantes se profundice en dichas atribuciones de identidad, tanto por la institución formadora a través de la propuesta académica y las formas singulares que adquiere en cada institución como por los sujetos que eligen la docencia y se van apropiando (al mismo tiempo modificando, quizá) de dichos sentidos sobre la profesión.

Se convierte entonces en un gran desafío de la actual formación docente, gestar nuevos espacios que colaboren con la formación de profesionales que puedan repensar de manera colectiva los sentidos de la educación en cada uno de los niveles escolares en donde se desempeñen; que puedan desarrollar vínculos interinstitucionales con diversas organizaciones que se vinculen con la comunidad educativa, y en definitiva, que puedan acompañar las trayectorias de los estudiantes tendientes al alcance de las metas educativas explicitadas en las regulaciones de las políticas públicas del territorio.

Desde esta perspectiva, es resulta relevante retomar los aportes de Ripamonti y Lizana (2020) en relación con la mirada que ellas construyen sobre la categoría trayectoria, entendiéndola como:

El itinerario que los estudiantes realizan por las instituciones educativas, producto de una construcción dialéctica que se establece entre sus experiencias personales y sociales, el contexto sociocultural, la propuesta curricular de la institución y expectativas implicadas en el diseño de tal sistema. (p. 293).

Una de las finalidades centrales del CFG se relaciona con la posibilidad de articular esos saberes previos construidos a lo largo de las biografías escolares (Lortie, 1975; Alliaud, 2010; 2017) por quienes eligen la docencia como profesión, con los saberes provenientes de las áreas disciplinares que conforman el campo de formación docente, para desarrollar así, nuevos saberes que habiliten repensar las prácticas docentes como posibilitadoras de cambio.

En palabras de Rodríguez Morena y Arbelo Hernández (2015), “ser docente hoy, implica una forma particular de estar en el mundo, (...) y de un esfuerzo para recuperar el sentido de enseñar y aprender” (p. 127). Esta mirada de la formación involucra acompañar a los y las estudiantes, invitándolos e invitándolas a una constante reflexión sobre los posicionamientos que se van construyendo en relación con la educación en los tiempos actuales.

Se entiende la formación como un trabajo sobre sí mismo, situación que requiere de espacios, tiempos y un distanciamiento con la realidad del quehacer profesional (Ferry, 1997). La formación docente implica, además, un proceso de construcción colectiva que debe remitirse no sólo a los problemas del aula, sino también a la definición de los objetivos pedagógicos, políticos, éticos de las instituciones educativas y del sistema en su conjunto (Diker y Terigi, 1997). En la formación, tal como afirma Souto (2016), interviene la institución en su conjunto. Para la autora:

Formar es colaborar en esa construcción de subjetividad, al mismo tiempo que significa provocar cambios en las acciones sociales de enseñanza y de formación de diverso tipo que los docentes llevan a cabo. Se resalta el sentido de movimiento, proceso en marcha, transformación y no de linealidad ni de acabamiento. La construcción de espacios intersubjetivos entre la institución en su organización y los sujetos en formación y los formadores es central para que la formación pueda tener lugar en la relación con los otros, y en los grupos de formación. (p.51).

Es decir, que la formación involucra pensar de antemano cómo enriquecer las trayectorias formativas, en este caso de las y los futuros/as docentes de cada nivel escolar específico; formación como proceso, que amerita de tiempos y espacios para desarrollar ciertos saberes que luego se pondrán en tensión con las características que asumen las instituciones escolares actuales. Dicha tensión se evidencia en la comparación que efectúan las y los futuros/as docentes entre los posicionamientos que circulan en la etapa de la formación inicial de la carrera - etapa de formación en las instituciones del Nivel Superior- , con las prácticas que se desarrollan en las instituciones escolares de cada uno de los niveles, reconociendo “la distancia” que separa lo que sucede en la formación inicial y lo que sucede en la práctica real del aula. Por ende, es fundamental acompañar a las y los estudiantes en este proceso de desarrollo de nuevos saberes situados sobre la base de las experiencias que se van desplegando en cada una de las instituciones educativas.

En este sentido, es importante el reconocimiento de los aprendizajes desarrollados durante el trayecto formativo (segunda etapa de construcción de la identidad docente), tanto los explícitos como los implícitos (Quiroga, 1985). Es decir, reconocer cuáles han sido las significaciones construidas en torno a la docencia, sus principales desafíos, los “modelos institucionales” incorporados durante las experiencias escolares tempranas y actuales. Según palabras de Ana Quiroga (1985):

En cada experiencia hay un aprendizaje explícito que se objetiva y condensa en un contenido o en una habilidad (...) La experiencia en la que se desarrolla ese aprendizaje deja una huella, se inscribe en nosotros, afianzando o inaugurando una modalidad de interpretar lo real (...) este es un aprendizaje implícito, profundo, estructurante (p.48).

El criterio de secuenciación para las unidades curriculares (en adelante: UC) de este campo, contempla distintas áreas dentro del mismo, a saber: área de fundamentos para los procesos de enseñanza y aprendizaje, área de desarrollo de competencias para el nivel superior y área artística, considerada fundamental para ampliar los horizontes culturales de los estudiantes.

La propuesta prevé, en términos generales, un recorrido que inicia con la ubicación en los primeros años de la carrera tanto de las UC del área de fundamentos para los procesos de enseñanza y aprendizaje como de aquellas relativas al área de desarrollo de competencias para el nivel superior, avanzando progresivamente hacia los últimos años en los que se incluyen las correspondientes al área artística.

En este sentido el CFG ha quedado estructurado por un conjunto de 12 (doce) unidades curriculares, 8 (ocho) de las cuales adoptan el formato materia, mientras que las otras 4 (cuatro) son en formato talleres.

b- CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

En este nuevo Diseño Curricular, el Campo de la Formación Específica (CFE) presenta una serie de modificaciones orientadas a un doble objetivo: la actualización de contenidos en los distintos campos del saber que lo nutren y componen, como así también para mejorar las trayectorias de los estudiantes, favoreciendo recorridos flexibles, cuyos contenidos se van complejizando e integrando.

El CFE requiere de la inclusión de aspectos que posibiliten la comprensión de los contextos históricos de producción de los conocimientos y la reflexión sobre ciertos aspectos epistemológicos que permitan dar cuenta de la naturaleza de los objetos en estudio, del tipo de conocimiento producido en una disciplina y de los métodos y criterios para su producción y validación.

En este sentido, este Campo de Formación se compone de un total de 19 unidades curriculares en formato de materia y taller, que plantean a los estudiantes, un recorrido por los principales nudos de conocimiento que se consideran necesarios e indispensables para un docente que se desempeñará en diversas escuelas de nivel primario.

La formación que proporciona este campo, integra al estudio de las disciplinas específicas, los enfoques didácticos y psicológicos que le permiten al futuro docente una comprensión de las particularidades del nivel y de las disciplinas para las que se forma. Así es como en primera instancia se realiza una aproximación a los núcleos duros de las disciplinas Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Educación Tecnológica para, progresivamente, profundizar en las mismas poniendo en el centro su enseñanza.

Por otro lado, y en consonancia con los lineamientos previstos a nivel nacional y jurisdiccional, se mantienen las unidades curriculares “Alfabetización Inicial” y “Sujetos de la Educación Primaria”, teniendo en cuenta la importancia creciente que ha adquirido desde hace algunos años, la instrumentación de habilidades específicas en relación con la enseñanza de la lecto- escritura en los primeros años de la escolaridad obligatoria. En cuanto a los “Sujetos de la Educación Primaria”, se entiende que es imprescindible promover un espacio de reflexión en torno a las características que presentan los nuevos públicos que acceden a la educación obligatoria, desde una mirada interdisciplinaria que exceda y por tanto, enriquezca la perspectiva evolutiva para integrarla con aportes de disciplinas como la sociología y antropología.

En este mismo sentido, “Problemática Contemporánea de la Educación Primaria” brindará a los estudiantes el acercamiento a fenómenos que caracterizan al Nivel Primario en la actualidad y que requieren de un docente que a partir de su comprensión y análisis, pueda diseñar estrategias específicas de intervención. La pertinencia de una unidad curricular con estas características, radica en su potencialidad para promover la reflexión en torno a las permanencias y rupturas que ha experimentado el nivel primario, desde su constitución y hasta nuestros días, brindando elementos para contextualizar la situación actual.

La unidad curricular Recursos Didácticos Digitales, ha sido modificada también acorde con los lineamientos nacionales y jurisdiccionales para dar continuidad a la actualización de competencias necesarias para los estudiantes en relación a la cultura digital donde se desempeñarán, sumando a las competencias que se incluyeron en el proceso de alfabetización digital que les brinda la unidad curricular del mismo nombre dentro del CFG, aquellas ligadas a la enseñanza y planificación de clases con tecnología digital que les permita diseñar producir y re utilizar una

variedad de materiales didácticos, en diferentes formatos y lenguajes multimodales, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje con el propósito de llevar adelante con los niños y niñas del nivel primario estrategias de aprendizaje individual, grupal y colaborativo, utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecerles retroalimentación o elaborar instrumentos que les muestre sus propios aprendizajes y favorecer el trabajo interdisciplinario y por proyecto.

Además el espacio “Elaboración de Proyectos Escolares”, desde las diferentes disciplinas de referencia, brindará herramientas teóricas y metodológicas, es decir, un saber hacer relacionado con los diferentes tipos y modelos de proyectos que podrán diseñar en el marco de su futura actividad profesional.

Asimismo, se continúa con el trabajo en la unidad curricular “Educación Física” ya que, si bien no forma parte del campo disciplinar destinado a la enseñanza, posibilita al docente pensar estrategias didácticas que comprendan otros modos de conocimiento, de comunicación y de transmisión.

c- CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE

En el marco de la Resolución CFE N° 24/07, y de los lineamientos curriculares para la formación docente inicial, la formación en la práctica es uno de los tres campos de conocimiento en torno a los cuales se organiza la formación docente y se le asigna una sustantiva relevancia, apuntando a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción de la práctica profesional, en las distintas actividades docentes, en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos.

El CFPP se concibe como un eje vertebrador e interdependiente dentro del Currículo de la Formación Docente Inicial, y tiene como fin permitir a quienes están "aprendiendo a ser docentes", la oportunidad de probar y demostrar el conjunto de capacidades que se van construyendo en su tránsito por la carrera, a través de simulaciones y de intervenciones progresivas en las instituciones educativas y en las aulas, que les permitan participar, realizar el análisis y proponer soluciones o mejoras a situaciones o casos que integren diversas dimensiones de la práctica y profesión docente, en diversos escenarios o contextos socioeducativos que a posteriori constituirán su espacio real de trabajo y de desarrollo profesional.

Al CFPP se lo puede articular en torno a dos ejes: la dialéctica de desnaturalización de la mirada sobre lo escolar y la reflexión sobre las prácticas docentes. La dialéctica de desnaturalización es apoyada en la idea de poder brindarles a los futuros docentes oportunidades para que describan, analicen, e interpreten los componentes estructurales de las prácticas escolares, convirtiéndolas en objetos de análisis y no sólo de intervención con la idea de evitar, la reproducción de modelos en forma acrítica. Por lo que requiere una construcción multidisciplinaria - a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica- en procura de una permanente praxis.

Los lineamientos curriculares interpretan que la práctica docente debe ser el eje de toda la formación docente, entendiéndose como una práctica social compleja, en el sentido de que está condicionada por múltiples factores que se articulan en una situacionalidad histórica y en un contexto determinado. Práctica compleja, además, porque se caracteriza por la singularidad y la incertidumbre; por lo que

requiere de intervenciones conscientes, planificadas, creativas y a veces audaces. Para lo cual se necesitan educadores preparados no solamente en las herramientas teóricas y prácticas que les requerirán las intervenciones, sino en actitudes de autonomía y de compromiso, que sepan dialogar con las situaciones que les presenta la práctica.

El enseñar, desde esta mirada, no se limita entonces a la mera transmisión de contenidos sin sentido y significado. Es fundamental el desarrollo de instancias de intervención y mediación entre alumno y conocimiento.

Se garantiza, de esta manera, que, a través de dispositivos e instancias específicamente diseñadas, los futuros docentes integren y adquieran las capacidades necesarias para el desempeño en las instituciones educativas; reactualizando e integrando conocimientos y habilidades adquiridas en los otros dos campos, al tiempo que, se adquieren herramientas específicas vinculadas al desempeño docente en contextos reales. A su vez, se propicia ofrecer a los estudiantes, herramientas para analizar y comprender la historicidad de las prácticas educativas y sus atravesamientos éticos y políticos.

Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza. El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizarán a partir del uso y aprovechamiento de categorías teóricas que contribuyen a hacer más inteligible la realidad educativa.

La práctica se rige por esquemas cognoscitivos que trascienden la simple actuación, pues no es un proceso de “aplicación” o de “explicación” de una lógica teórica. Es una instancia compleja, vinculada a contextos complejos y relativamente estructurada; abarca a la realidad educativa cotidiana, en sus múltiples y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales. Es decir, la práctica como instancia formadora fragua en el quehacer cotidiano teorías prácticas y significaciones auténticas, que revalorizadas críticamente pueden significar una real mejora de la vida sociocultural y de la intervención educativa.

El campo de la formación en la práctica profesional es de sustantiva relevancia y completa la configuración de la formación docente, permite la praxis (conocimiento significativo y contextualizado en la permanente reflexión crítica en el análisis de marcos teóricos y experiencias), promueve la investigación y predispone a la formación continua.

Se inicia desde el comienzo de la formación, en actividades de campo, en situaciones didácticas prefiguradas en el aula del instituto y se incrementa progresivamente en prácticas docentes en las aulas, culminando en la residencia pedagógica integral. De esta manera, el Campo de la Formación de la Práctica Profesional se estructura en cuatro UC anuales: Práctica I, Práctica II, Práctica de la Enseñanza y Residencia Pedagógica.

Recientemente, nuevos actores han ganado espacios en el proceso de construcción de las prácticas docentes. Se han sumado los profesores del campo de la formación específica, en particular para el apoyo en la formulación/seguimiento de los planes de clases, y el/los/las docente/es orientador/as/es de las escuelas asociadas. Estos docentes, que por la responsabilidad que le cabe en el proceso formativo de los futuros docentes, facilitan la incorporación progresiva a la tarea del aula, apoyan en la orientación de las actividades y participan en la evaluación formativa de los estudiantes, a partir de criterios acordados.

Con la intención de enriquecer la experiencia formativa de los futuros docentes, es importante integrar al proyecto de prácticas y residencia a escuelas de distintas características y de contextos sociales diversos, implica reconocer que la diversidad está cerca, no lejos de donde se habita, supone integrar el conocimiento de la diversidad a través de variados recursos, cuyo tratamiento puede incluirse en las aulas del Instituto: narraciones de experiencias, videos de escuelas alejadas, estudios de casos, análisis de lecturas, entrevistas y testimonios docentes, actividades de intercambio de experiencias, etc. que permitan ampliar la experiencia formativa.

Asimismo, se atiende al Marco Referencial de Capacidades Profesionales para la Formación Docente Inicial emanado desde el INFOD, se pone énfasis en las capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes.

De este modo es que se entiende por capacidades a las construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas (además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas) de una manera adecuada y eficaz, para resolver problemas característicos de la docencia.

Están asociadas con ciertas funciones y tareas propias de la actividad docente orientadas fundamentalmente a enseñar y generar ambientes favorables de aprendizaje, tanto a través de acciones individuales, como de la participación en equipos institucionales del sistema educativo.

Con lo esbozado hasta aquí, es importante tener presente que estas capacidades no se desarrollan espontáneamente, sino que conllevan un proceso de construcción que comienza en la formación inicial y se consolida a partir de la socialización profesional y de las experiencias de formación continua.

En este contexto de centralidad del CFPP se prevén la incorporación de **talleres integradores** que favorezcan a la integralidad de la propuesta curricular.

Como se especificará en apartados anteriores, con la intención de generar articulaciones entre los ejes y los núcleos conceptuales enunciados en apartados anteriores, se propone para el CFPP, talleres integradores que permitan la interrelación entre este campo de la formación, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Formación General a lo largo del trayecto formativo. Estas articulaciones podrán ser planificadas en torno a coordenadas horizontales y verticales que fortalezcan el intercambio entre los diferentes campos de la formación.

Los talleres tienen el propósito de promover el trabajo colaborativo a partir de acuerdos institucionales que posibiliten planificar y poner en acción propuestas y experiencias vinculadas a tópicos, temáticas, problemáticas educativas emergentes y contenidos que deberán ser abordados desde la integración entre teoría y práctica. Al mismo tiempo, los espacios de trabajo compartido permitirán integrar saberes a la luz de diversas experiencias, rompiendo con la fragmentación de contenidos en relación con las diferentes unidades curriculares y campos de formación, además, favorecerá los acuerdos, debates y reflexiones conjuntas que se ponen en juego a partir de los talleres.

Con respecto a la organización, los talleres serán planificados a partir de un eje o tópico para cada año de la trayectoria formativa que compone el profesorado. Asimismo, todos los/las profesores/as que integren los equipos a cargo de los talleres deberán diseñar una propuesta recuperando los dos ejes transversales y núcleos conceptuales propuestos anteriormente.

Este diseño implica lograr acuerdos en torno a enfoques de la propuesta, metodología de abordaje, cronograma de trabajo, seguimiento de los y las estudiantes, evaluación, reconocimiento de nuevas perspectivas que emerjan en dichos espacios formativos y producciones analíticas que puedan ser compartidas con el resto de los formadores y estudiantes. Dichas producciones podrían colaborar a pensar y proponer los talleres, habilitando así nuevos espacios de diálogo tendientes al reconocimiento de nuevos saberes desarrollados.

2 Carga horaria por campo (expresada en horas cátedra y horas reloj) y porcentajes relativos.

Carga horaria por año académico			Carga horaria por campo formativo					
			F. G.		F. E.		F. P. P.	
1°	592 hr	888 hc	256 hr	384 hc	256 hr	384 hc	80 hr	120 hc
2°	832 hr	1.248 hc	192 hr	288 hc	544 hr	816 hc	96 hr	144 hc
3°	800 hr	1.200 hc	176 hr	264 hc	512 hr	768 hc	112 hr	168 hc
4°	512 hr	768 hc	96 hr	144 hc	176 hr	264 hc	240 hr	360 hc
Total carrera	2.736 hr	4.104 hc	720 hr	1.080 hc	1.488 hr	2.232 hc	528 hr	792 hc
Porcentaje	100%		26%		55%		19%	

3 Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta.

Se parte de la consideración general de entender a la categoría “unidad curricular”, como aquella instancia que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva de un plan de estudios. El conjunto de las mismas, su secuenciación y ubicación en el marco de un Diseño Curricular, dan cuenta de cómo se organiza la enseñanza y los distintos contenidos de la formación. Además configura una propuesta de recorrido para los estudiantes en tanto la naturaleza de su constitución establece ciertos criterios para la acreditación. Tomando en consideración los formatos de las unidades curriculares definidos según Resolución CFE N° 24/07, los que se encuentran incluidos en el presente Diseño Curricular, son los siguientes:

Materias: este formato se define por la inclusión de contenidos que apuntan a la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa, de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución histórica. En cuanto al tiempo y ritmo de las materias, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

Talleres: el formato de esta unidad curricular se orienta a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. En este sentido promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que constituyen un hacer creativo y reflexivo. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.

Prácticas Docentes: este formato incluye trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. En todos los casos, cobra especial relevancia la tarea mancomunada de los docentes co-formadores de las escuelas asociadas, los profesores disciplinares y los de prácticas de los Institutos Superiores. En el presente Diseño Curricular el formato de Práctica Docente incluye en su interior, una serie de formatos, entre ellos: talleres y seminarios (ya definidos anteriormente) y trabajos de campo.

Trabajos de Campo: se conciben como espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Los trabajos de campo desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.

4 Estructura curricular de la carrera y distribución por campo de formación

AÑOS	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA		CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL
1°			Desarrollo del pensamiento matemático (Materia, 64 hs)		Práctica Docente I (Práctica Docente, 80 hs)
	Alfabetización Académica (Taller, 64 hs)	Alfabetización Digital (Taller, 48 hs) Didáctica General (Materia, 60 hs)	Ciencias Naturales (Materia, 64 hs)	Ciencias Sociales (Materia, 64 hs) Lengua y Literatura (Materia, 64 hs)	
2°			Lengua, Literatura y su Didáctica I (Materia, 96 hs) Matemática y su Didáctica I (Materia, 96 hs) Ciencias Sociales y su Didáctica I (Materia, 96 hs) Ciencias Naturales y su Didáctica I (Materia, 96 hs)		Práctica Docente II (Práctica Docente, 96 hs)
	Psicología Educacional (Materia, 64 hs)	Sociología de la Educación (Materia, 64 hs) Filosofía de la Educación (Materia, 64 hs)	Educación Tecnológica (Materia, 96 hs)	Sujetos de la Educación Primaria (Materia, 64 hs)	

3°	Lengua, Literatura y su Didáctica II (Materia, 96 hs)			Práctica de la Enseñanza (Práctica Docente, 112 hs)
	Matemática y su Didáctica II (Materia, 96 hs)			
Ciencias Sociales y su Didáctica II (Materia, 96 hs)			Ciencias Naturales y su Didáctica II (Materia, 96 hs)	
Educación Sexual Integral (Taller, 48 hs)	Historia y Política de la Educación Argentina (Materia, 80 hs)	Problemática Contemporánea de la Educación Primaria (Materia, 64 hs)	Alfabetización Inicial (Materia, 64 hs)	
Formación Ética y Ciudadana (Materia, 48 hs)				
4°	Lenguajes artísticos: Artes Visuales, Música o Teatro (Taller optativo, 48 hs)		Elaboración de Proyectos Escolares (Materia, 80 hs) Recursos Didácticos Digitales (Taller, 48 hs)	Residencia Pedagógica (Práctica Docente, 240 hs)
	Lengua y Cultura Extranjera: Inglés o Portugués (Materia optativa, 48 h.)		Educación Física y corporalidades (Taller, 48 hs)	

5. Detalle de la cantidad de UC por año, discriminada por año, campo de formación y régimen de cursada

Cantidad de UC por año		Cantidad de UC por año y por campo			Cantidad de UC por año y régimen de cursada	
Año	Total	F.G.	F.E.	F.P.P.	Cuatrimestrales	Anuales
1°	9	4	4	1	7	2
2°	10	3	6	1	5	5
3°	10	3	6	1	5	5
4°	6	2	3	1	5	1
Total	35	12	19	4	22	13

6. Descripción de los contenidos mínimos y de las cargas horarias de las unidades curriculares, según campo de formación y trayecto de integración orientado en horas cátedra y en horas reloj.

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Unidad Curricular: PEDAGOGÍA

Formato Materia

Régimen de Cursada : Cuatrimestral

Ubicación en diseño: 1º Año -1º cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 4 hs reloj 6 hs cátedra

Carga Horaria Total: 64 hs reloj 96 hs cátedra

FINALIDAD FORMATIVA

- Comprender el hecho educativo en su complejidad, analizando las relaciones entre educación y pedagogía en diferentes momentos históricos.
- Analizar la construcción del discurso pedagógico desde una perspectiva histórica con el fin de facilitar la comprensión de los distintos debates acerca de la problemática educativa.
- Conocer marcos teórico-conceptuales para la construcción de un pensamiento reflexivo sobre la práctica docente.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

Se parte de la idea de reconocer a la Pedagogía como una práctica política que se fundamenta en el análisis de la realidad educativa. Desde un sentido más preciso la Pedagogía es el estudio que versa sobre la producción, distribución y apropiación de los saberes. Se propone a los estudiantes el análisis de las propias experiencias escolares y de los contextos socio- históricos de dichas experiencias, como puntos de partida para habilitar la interrogación, la pregunta y la construcción de un pensamiento reflexivo y crítico sobre las problemáticas educativas. Se pretende brindar a los estudiantes herramientas teórico-conceptuales que brindan las teorías y corrientes pedagógicas para construir un posicionamiento personal sobre su futura práctica docente.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: PEDAGOGÍA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

Este eje aborda la configuración del campo pedagógico y su estatuto epistemológico: sujetos, instituciones y saberes. Además se analizan diferentes significados históricos de educación y de pedagogía, poniendo énfasis en la comprensión de sus continuidades y rupturas.

EJE II: EL SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ESCUELA MODERNA

En este eje se aborda el proceso de surgimiento y desarrollo de la institución escolar moderna y su vinculación con teorías y corrientes pedagógicas.

EJE III: LA PROBLEMÁTICA DE LA ESCUELA ACTUAL

En ese eje se aborda la problemática de la institución escolar de la actualidad y su vinculación con teoría y corrientes pedagógicas. Se analizan los fundamentos teóricos de la Pedagogía Decolonial y el impacto del Colonialismo.

CAPACIDADES PROFESIONALES

generales / específicas

- Comprometerse con el propio proceso formativo. Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase. Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Se plantea la articulación como la posibilidad de reforzar el trabajo interdisciplinario retomando problemáticas de la actualidad (educación ambiental, ESI, educación tecnológica) para trabajarlas en una propuesta transversal. Este enfoque está pensado para el desarrollo del último eje descriptor, entendiendo que es necesario un recorrido de la UC para significar una referencia conceptual que posibilite la articulación.

Posibles articulaciones:Con Alfabetización Digital

Se propone dentro del eje III de Pedagogía, específicamente el tema "Pedagogía Decolonial", el proceso de búsqueda y selección crítica de información en la web, en respuesta a la promoción del desarrollo de una de las competencias del proceso de alfabetización digital de un futuro docente.

Se propone la búsqueda de saberes para el análisis y reflexión, curando contenidos de la web para luego producir un texto académico descriptivo para compartir en el grupo general.

Se propone la articulación con Alfabetización Digital a fin de que lxs estudiantes aprendan a redactar en un procesador de textos correctamente para la presentación de los trabajos solicitados.

Con Alfabetización Académica y Práctica Docente I

Por otro lado se propone articular, dentro del Eje III, con Práctica Docente I y Pedagogía realizar un escrito en común, donde se les solicite que observen y aborden una problemática de la realidad educativa para que puedan reflexionar interdisciplinariamente.

BIBLIOGRAFÍA

- Gvirtz, S. (2007). La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires: Aique.
- Zuluaga Garcés O.I (1999) Pedagogía e Historia. La historicidad de la pedagogía. La enseñanza un objeto de saber. Anthropos, Bogotá.
- Deg'í Innocenti, Marta (2012). "Educación Escuela y Pedagogía"

Denominación de la Unidad Curricular: ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

Formato Taller

Régimen de Cursada Cuatrimestral

Ubicación en Diseño 1° Año -1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: Horas Reloj: 4 hs Horas Cátedra: 6 hs

Carga Horaria Total: Horas Reloj: 64 hs Horas Cátedra: 96 hs

FINALIDAD FORMATIVA

- Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos.
- Conocer el conjunto de nociones y estrategias propias de la cultura discursiva de las disciplinas académicas, para favorecer la construcción de una identidad discursiva.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

A través del desarrollo de las prácticas de lectura y escritura en el marco de las ciencias, se pretende fomentar en el alumno el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica acerca de los rasgos que caracterizan a los enunciados, teniendo en cuenta sus diversos ámbitos de circulación.

En este sentido cabe destacar que la incorporación a una determinada comunidad académica, requiere un proceso de formación en el cual las reglas se interiorizan al mismo tiempo que el sujeto se socializa y construye su identidad discursiva.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE LOS GÉNEROS ACADÉMICOS

En este eje se propone el abordaje de las prácticas discursivas en el ámbito académico, puntualizando en las características generales de los enunciados producidos en este entorno. Además se explica el uso de las fuentes y se promueve el desarrollo de habilidades de reformulación.

EJE II: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ESCRITAS

En este eje se aborda la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales escritas. De los géneros académicos que producen los estudiantes, se trabaja con el examen escrito y la monografía.

EJE III: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ORALES

Este eje incluye la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales orales. De los géneros académicos, se trabaja con el informe de lectura y el examen oral.

CAPACIDADES PROFESIONALES

- Dominar los saberes a enseñar. (general)
- Producir versiones del conocimiento para enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes. (específicos)

- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes. (específicos)
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.(General)
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad. (específicos)
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes. (específicos)
 - Dirigir la enseñanza y gestionar la clase. (generales)
- Establecer objetivos de aprendizaje. (específicas)
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos. (específicas)
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes. (específicas)
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento. (específicas)
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal. (específicas)
- Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.(específicas)
- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.(específicas)
- Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación para permitir a los estudiantes demostrar sus aprendizajes de múltiples maneras. (específicas)
- Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes. (específicas)
 - Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar. (generales)
- Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas. (específicas)
- Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.(específicas)
- Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.(específicas)
- Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.(específicas)

-Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.(específicas)

-Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de las tareas. (específicas)

- Intervenir en el escenario institucional y comunitario. (generales)

-Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad. (específicas)

-Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios. (específicas)

- Comprometerse con el propio proceso formativo. (generales)

Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas. (específicas)

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Alfabetización Académica articula con todas las materias de primer año fortaleciendo las estrategias y capacidades para desenvolverse como estudiante de nivel superior.

BIBLIOGRAFÍA

- Carlino, P. (2005). Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Narvaja de Arnoux et al. (2002). La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires: Eudeba.
- Nogueira, S. et al. (2003). Manual de lectura y escritura universitarias. Buenos Aires: Biblos.

Denominación de la Unidad Curricular: ALFABETIZACIÓN DIGITAL**Formato:** Taller**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 1° Año - 2° Cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** Horas reloj: 3 hs Horas cátedra: 4.5 hs**Carga Horaria Total:** Horas reloj: 48 hs Horas cátedra: 72 hs**FINALIDAD FORMATIVA**

- Brindar los marcos conceptuales para comprender el contexto de la cultura digital y cómo dicho contexto modela una Sociedad Informacional, analizando sus implicancias en la formación inicial docente.
- Dar a conocer y valorar las tecnologías digitales como herramientas para los procesos de enseñanza y de aprendizaje y para el desarrollo profesional docente en relación con la adquisición de competencias digitales útiles para desenvolverse en la sociedad informacional y en el ejercicio de la profesión docente.
- Proporcionar herramientas para el manejo de los lenguajes que conforman los medios digitales, para el procesamiento crítico de la información y para la comunicación responsable en contextos de participación.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Los propósitos mencionados, de acuerdo con el formato de taller de la unidad curricular, se intentarán lograr planificando clases virtuales teórico-prácticas, a través de la plataforma de aulas virtuales del Instituto, entorno virtual de aprendizaje donde se realizarán las clases y las actividades utilizando la metodología “blended learning”, propiciando el “aprender haciendo” y proponiendo tareas individuales y grupales colaborativas para la elaboración de diferentes productos digitales en relación a la adquisición de competencias digitales.

El aula virtual contará con:

- Espacios para la retroalimentación y seguimiento de la evaluación de las actividades previstas, ya que esta aula virtual permite la entrega de los productos digitales que deberán elaborarse. Así como también la valoración o calificación de cada una
- Espacios de comunicación sincrónicos y asincrónicos tales como: el correo interno, noticias, chat, foros de puesta en común y consulta asincrónica.
- Adoptando la metodología de aula invertida, además, el aula contará con clases o textos (guías de lectura) sobre los contenidos, acompañados de videos tutoriales.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE 1: DIMENSIÓN INSTRUMENTAL**

En este eje se aborda el uso y aplicación de tecnologías digitales para estrategias de búsqueda, su refinamiento usando motores de búsqueda, distintos formatos y plataformas de producción y organización de la información, herramientas de producción online y herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas.

EJE 2: DIMENSIÓN ÉTICA

En este eje se aborda el uso responsable de las TIC. Lo público y lo privado en la web. los derechos de autor, las licencias y las fuentes y validez de la información.

EJE 3: DIMENSIÓN SOCIAL

En este eje se abordan los conceptos de la Sociedad de la información y del conocimiento, el trabajo colaborativo para la gestión de la información, creación y publicación de la información.

CAPACIDADES PROFESIONALES

General

-Dirigir la enseñanza y gestionar la clase

Específica

-Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.

-Los recursos y tecnologías refieren tanto a los que existieron desde los inicios del sistema educativo como a los propios de la cultura digital. En este marco, es necesario incluir: la integración de la alfabetización digital y de la diversidad de lenguajes y recursos narrativos (tales como lo audiovisual, lo hipervincular, la interactividad, la simulación y las variables de lectura y escritura que consecuentemente ofrece el ciberespacio).

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Se espera articular aportando al desarrollo de los contenidos del Eje I: Estrategias de búsqueda y refinamiento de búsqueda, herramientas de producción online, herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas, Eje III: Trabajo colaborativo, con el espacio curricular Pedagogía de primer año. Queda abierta a posibles articulaciones con el campo disciplinar acorde a los diferentes profesorado en algunos de los contenidos de los ejes propuestos. También, se propone la articulación con Pedagogía en el Eje III a fin de que los estudiantes aprendan a editar en un procesador de textos para la presentación de los trabajos solicitados en las cátedras.

Otra propuesta de articulación con la UC Pedagogía/Práctica 1 o 2 en el mismo (eje III) es que los y las estudiantes aprendan a usar un instrumento para la recolección de datos y el análisis de la información. En este sentido, recomendamos el uso de Formularios de google, los cuales permiten crear encuestas para hacer un diagnóstico, organizando los datos de manera tabulada en planillas de cálculo y mostrando la información en forma de gráficos de diferentes tipos.

BIBLIOGRAFÍA

- Burbules, Nicholas (2014) “Los significados del aprendizaje ubicuo.” En Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas. Arizona State University Arizona. Estados Unidos (22).
- Lion, C. (2012) “Pensar en red. Metáforas y escenarios”. En: Scialabba, A. y Narodowski, M. ¿Cómo serán? El futuro de la escuela y las nuevas tecnologías. Buenos Aires:
- Ripani, M. F. (2017) Orientaciones pedagógicas de Educación Digital. - Ministerio de Educación de la Nación Buenos Aires, Argentina.

Denominación de la Unidad Curricular: DIDÁCTICA GENERAL

Formato Materia

Régimen de Cursada: cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año -2° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Horas Reloj: 5 hs Horas Cátedra: 7,5 hs

Carga Horaria Total Horas Reloj: 80 hs Horas cátedra: 120 hs

FINALIDAD FORMATIVA

- Reconocer a la Didáctica como disciplina teórica que se encarga del estudio de las prácticas de enseñanza, brindando marcos teóricos de referencia para comprenderlas e intervenir en ellas.
- Concebir a la enseñanza como construcción social, como acción intencional y práctica ético política, poniendo en cuestión las propias concepciones referidas a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Promover la construcción o desarrollo de propuestas de enseñanza enmarcadas en nuevos enfoques basados en la diversidad y heterogeneidad en el aula.
- Favorecer el análisis crítico de diferentes materiales curriculares y su vinculación con las prácticas áulicas.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Para la enseñanza de este espacio curricular consideraremos como enfoque transversal el paradigma constructivista. Esto implica pensar en la enseñanza y el aprendizaje como procesos en los que se interrelacionan de manera significativa docentes, alumnos y conocimiento. Este posicionamiento permite que los/as estudiantes asuman un rol protagónico en su proceso de aprendizaje fomentando la autonomía y el pensamiento reflexivo, considerando que éste se constituye en condición de posibilidad del pensamiento crítico que posibilita a los/as estudiantes recuperar saberes previos vinculados con la propia experiencia, para su problematización y análisis desde marcos teóricos referenciales de la disciplina. De este modo los educandos podrán construir sus posicionamientos comprometidos con la enseñanza como práctica social. Se promoverá la participación y la reflexión colectiva de los sujetos, lo que permitirá develar concepciones, creencias e ideas subyacentes respecto de la escuela, los docentes, los alumnos y los contextos en los que se insertan.

La modalidad teórico – práctica permitirá concebir a la Didáctica como un conjunto de fundamentos teóricos necesarios para la reflexión del accionar docente en distintos contextos institucionales, recuperando el carácter político y comprometido con la formación de sujetos y la constitución de un tipo de sociedad.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LA DIDÁCTICA COMO DISCIPLINA DE ESTUDIO

En este eje se realiza una aproximación al campo de estudio de la Didáctica como disciplina que aborda específicamente los procesos de enseñanza, desde sus orígenes hasta las perspectivas actuales.

EJE II: CONCEPTUALIZACIONES EN RELACIÓN A LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

En este eje se ofrecerán marcos conceptuales que posibiliten la comprensión y problematización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Entendiendo a la enseñanza como una práctica humana y social, que requiere un abordaje complejo.

EJE III: LAS PROBLEMÁTICAS EN RELACIÓN CON EL CONOCIMIENTO ESCOLAR

Este eje aborda nociones en torno al currículum, los niveles de concreción curricular y manifestaciones del currículum. Asimismo, se propone trabajar sobre la problemática de la transposición didáctica y las formas de presentar el contenido escolar.

EJE IV: LA PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

En este eje se propone repensar la tarea de enseñar como una actividad artesanal en la que las y los docentes son protagonistas de sus propuestas. Al mismo tiempo, se plantea la posibilidad de analizar diferentes modelos y componentes de la planificación en el aula para elaborar proyectos de enseñanza pensados a partir de las características del contexto escolar, recuperando formas básicas de enseñar en escenarios educativos actuales.

Con respecto a la evaluación, se propone reflexionar acerca del uso de la evaluación, de su impacto en la práctica del alumno y del profesor, analizando diferentes tipos de evaluación, incorporando la importancia de la retroalimentación y los criterios de evaluación.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Dominar los saberes a enseñar:

- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.

- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase:

- Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas - - Establecer objetivos de aprendizaje.

- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos. Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.

-Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento

-Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES Se plantea la articulación como la posibilidad de reforzar el trabajo interdisciplinario retomando problemáticas de la actualidad (educación ambiental, ESI, educación tecnológica) para trabajarlas en una propuesta transversal. Este enfoque está pensado para el desarrollo del último eje descriptor,

entendiendo que es necesario un recorrido de la UC para significar una referencia conceptual que posibilite la articulación.

Otras posibles articulaciones:

Con Práctica Docente I

Se propone dentro del Eje 3, específicamente el tema de Planificación, donde se ponen de manifiesto la implicancia de los ejes anteriores, en la elaboración de una secuencia didáctica, que conlleva la tensión de las dimensiones de la práctica docente.

Esta propuesta implica el diseño y elaboración de una secuencia didáctica, recuperando el análisis y la reflexión de las dimensiones de la práctica docente.

Práctica docente II

En la Práctica Docente de segundo año se recuperan las nociones trabajadas en Didáctica General respecto a curriculum y los elementos de la planificación.

Espacios curriculares de la formación específica de primer año

Desde Didáctica General propondrá abordar contenidos del Eje III para el diseño de planificaciones didácticas y para su desarrollo se retomarán alguno de los contenidos abordados en estos espacios curriculares.

BIBLIOGRAFÍA

- Anijovich, R y Gonzalez, C (2011). Evaluación para aprender. Conceptos e Instrumentos. En: Buenos Aires. Editorial Aique
- Camilloni, A. (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.
- Davini, M.C (2008). Métodos de enseñanza. Buenos Aires: Santillana.
- Feldman, D. (2010) Didáctica General. Ministerio de Educación de la Nación.

Denominación de la Unidad Curricular: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Formato Materia

Régimen de Cursada Cuatrimestral

Ubicación en Diseño 2° Año - 1° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Horas Reloj: 4 HS Horas Cátedra: 6 HS

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 64 HS Horas cátedra: 96 HS

FINALIDAD FORMATIVA

- Generar condiciones epistemológicas y teóricas desde los aportes provenientes del campo de la psicología [con especial énfasis en las del Psicoanálisis], y con una mirada transversal post-estructural, crítica-decolonial para abordar comprensivamente el acontecer educativo.
- Desarmar los discursos reduccionistas, aplicacionistas, didactistas y capacitistas en educación para pensar los procesos de enseñanza-aprendizaje y el acontecer educativo en general desde una mirada transversal post-estructural, crítica-decolonial.
- Introducir la dimensión de la subjetividad para estudiar el vínculo educativo y elaborar claves interpretativas para comprender los “fenómenos emergentes” de los escenarios educativos actuales.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Existe una proliferación de teorías –dadas por el empuje de la ciencia, constituido en el nuevo amo de nuestras sociedades- que intentan dar cuenta de los procesos de enseñanza–aprendizaje. Las teorías psicológicas han contribuido con sus diversos desarrollos teóricos en relación al campo educativo, y han tenido gran impacto en las instituciones educativas, así como sus limitaciones.

Psicología educacional, un espacio “entre” construido en la intersección del “campo de la psicología” con el “campo de la educación”, recupera nociones conceptuales acerca de los sujetos, su constitución subjetiva, la constitución del lazo social de carácter educativo (vínculo educativo), y sobre los múltiples modos de aprender, conocer y socializar.

Con Val Flores (2008) entendemos que educar es intervenir para afectar la forma hegemónica en que se organiza el poder. Esa organización del poder, reproducida y producida en el campo de la educación, afecta dichos procesos de estructuración subjetiva a los fines de la normalización y por ende puede resultar servil a la negación de las subjetividades no hegemónicas.

A partir de ciertos elementos propios de la mirada estructural encontramos posible develar estos mecanismos de poder, que se filtran en las prácticas educativas, y así reconocer los modos en los que tiene lugar el sujeto y su consentimiento, y con ello indagar sobre ¿Cómo favorecer pedagógicamente para obtener ese consentimiento? De lo contrario (sin consentimiento y sin reconocimiento), adviene la segregación subjetiva y/o la exclusión (Tizio, 2008). De aquí, que rescatamos la importancia de “leer y escuchar” los síntomas del daño de la homogenización, para inscribir el recorrido de psicología educacional en aquello

que Nuñez (2003) considera práctica *anti destino* de los lugares socialmente asignados según clase, sexo-género y raza (Crenshaw, 1989).

Respecto a la metodología de enseñanza partimos de un posicionamiento dialógico (Giuliano, 2017) que deviene en herramienta pedagógica para favorecer una apropiación activa y singular de los contenidos por parte de los estudiantes.

Existe una proliferación de teorías –dadas por el empuje de la ciencia, constituido en el nuevo amo de nuestras sociedades- que intentan dar cuenta de los procesos de enseñanza–aprendizaje. Las teorías psicológicas han contribuido con sus diversos desarrollos teóricos en relación al campo educativo, y han tenido gran impacto en las instituciones educativas, así como sus limitaciones.

Psicología educacional, un espacio “entre” construido en la intersección del “campo de la psicología” con el “campo de la educación”, recupera nociones conceptuales acerca de los sujetos, su constitución subjetiva, la constitución del lazo social de carácter educativo (vínculo educativo), y sobre los múltiples modos de aprender, conocer y socializar.

Con Val Flores (2008) entendemos que educar es intervenir para afectar la forma hegemónica en que se organiza el poder. Esa organización del poder, reproducida y producida en el campo de la educación, afecta dichos procesos de estructuración subjetiva a los fines de la normalización y por ende puede resultar servil a la negación de las subjetividades no hegemónicas.

A partir de ciertos elementos propios de la mirada estructural encontramos posible develar estos mecanismos de poder, que se filtran en las prácticas educativas, y así reconocer los modos en los que tiene lugar el sujeto y su consentimiento, y con ello indagar sobre ¿Cómo favorecer pedagógicamente para obtener ese consentimiento? De lo contrario (sin consentimiento y sin reconocimiento), adviene la segregación subjetiva y/o la exclusión (Tizio, 2008). De aquí, que rescatamos la importancia de “leer y escuchar” los síntomas del daño de la homogenización, para inscribir el recorrido de psicología educacional en aquello que Nuñez (2003) considera práctica *anti destino* de los lugares socialmente asignados según clase, sexo-género y raza (Crenshaw, 1989).

Respecto a la metodología de enseñanza partimos de un posicionamiento dialógico (Giuliano, 2017) que deviene en herramienta pedagógica para favorecer una apropiación activa y singular de los contenidos por parte de los estudiantes.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I DISPUTAS Y TENSIONES PROPIAS DEL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA:

Su objeto(s) de estudio, escuelas y corrientes de pensamiento y áreas de acción. ¿Por qué educar?: mirada estructural y fundamento psicoanalítico. Demandas y ofertas: lo incalculable del acto educativo. Lo que resiste al proceso pedagógico: la cuestión del sujeto. Claves de la constitución subjetiva: el descentramiento del sujeto moderno, sesgo racionalista y sesgo sexista. Procesos de normalización y sus efectos segregativos.

EJE II EL VÍNCULO EDUCATIVO: UN LAZO A INVENTAR

La tríada herbartiana y el tercer elemento. Escenas educativas: del ideal de armonía al habitar el malestar. El concepto de transferencia: una clave de lectura del acontecer educativo. El vínculo educativo bajo transferencia y sus efectos.

EJE III LOS “FENÓMENOS EMERGENTES” QUE IRRUMPEN EN LOS ESCENARIOS EDUCATIVOS ACTUALES:

Estrategias contemporáneas de la segregación: fracaso escolar, acoso escolar, (psico)pedagogización de lo escolar o la evaluación generalizada y la imposibilidad del acontecimiento educativo. La educación como anti-destino y transformación del ser.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales

- Incorporar una modalidad de trabajo en equipo desde las competencias específicas de las distintas formaciones de lxs profesionales docentes de la cátedra.
Específicas:
- Relectura sistemática y conjunta del trabajo en la formación inicial de los años anteriores para la actualización constante.
- Reconocer las diversas y posibles modalidades de aprender de lxs estudiantes.
- Reconocer el criterio de afinidad entre estudiantes para la conformación grupal y fomentar así el trabajo en equipo y colaborativo.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Con Práctica Docente: se fundamenta en que el campo de la formación en la práctica es un eje integrador que vincula los aportes tanto del Campo de Formación General como del Campo de Formación Específica.

Con Sujetos de la Educación Secundaria: se fundamenta en una articulación vertical, ya que la asignatura Sujetos de la Educación Secundario es posterior en el Plan de Estudios y permitirá articular contenidos de Psicología Educacional con contenido específico al nivel para el de lxs estudiantes se están formando.

De este modo, Psicología Educacional logra una articulación hacia el Campo de la Formación en la Práctica Profesional y hacia el Campo de la Formación Específica.

BIBLIOGRAFÍA

- Tizio, Hebe (2005). Actualidad en la conexión psicoanálisis – pedagogía. Seminario de otoño. Cba.: CIEC.
- Nuñez, Violeta (2003). Infancia y menores: el lugar de la educación frente a la asignación social de los destinos. En Frigerio, G. Diker, G. (comp.), *Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde. La educación discute la noción de destino*. Bs. As.: Novedades Educativas.
- Facundo Giuliano (2017). *Para alguna introducción en medio de la invitación en Rebeliones éticas, palabras comunes*. Conversaciones (filosóficas, políticas, educativas) con Judith Butler, Raúl Fornet-Betancourt, Walter Mignolo, Jacques Rancière, Slavoj Žižek. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

Denominación de la Unidad Curricular: FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Formato Materia

Régimen de Cursada Cuatrimestral

Ubicación en Diseño 2° Año- 2° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal

Horas Reloj: 4 hs Horas Cátedra: 6 hs

Carga Horaria Total

Horas Reloj: 64 hs Horas cátedra: 96 hs

FINALIDAD FORMATIVA

- Entender la Filosofía de la Educación dentro del marco de la problemática filosófica general.
- Conocer los modos en que los diferentes modelos filosóficos construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar.
- Favorecer la reflexión acerca de problemáticas educativas a partir de las herramientas conceptuales que aporta la Filosofía de la Educación.
- Valorar el sentido de la Filosofía y su contribución para el enriquecimiento personal en general y de la formación docente, en particular.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

A partir del desarrollo de los contenidos previstos en esta unidad curricular, se prevé que el estudiante construya una mirada reflexiva de sus prácticas, mediante la vigilancia epistemológica permanente de las concepciones que sustentan sus modos de pensar y de actuar.

La lectura y análisis de textos de diversos autores, la explicación oral y escrita de las temáticas abordadas, el debate, la defensa de los argumentos, la capacidad de escuchar y el derecho a ser escuchado, las mutuas interpelaciones, las preguntas que admiten varias respuestas o simplemente que no podemos responder, constituyen instancias privilegiadas para promover una actitud indagadora y dialógica.

El diálogo adquiere sentido aquí como herramienta pedagógica ya que permite la construcción y reconstrucción teórica situando a los sujetos y actores de diferentes tradiciones filosóficas, en sus contextos socio- históricos e interrogándolos desde la propia situacionalidad.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. DEFINICIONES ETIMOLÓGICAS

Este eje incluye el abordaje etimológico de ambas categorías conceptuales, su origen y condiciones de posibilidad. Ontologismo y existencialismo: sus implicancias en la educación.

EJE II: LA FILOSOFÍA EN LA ANTIGÜEDAD

Este eje aborda el pensamiento filosófico de la antigüedad clásica. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocen las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la antigüedad y en la actualidad.

EJE III: LA FILOSOFÍA EN LA EDAD MEDIA

Este eje incluye el abordaje del pensamiento filosófico del medioevo: pensamiento de Tomás de Aquino y Agustín de Hipona. Se analizarán las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocerán las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la época medieval y en la actualidad.

EJE IV: LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD

Este eje aborda el pensamiento filosófico de la modernidad: racionalismo, empirismo, idealismo e iluminismo. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocen las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la época moderna y en la actualidad.

EJE V: LA FILOSOFÍA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA

En este eje se abordan las diversas corrientes de pensamiento de la edad contemporánea. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocerán las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en los siglos XIX, XX y en los albores del siglo XXI.

CAPACIDADES PROFESIONALES

generales / específicas

- Entender la filosofía de la educación dentro del marco de la problemática filosófica general y generar la reflexión filosófica para la construcción de saberes sobre lo educativo.
- Favorecer la reflexión acerca de distintas problemáticas educativas, a partir de las herramientas que aporta la filosofía de la educación.
- Establecer un diálogo desde su propia situacionalidad histórica con algunos pensadores relevantes en la historia del campo educativo.
- Analizar diferentes aspectos de las actuales problemáticas educativas en búsqueda de su significado y construir nuevas claves para su lectura.
- Reflexionar sobre el lugar de la utopía en la educación.
- Cuestionar fundamentos y legitimaciones desde el interior mismo del campo educativo.
- Profundizar la actitud de respeto por la diversidad de opinión político-religiosa.
- Desarrollar una actitud reflexiva y de apertura intelectual, a partir de una apropiación crítica de los saberes.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Teniendo como ejes Educación ambiental y Diversidad, Filosofía de la educación podría articular su trabajo con Formación Ética y Ciudadana, Sujetos de la educación y Sociología de la Educación.

BIBLIOGRAFÍA

- DUSSEL, E. (2008).1492. El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del “mito de la Modernidad”. La Paz: Plural Editores.
- HOUSSAYE, J. (Comp.) (2006).Educación y Filosofía, enfoques contemporáneos. Buenos Aires: Eudeba.
- ROIG, A. (2011).Rostro y filosofía de Nuestra América. Buenos Aires: Ediunc.

Denominación de la Unidad Curricular: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**Formato** Materia**Régimen de Cursada** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño** 2° Año -2° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal** Horas Reloj: 4 Horas cátedra: 6**Carga Horaria Total** Horas Reloj: 64 Horas Cátedra: 96**FINALIDAD FORMATIVA**

- Comprender los marcos teóricos del campo de la Sociología en general y de la Sociología de la Educación en particular, para favorecer un acercamiento a los distintos enfoques que versan sobre la educación como fenómeno y proceso social.
- Analizar críticamente las múltiples vinculaciones entre Sociedad, Estado y Escuela, a los fines de desarrollar estrategias de intervención pertinentes en los diversos niveles educativos y contextos escolares.
- Comprender y explicar problemáticas sociales y sus impactos en la escuela, para reflexionar sobre la necesidad de construir un posicionamiento como actor social y participante del sistema educativo.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

A la luz de las finalidades formativas definidas, se propician estrategias de enseñanza diversas, con la intención de orientar a los estudiantes en la construcción de conocimientos, sobre la base de los principales conceptos que aporta la Sociología, promoviendo la reflexión conjunta y el aprendizaje colaborativo. Asimismo se propone el desarrollo de una conciencia crítica sobre la realidad social, la propia formación y la futura práctica docente, a partir de una relación dialéctica entre teoría y práctica.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: LA SOCIOLOGÍA Y LOS PARADIGMAS SOCIOLÓGICOS.**

En este eje se abordan los orígenes de la Sociología como disciplina científica, en el marco de las condiciones epistemológicas e históricas de su producción, desde su surgimiento con Comte, Weber, Marx y Durkheim, hasta las corrientes del siglo XX.

EJE II: LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.

En este eje se procede al análisis de la Sociología de la Educación desde el punto de vista epistemológico y a la vez se propone el abordaje de las múltiples vinculaciones tanto entre Sociedad, Estado y Escuela, como entre Individuo, Sociedad y Cultura, haciendo énfasis en los procesos que involucra la construcción social de la realidad: socialización, institucionalización y legitimación.

EJE III: PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN LA ESCUELA ACTUAL.

Este eje incluye una aproximación a las transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas analizando algunas de las problemáticas actuales relacionadas con la desigualdad, la pobreza y la exclusión social. A partir de este

análisis se propone a los estudiantes reflexionar sobre los impactos de las mismas en la institución escolar y la función social del docente en este contexto.

CAPACIDADES PROFESIONALES

generales / específicas

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- La Sociología de la Educación puede contribuir a reconocer y comprender el contexto cultural y socioeconómico crítico que impregna todas las instituciones sociales, que se suma a las transformaciones socioculturales vertiginosas que han generado la crisis del paradigma pedagógico.
- Desarrollar una mirada analítica que reconozca la complejidad y la multidimensionalidad de esta coyuntura crítica va a facilitar la adaptación de las estrategias pedagógicas a nuevos y diversos modos de aprender de las estudiantes.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Articulación con Pedagogía (los dos espacios curriculares comparten el mismo Eje III). En la articulación puede trabajarse contenido específico según los niveles de los profesorados. Por ejemplo: en Educación Primaria se puede trabajar el fenómeno de la patologización de la infancia, y en Secundaria el problema del abandono y el desgranamiento.

Articulación con ESI. El análisis de la escuela como agente socializador y como una institución productora de subjetividad; pero, a su vez, como una institución de tradición conservadora y reproductivista, permite una articulación transversal en torno a la cuestión de género.

Articulación con Educación Ambiental. El problema ambiental tracciona en la actualidad cambios en el paradigma pedagógico que está en crisis. Tal paradigma, que tiene originalmente una inspiración enciclopedista, no ha sido concebido para poder incorporar nuevos elementos en una cosmovisión que tenga en cuenta el cuidado del planeta y los daños ambientales

BIBLIOGRAFÍA

- Archenti, N. y Aznar, L. (1988) *Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico*. Eudeba. Buenos Aires
- Macionis, J.J. y Plummer, K. (2011) *Sociología*. PEARSON EDUCACIÓN. Madrid
- Tenti Fanfani, E. (Comp.) (2008) *Nuevos temas en la agenda de la política educativa*. Siglo Veintiuno. Buenos Aires
- Brígido, A. M. (2006). *Sociología de la Educación*. Córdoba: Brujas.
- Tenti Fanfani, E. (2007). *La escuela y la cuestión social*. Ensayos de Sociología de la Educación. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Denominación de la Unidad Curricular: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**Formato:** Taller**Régimen de Cursada** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 3° Año - 1° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal** Horas Reloj: 3 Horas Cátedra: 4,5**Carga Horaria Total** Horas Reloj: 48 Horas cátedra: 72**FINALIDAD FORMATIVA**

- Comprender el concepto de sexualidad como construcción histórica y social.
- Brindar contenidos conceptuales y herramientas metodológicas con el objetivo de abordar la Educación Sexual de manera Integral, teniendo como marco de referencia los tratados de Derechos Humanos y la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral.
- Promover conocimientos amplios, actualizados y validados científicamente sobre las distintas dimensiones de la educación sexual integral, así como las habilidades requeridas para su transmisión a niños, niñas y adolescentes.
- Propiciar y guiar la elaboración de planes de trabajo o proyectos áulicos y/o institucionales que promuevan la articulación de contenidos en el ámbito aulico/escolar, partiendo de la transversalidad de ESI

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Esta propuesta de formación se desarrolla con la modalidad de Taller como formato curricular que integra el trabajo a partir de diferentes disparadores, combinando el análisis de aspectos vivenciales y de reflexión personal, con la intención de facilitar a los y las estudiantes herramientas conceptuales para objetivar las significaciones personales sobre la temática. Se prevé de este modo trabajar el concepto de sexualidad desde las diferentes concepciones, fomentando una actitud crítica que promueva la formación en derechos. Se pretenderá, entonces, promover la responsabilidad de los/as futuros docentes, brindando información para la toma de decisiones autónoma en torno a la sexualidad y sus múltiples dimensiones.

Además se propone la lectura y discusión de bibliografía reflexionando sobre la posición del futuro docente frente a la temática y su responsabilidad como adulto frente a niños, niñas y jóvenes.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: LA SEXUALIDAD COMO CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y SOCIAL.**

En este eje se analiza la noción de sexualidad como una construcción durante el devenir histórico, desde perspectivas biologicistas a enfoques integrales. Además se reflexiona sobre las concepciones personales de esta noción.

EJE II: LA SEXUALIDAD Y SU ABORDAJE INTEGRAL EN LA ESCUELA

En este eje se abordan las diferentes dimensiones y concepciones de la sexualidad: biológica, psicológica, jurídica, ético-política y espiritual. Se analiza la Ley 26.150 y los lineamientos del Programa de Educación Sexual Integral

identificando conceptos centrales: sus alcances y limitaciones. Se pretende asegurar un enfoque coherente de la ESI en el sistema educativo a partir de una formación inicial sistemática que provea de un código compartido a todos los docentes más allá del nivel en el cual se desempeñan, dando lugar a una adecuada gradualidad y transversalidad de los contenidos a lo largo de toda la trayectoria escolar de los niños, niñas, jóvenes y adultos.

EJE III: LAS PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESI

En este eje se abordan tópicos conflictivos de la implementación de la enseñanza de la sexualidad en las instituciones educativas. Además se analiza la secuenciación y la gradualidad de la complejidad de los contenidos, así como las estrategias metodológicas sugeridas, para implementar la transversalidad de la ESI en las aulas de los distintos niveles educativos y contextos escolares.

CAPACIDADES PROFESIONALES: Generales / Específicas

- Dominar los saberes a enseñar:
- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario: Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

El Taller. Educación Sexual Integral establecerá articulaciones verticales con la asignatura Formación Ética y Ciudadana por medio de aportes conceptuales que se desarrollan en la misma, relevantes para la comprensión de la "otredad". Este taller establece articulaciones teóricas con la asignatura Sujetos de la Educación Secundaria, y Sujetos de la educación Primaria desde el abordaje de la constitución del sujeto y las problemáticas contemporáneas de la educación.

Por otro lado, podría establecer articulaciones con la Residencia Pedagógica, para contribuir en la puesta en marcha de la transversalidad de la ESI en los abordajes áulico/institucionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Morgade, G. (coord.) (2011): Toda educación es sexual. Buenos Aires: La Crujía.
- Foucault, M. (1998). La Historia de la Sexualidad. México: Siglo XXI
- MORGADE, G. (2012). Aprender a ser varón, aprender a ser mujer. Buenos Aires-México: Noveduc.
- Flores, V. (2017) Tropismos de la disidencia. Argentina, Palinodia.
- Weeks, J. (1998) Sexualidad. México. PAIDOS.

Denominación de la Unidad Curricular: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

Formato Materia

Régimen de Cursada cuatrimestral

Ubicación en Diseño 3° Año -1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal Horas Reloj: 3 hs. Horas Cátedra: 4.5 hs

Carga Horaria Total: Horas Reloj: 48 hs. Horas cátedra: 72 hs.

FINALIDAD FORMATIVA

- Relacionar el ejercicio de la ciudadanía con su formación inicial como docentes y con su futura práctica en el aula, como transmisores de los valores democráticos.
- Desarrollar una actitud crítica y participativa frente a las problemáticas sociales y éticas de la vida comunitaria, buscando el diálogo, el consenso y la pluralidad.
- Valorar el protagonismo político y ético de los docentes en la educación integral de los alumnos, desde el reconocimiento de los derechos y deberes que adquieren los docentes como profesionales y trabajadores, a la comprensión de niños, niñas y jóvenes alumnos como sujetos de derecho.
- Analizar y plantear potenciales escenarios dilemáticos en función a su futura profesión, fomentando la racionalidad ética en la búsqueda de soluciones viables.
- Construir fundamentaciones racionales de la escala de valoración ética y ciudadana personal, posibilitando el juicio ajeno y el respeto mutuo.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Se propone el abordaje de los contenidos a partir de las problemáticas educativas particulares de la época, situadas en el contexto socio-histórico-político-cultural que las atraviesan. La cuestión envolvente de lo social va más allá de la semblanza biográfica (incluso hagiográfica) de los autores y las corrientes a problematizar, sino que, bajo el paradigma de la complejidad y la problematización, se busca superar la mera recepción informativa, consolidando así, la formación consciente y participativa de la ontología ciudadana.

La lectura y comprensión de diversos autores y el uso de recursos artísticos, son algunas de las estrategias que posibilitarán a los estudiantes adquirir sólidas herramientas teóricas, que los conviertan en intelectuales reflexivos y transformativos que puedan construir respuestas concretas, significativas y situadas a los problemas que se le presenten en su hacer cotidiano. La perspectiva compleja de la mirada didáctica y pedagógica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, se sitúan en la lógica de la situacionalidad, construyendo de esta forma una conciencia histórica, y, por ende, crítica.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.

Este eje aborda el significado de las palabras “formación”, “ética” y “ciudadanía”, en el contexto de su producción epistemológica. Además, se analiza la relación entre estos términos como constitutivos de un área de conocimiento escolar.

EJE II: EL SUJETO DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.

Este eje incluye el análisis de diferentes perspectivas acerca del ser humano, como sujeto de derechos y deberes. Se aborda especialmente la normativa vigente sobre distintos aspectos de preservación del ejercicio de los derechos de los sujetos de la educación durante la infancia y la juventud.

EJE III: RELACIONES ENTRE EDUCACIÓN, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA.

Este eje incluye la reflexión en torno a la figura del Estado y a los diferentes modelos que ha asumido históricamente, puntualizando el análisis de las relaciones entre Educación, Ciudadanía y Democracia.

EJE IV: ÉTICA Y DOCENCIA.

Este eje aborda las implicancias éticas del rol docente, por medio del conocimiento de la normativa que regula la actividad laboral del educador en los distintos niveles del sistema educativo con el objeto de asumir un posicionamiento ético.

CAPACIDADES PROFESIONALES

generales / específicas

- Dominar los saberes a enseñar. Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes. Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.. Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes. Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase. Establecer objetivos de aprendizaje. Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento. Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal. Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario. / 1. Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad. 2. Participar en la vida institucional.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Con E.S.I., permite pensar qué nos puede pasar con la presencia de alguien nuevo, diferente a los que estábamos.

Con TIC, utilizando software de escritura, construcción de mapas y redes conceptuales; utilizando redes sociales de divulgación; etc.

Con Educación Ambiental, recuperando la cuestión ecológica como categoría clave para pensar las sociedades, y las políticas económicas. Se recuperan las acciones individuales y colectivas para mitigar el cambio climático.

BIBLIOGRAFÍA

- CULLEN, C. (1996). Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Buenos Aires: Noveduc.
- MALIANDI, R. (1991). Ética: conceptos y problemas. Buenos Aires: Biblos.
- MORIN, E. (2001). La cabeza bien puesta. Buenos Aires: Nueva Visión.

Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA**Formato** Materia**Régimen de Cursada** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño** 3° Año- 2° Cuatrimestre**Carga Horaria Semanal** Horas Reloj: 5 Horas Cátedra: 7,5**Carga Horaria Total** Horas Reloj: 80 Horas cátedra: 120**FINALIDAD FORMATIVA**

- Reflexionar sobre las tramas presentes en el quehacer científico y su relación con las prácticas y discursos sobre la educación.
- Generar un espacio de análisis que haga visible los pliegues, los implícitos que se producen en torno a todo saber que en un momento dado se considera legítimo.
- Comprender lo que es la historia, la política y la educación, ayudará a reconocer las opciones epistemológicas que hemos adoptado en la práctica docente, opciones que todo docente ha hecho consciente o inconscientemente. De este modo, podremos mejorar nuestras prácticas a partir de dicha comprensión y procurar en los educandos un encuentro con el conocimiento socialmente significativo y pleno de sentido dentro del marco profesional en que se inserta el futuro profesor en Educación Primaria.
- Relacionar todos los procesos sociales, históricos y políticos con la educación significa reflexionar y descubrir los supuestos que subyacen a las prácticas docentes para mejorarlas y lograr los objetivos que nos proponemos.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Desde esta unidad curricular se propone un recorrido que combina conceptos y marcos teóricos de dos campos de conocimiento: la historia y la política de la educación argentina. Se pretende centrar el análisis en el papel del Estado en la configuración del Sistema Educativo Argentino y en la sanción de leyes que regulan su funcionamiento. En este sentido, se reconoce al campo político como juego de tensiones entre diferentes posiciones que inciden en las relaciones entre los actores, el conocimiento y la organización misma de la escuela. Se hace necesario brindar herramientas para que los estudiantes comprendan que las políticas educativas son construcciones sociales e históricas. Para propiciar este objetivo, se proponen como estrategias centrales, el análisis crítico y reflexivo de la bibliografía y de otros soportes audiovisuales. Este primer nivel de comprensión posibilitará entender cómo los diferentes actores involucrados en el sistema educativo, han ido acompañando, en el devenir histórico, las transformaciones que se han producido en nuestro país en materia de políticas educativas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: PRECISIONES CONCEPTUALES DE LA HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA**

Historia y Política de la Educación Argentina como un campo de disputa y de práctica social y política. Normativa vigente inscripta en el contexto histórico.

Formas de implementación de dicho marco regulatorio, en los distintos niveles institucionales del sistema educativo nacional.

EJE II: DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Organización del sistema educativo nacional, diversas etapas y sus visiones e intencionalidades: desde el proyecto educativo de la élite hasta la democratización parcial del sistema educativo. Regulaciones normativas, la Ley 1420.

EJE III: DESDE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XX Configuración y desarrollo del Estado de Bienestar y Estado Desarrollista: la ampliación de la participación de los sectores populares y los vaivenes de una escuela nueva, técnica, tecnocrática, religiosa y privada y las prácticas educativas neoliberales. Surgimiento de propuestas de movimientos reformistas y los inicios del gremialismo docente.

EJE IV: DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XX HASTA LA VUELTA A LA DEMOCRACIA

Procesos históricos y las políticas educativas desde el golpe del 55 a la vuelta a la democracia en el 83, estatuto del docente y la formación de maestros en el Nivel Superior. Problemática educativa durante la última dictadura militar. La descentralización y transferencia de los servicios educativos a las provincias.

EJE V: DESDE LA VUELTA A LA DEMOCRACIA HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

El contexto de la globalización económica y cultural y sus implicancias en el campo educativo, surgimiento de los modelos neoliberales a fines de la década del ochenta y durante la década del noventa. La reconfiguración del Sistema Educativo Nacional y la ley de transferencia. La Ley Federal de Educación N° 24195/93 y la Ley de Educación Nacional N° 26206/06.

CAPACIDADES PROFESIONALES

- Dominar los saberes a enseñar: Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario: Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad. Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Comprometerse con el propio proceso formativo: Analizar las propuestas formativas del instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
- Conocer los procesos históricos de conformación del sistema educativo argentino, las teorías que los sustentaron y las prácticas que lo configuraron.
- Establecer relaciones dinámicas con sus contextos socio-políticos y culturales.
- Promover un análisis crítico que tenga por fin la comprensión del fenómeno educativo y la construcción de su rol como docentes intelectuales, capaces de transformar la realidad.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Este espacio curricular se articula con otros espacios curriculares en cuanto existen relaciones estrechas entre varios de sus contenidos conceptuales. Las asignaturas “Sociología de la educación” e “Historia del pensamiento educativo” y “Pedagogía” contienen temas que ayudan y complementan la comprensión de los conceptos de Historia y Política de la Educación Argentina. A su vez, la Historia es una disciplina que tiene como objetivo generar conciencia histórica. De este modo, la historia es una herramienta adecuada para pensar las otras ciencias y, por supuesto, los otros espacios curriculares, cualquiera sean éstos.

BIBLIOGRAFIA

- Arata, N., & MARIÑO, M. (2014). La educación en la Argentina: Una historia en 12 lecciones. Novedades educativas.
- Braslavsky, C. (1997). Políticas, instituciones y actores en educación. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Bravo, H. (1990). Bases constitucionales de la educación. Buenos Aires: Ceal.
- Puiggríos, A. (2002). Qué pasó con la educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna.

Denominación de la Unidad Curricular: LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA: INGLÉS O PORUGUES (OPTATIVA)

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 4° Año -1°Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 3 hs reloj 4,5 hs cátedra

Carga Horaria Total: 48 hs 72 hs cátedra

FINALIDAD FORMATIVA

- Desarrollar estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de la estructura propia de la lengua cultura extranjera, afianzando el aprendizaje de la propia.
- Permitir al futuro docente el abordaje de conocimientos científicos y de desarrollo tecnológico proveniente de otros países.
- Establecer lazos entre la propia cultura y la/s cultura/s de la lengua que se aprende que contribuyan al entendimiento mutuo y a la resolución de conflictos (inter)culturales.
- Desarrollar una actitud positiva y abierta frente a la diversidad en el contexto contemporáneo.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Desde un enfoque cognitivo y constructivista del aprendizaje y de la intervención del docente, así como desde una perspectiva de la enseñanza por contenidos, se busca desarrollar estrategias de comprensión lectora que faciliten la interpretación de textos, promoviendo el desarrollo de la autonomía del estudiante. Se fomenta el trabajo interdisciplinar con otras unidades curriculares a través de la lectura de textos sobre contenidos de las mismas en Lengua Extranjera, así como a través del uso de herramientas tecnológicas en otras lenguas. Se considera el rol del docente como facilitador y se fomenta el trabajo colaborativo y participativo de los futuros docentes. A su vez partiendo desde un enfoque intercultural de tipo comparativo-contrastivo y de carácter socio-histórico, cultural, artístico e ideológico; se promueve la valoración de la diversidad de las culturas, la problematización de las construcciones estereotipadas, el desarrollo del pensamiento crítico y la posibilidad de una comunicación, comprensión, y entendimiento mutuos.

Creemos que un formador proactivo debe ser flexible, resiliente, empático, capaz de gestionar sus emociones para poder trabajar con las emociones de sus estudiantes. Desde esta perspectiva, desde nuestra UC proponemos:

-Favorece el trabajo flexible, adecuado a los tiempos personales de los que se disponga y fomenta la comunicación horizontal entre pares y vertical con los docentes responsables del curso.

- Ofrece herramientas interactivas y eficaces para motivar a los alumnos insertos en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

-Permite desarrollar capacidades para ser sujetos autónomos y críticos que continúan aprendiendo en un mundo sometido a un proceso acelerado de cambio y transformación.

- Favorece la transmisión de conocimientos y la colaboración entre personas ya que desarrollan competencias tecnológicas imprescindibles para operar en contextos diversos y complejos

- Promueve que los procesos cognitivos evolucionen a través de la transformación y manipulación de la información, desarrollando lo que se conoce como procesos de pensamiento de alto nivel, tales como el razonamiento, la capacidad de síntesis y análisis, la resolución de problemas y la toma de decisiones.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Se desarrollan estrategias cognitivas, de compensación, de memorización, meta cognitivas, afectivas y sociales.

EJE II: ESTRATEGIAS PARA LA COMPRESIÓN DE TEXTOS

Se apunta al desarrollo de estrategias para la comprensión, trabajando con la teoría del género, la gramática del texto y los elementos para-textuales y meta-textuales.

EJE III: ESTRATEGIAS PARA LA INTERPRETACIÓN

Se pretende dotar al estudiante de las herramientas tecnológicas y lingüísticas para la interpretación de textos de la lengua-cultura extranjera, a partir del reconocimiento de su estructura y organización y comprendiendo los diversos tipos de análisis: morfológico, semántico y sintáctico, teniendo en cuenta las formas léxico-gramaticales y estilísticas, así como desarrollando el pensamiento crítico para elegir entre posibles interpretaciones que tengan en cuenta contextos culturales específicos

EJE IV: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DIGITALES

Se busca fomentar el uso de herramientas digitales en lengua extranjera que permitan abordar la elaboración recursos didácticos específicos

CAPACIDADES PROFESIONALES

Capacidad general:

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.

Capacidades específicas:

- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Lengua Cultura Extranjera articula con otros espacios curriculares a partir de la lectura de textos cuyo contenido es desarrollado también en las otras unidades curriculares. Por ejemplo, articula con Residencia Pedagógica a través de la lectura de textos en lengua extranjera acerca del Trabajo por Proyectos.

A su vez Lengua Cultura Extranjera se articula con el el área TIC al promover en forma conjunta el uso de herramientas digitales que se encuentran en una lengua extranjera con fines didácticos.

BIBLIOGRAFIA

- Anderson, N. (2010). Active Skills for Reading: Intro. Boston: Heinle.
- Legorburu, et al. (1993). Guía de Traducción Inglés – Castellano para la ciencia y la técnica. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Pagano, A., Magalhães, C. y Alves, F. (2005) Competência em Tradução. Cognição e discurso. Belo Horizonte/MG: UFMG.

Denominación de la Unidad Curricular: LENGUAJES ARTÍSTICOS: ARTES VISUALES (OPTATIVA)

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 4° Año-1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: Horas Reloj: 3 Horas Cátedra: 4,5

Carga Horaria Total: Horas Reloj: 48 Horas cátedra: 72

FINALIDAD FORMATIVA

- Acercamiento, profundización y análisis con sentido crítico, de distintas manifestaciones y producciones artísticas que sean traducidas en un posible aumento de las experiencias y de las herramientas que poseen los/as futuros/as docentes para decodificar, producir y resignificar saberes y prácticas vinculadas a un contexto específico.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Partiendo desde una mirada contemporánea y situada de las Artes, el presente Taller se concibe como un espacio en donde el proceso de enseñanza-aprendizaje sea abordado de manera dinámica. En constante construcción/deconstrucción de saberes que giran en torno al Arte, la Cultura y sus distintas manifestaciones, se propone un acercamiento y profundización con perspectiva dialéctica de distintas expresiones artísticas contemporáneas para trabajar reflexivamente en torno a la producción y decodificación de mensajes visuales.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE 1 EL LENGUAJE ARTÍSTICO (COMPARTIDA CON LOS OTROS DOS LENGUAJES: MÚSICA Y TEATRO)

Lenguajes Artísticos: Características del lenguaje artístico. La metáfora en el arte. -Arte: Hacia una conceptualización. Relaciones entre artista, obra y público. Espectador/a Activo/a: La intervención del público en la experiencia artística - Experiencia estética. Elementos teóricos estructuralistas y pos-estructuralistas.

EJE 2 ELEMENTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE VISUAL Y OTROS COMPONENTES SINTÁCTICOS DE LA IMAGEN.

Las Artes Visuales como Lenguaje. Características. Arte y Contexto. Caracterizaciones generales del Arte Contemporáneo. Diversidad en las manifestaciones artísticas. Sentido de la propuesta artística. Lectura, decodificación y producción de mensajes visuales.

EJE 3 ARTE Y EDUCACIÓN

Los lenguajes artísticos en la formación de docentes que no enseñan arte. Enfoques Históricos y Nuevos enfoques de la enseñanza de los lenguajes artísticos en los diferentes niveles del sistema educativo. El lugar del arte en el currículum escolar. Justificaciones de la educación artística: Esencialista y contextualista

EJE 4 ARTE ARGENTINO Y LATINOAMERICANO.

Diferentes propuestas artísticas con multiplicidad de lenguajes.

CAPACIDADES PROFESIONALES

generales / específicas

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Identificar las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de tareas.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Durante la cursada se prevén cruces, articulaciones e intervenciones entre los tres espacios curriculares de los Lenguajes Artísticos (Artes Visuales, Teatro y Música) con la finalidad de construir/deconstruir concepciones en relación al arte que giren en torno a las temáticas de artista, obra y público. Así mismo se trabajará en base a los nuevos diseños curriculares provinciales. Se abrirá el debate del “para qué” de los Lenguajes Artísticos en su formación y los lugares que fueron ocupando históricamente en los profesorados que no son específicos de arte.

Así mismo, se contempla la producción de los/as estudiantes de producciones donde se utilicen programas y técnicas propias de las TIC.

Como parte del programa, se prevé trabajar con lineamientos propuesto en los diseños provinciales como ESI, medio ambiente, entre otros

BIBLIOGRAFIA

- Acaso, M., Megías, C (2017): Art Thinking. Paidós Educación, Madrid.
- García Canclini, N (2005): La producción simbólica. Teoría y Método en sociología del arte. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Giunta, A (2018): Feminismo y Arte. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Giunta, A (2011): Escribir las imágenes. Ensayos sobre Arte Argentino y Latinoamericano. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

EJE 1 EL LENGUAJE ARTÍSTICO (COMPARTIDA CON LOS OTROS DOS LENGUAJES)

-Lenguajes Artísticos: Características del lenguaje artístico. La metáfora en el arte.

-Arte: Hacia una conceptualización. Relaciones entre artista, obra y público.

-Experiencia estética. Elementos teóricos estructuralistas y pos-estructuralistas.

EJE 2 EL LENGUAJE MUSICAL

-Audioperceptiva

-La escucha activa y consciente

-La música en la posmodernidad

-Códigos del lenguaje musical

-Recursos Sonoros: evolución y usos

-El sonido: Fenómeno físico, fenómeno musical. El Ruido. El silencio. La voz

-Elementos de la música: Armonía, melodía, ritmo, textura, Planos sonoros, La voz y la letra como recursos musicales.

-Formas musicales. Estilos y géneros

-Instrumentos musicales tradicionales y contemporáneos.

-Elementos teóricos para el análisis del discurso sonoro

-Estructuralismo: Planos comunicativos. Sintáctico. Semántico, pragmático.

-Post-estructuralismo: Teoría del texto. Intertextualidad.

-Elementos característicos de la posmodernidad: Fragmentación, repetición, lo antiguo y lo nuevo, la contaminación, desborde, etc.

-Tres funciones para el producto artístico. Estética, artística, no estética-no artística.

-Deconstrucción: Presencia-ausencia, inteligible-sensible, centro-margen, naturaleza-cultura, dominación-sumisión, etc.

EJE 3 ARTE Y EDUCACIÓN

-Los lenguajes artísticos en la formación de docentes que no enseñan arte. Enfoques Históricos y Nuevos enfoques de la enseñanza de los lenguajes artísticos en los diferentes niveles del sistema educativo.

-El lugar del arte en el currículum escolar.

-Justificaciones de la educación artística: Esencialista y contextualista

CAPACIDADES PROFESIONALES

generales / específicas

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Identificar las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de tareas.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Se prevén cruces, articulaciones e intervenciones entre los tres espacios curriculares de los Lenguajes Artísticos (Artes Visuales, Teatro y Música) con la finalidad de construir/deconstruir concepciones en relación al arte que giren en torno a las temáticas de artista, obra y público. Así mismo se trabajará en base a los nuevos diseños curriculares provinciales. Se abrirá el debate del “para qué” de los lenguajes artísticos en su formación y los lugares que fueron ocupando históricamente en los profesorados que no son específicos de arte.

BIBLIOGRAFIA

- Figueroa, J “De Marcos y Marcas” Ediciones del Rectorado U.N.T. Tucumán. 2000.
- Schafer, M: El nuevo paisaje sonoro. Melos, Buenos Aires 1969.
- Schafer, M: “Limpieza de oídos” Ricordi, Buenos Aires 1967. Akoschky Y O: Artes y escuela. Los maestros y profesores que no enseñan arte, Paidós, Buenos Aires 1998.

EJE 1 EL LENGUAJE ARTÍSTICO (COMPARTIDA CON LOS OTROS DOS LENGUAJES: MÚSICA Y ARTES VISUALES)

En este eje se aborda el reconocimiento de los múltiples accesos del hombre al conocimiento de la realidad y de los diferentes sistemas o vehículos simbólicos que traducen su experiencia particular del mundo.

Se avanza en una conceptualización de los Lenguajes Artísticos, y del arte, a partir de indagar en las relaciones entre artista, obra y público, en el rol del público y en el uso de la metáfora, entre otras características.

EJE 2 EL LENGUAJE TEATRAL EN SU ESPECIFICIDAD EXPRESIVA Y COMUNICATIVA. SU PRODUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.

En este eje se analizan las potencialidades pre expresivas, expresivas y comunicativas del propio cuerpo, para promover el desarrollo de formas de comunicación más fluidas y efectivas, a partir del estudio método de las acciones físicas como técnica actoral y la estructura dramática como método de análisis de la situación dramática.

A su vez, a partir de entender al teatro como una experiencia convivial, se aprecian y analizan, desde una perspectiva crítica fundamentada, la representación de obras de Teatro con la tarea de sensibilizar, ampliar esquemas perceptivos y brindar información cultural, fomentando y respetando la autonomía y diversidad de criterios.

Se valoran y analizan producciones teatrales y otros acontecimientos culturales locales, regionales o nacionales que aportan a la construcción de identidad.

EJE 3 LENGUAJE TEATRAL Y EDUCACIÓN: EL TEATRO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

En este eje se analizan las diversas formas que han asumido el teatro y el arte en el currículum escolar en su devenir histórico. Además, se aborda la perspectiva actual del Teatro como un lenguaje artístico que puede ser enseñado y/o como un recurso didáctico en diversos espacios curriculares en la formación de docentes.

CAPACIDADES PROFESIONALES

- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas.
- Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
- Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Participar en la vida institucional.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Con Lenguajes Artísticos Música y Lenguajes Artísticos Artes Visuales

Durante la cursada se prevén cruces, articulaciones e intervenciones entre los tres espacios curriculares de los Lenguajes Artísticos (Artes Visuales, Teatro y Música) con la finalidad de construir/deconstruir concepciones en relación al arte que giren en torno a las temáticas de artista, obra y público. Así mismo se trabajará en base a los nuevos diseños curriculares provinciales. Se abrirá el debate del “para qué” de los lenguajes artísticos en su formación y los lugares que fueron ocupando históricamente en los profesorados que no son específicos de arte.

BIBLIOGRAFIA

- Akoschky, J., Brandt, E., Calvo, M., Chapato, M., Harf, R., Kalmar, D., Spravkin, M., Terigi, F., Wiskitsky, J. (2002) Artes y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Paidós.
- Dubatti, J. (2004). El Convivio Teatral. Atuel.
- Eisner W. E. (1995). Educar la visión artística. Paidós.
- Serrano, R. (2004) Nuevas Tesis sobre Stanislavski: fundamentos para una teoría pedagógica. Atuel.
- Stanislavski, C. (1996). Un actor se prepara. Ed. Diana.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Denominación de la Unidad Curricular: DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: Primer año

Carga Horaria Semanal: Horas Reloj: 2 hs Horas Cátedra: 3 hs

Carga Horaria Total: Horas Reloj: 64 hs Horas cátedra: 96 hs

FINALIDAD FORMATIVA

- Conocer las características centrales del pensamiento matemático y apreciar el valor formativo de la matemática.
- Concebir a la Matemática como una actividad humana construida a través de la historia y, a partir de ella, posibilitar la apropiación del modo particular de producción del quehacer matemático que supone, entre otros procesos mentales, explorar, anticipar, conjeturar, argumentar, validar, generalizar, modelizar.

Desarrollar habilidades en torno a las TIC's específicas de la matemática reconociendo las potencialidades y limitaciones de cada herramienta, destacando la importancia de complementar la enseñanza con otros modos de producir y comunicar matemáticamente.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

En esta unidad curricular se propone que los estudiantes, por un lado, adquieran una formación matemática sólida que les permita manejar con fluidez los contenidos con una profundidad mayor que los saberes que luego deberán enseñar. Por otro lado, se pretende lograr un importante desarrollo de habilidades de razonamiento en torno al quehacer matemático.

Se considera esencial el abordaje de la disciplina a partir de la modelización matemática para la construcción del sentido de los conocimientos y el desarrollo del pensamiento matemático. En este sentido, la intención es trabajar el planteo y la resolución de problemas tanto en contextos extramatemáticos como intramatemáticos.

En el caso de contextos extramatemáticos se recomienda plantear situaciones en torno a las temáticas transversales que involucren la Educación Ambiental, la ESI y en particular la Geometría y su relación con el arte. Además, se propone que la enseñanza, en ciertos momentos, se plantee a partir del aspecto lúdico de la matemática poniendo el foco fundamentalmente en la riqueza didáctica y formativa que puedan aportar los juegos a la construcción de saberes matemáticos.

Se tomará como eje transversal a lo largo de este espacio, el lenguaje algebraico, como herramienta que, por un lado, facilita la modelización de diversas situaciones problemáticas, y por otro, conduce a poder generalizar diversas propiedades fundamentales de la matemática. Asimismo, la producción de conocimiento en torno a las operaciones y propiedades de los diferentes conjuntos numéricos se abordará a partir del cálculo mental.

A modo de ejemplo en cuanto al desarrollo de habilidades en TIC's, en el caso de la geometría, se pretende que los estudiantes desarrollen habilidades de construcción utilizando software dinámicos y también habilidades de construcción con regla y compás, dado que los procesos cognitivos puestos en juego en los distintos entornos no son reemplazables sino complementarios.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: SISTEMAS DE NUMERACIÓN.

Se abordan las reglas y características de nuestro sistema de numeración decimal, como así también de otros sistemas de numeración. De este modo, al conocer el funcionamiento de diversos sistemas de numeración se pueden identificar las principales semejanzas y diferencias, evidenciando la conveniencia del uso del sistema de numeración posicional decimal.

EJE II: CONJUNTO DE LOS NÚMEROS ENTEROS Y DIVISIBILIDAD

Se estudia el conjunto de los números naturales, incluido en el conjunto de los números enteros. Se estudian las distintas operaciones matemáticas que involucran a estos conjuntos numéricos a partir de la producción de estrategias de cálculo mental y el análisis de las relaciones y propiedades de los números y operaciones involucradas. Se aborda el estudio de la relación de divisibilidad partiendo de la resolución de problemas.

EJE III: CONJUNTO DE LOS NÚMEROS RACIONALES

Se estudia el conjunto numérico de los racionales, sus propiedades, sus diferentes representaciones, el orden y la densidad. El orden en la recta numérica se trabaja vinculado con la noción de medida. Las distintas operaciones matemáticas de este conjunto numérico se abordan desde la producción de estrategias de cálculo mental. Se propone la resolución de problemas en los campos aditivos y multiplicativos.

EJE IV: NOCIONES DE MEDIDA

Se avanza sobre el conocimiento de las nociones de unidad, magnitud, cantidad y medida, incluyendo situaciones problemáticas que requieran estimaciones y el cálculo aproximado de masas, capacidades, longitudes y tiempo.

EJE V: NOCIONES DE GEOMETRÍA.

Se abordan las nociones básicas del espacio geométrico, la construcción y propiedades de entes geométricos y figuras de dos y tres dimensiones. Además se proponen situaciones problemáticas que abordan el cálculo de perímetro, área de figuras planas y volumen de figuras tridimensionales.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales:

- Dominar los saberes a enseñar.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

Específicas:

- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.

- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.
- Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
- Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.
- Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Se puede pensar una articulación con otros espacios curriculares de primer año, al considerar que la Matemática ofrece modelos matemáticos que se utilizan en otras ciencias.

En particular, se propone un trabajo de articulación interdisciplinar con Lengua y Literatura para favorecer el desarrollo de la comprensión de textos a partir de las herramientas que posee el área de lengua. Específicamente, en el caso de los problemas matemáticos, la extracción de los datos implica la base para luego efectuar diversas inferencias, por lo que la comprensión lectora resulta elemental.

BIBLIOGRAFIA

- Godino, J. Y Batanero, C. (2003). Fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas para maestros en Matemática y su didáctica para maestros. Manual para el estudiante. Impresión: Repro Digital, Granada.
- Kernot S., Santarrone M., & Veronesi, C. (2014) Matemática I.
- Lewin, R., López, A., Martínez, S., & Rojas, D. (2013). Números para futuros profesores de educación básica.
- Novelli, A. (2006). *Elementos de matemática*.
- Reyes, C., Dissett, L., & Gormaz, R. (2013). Geometría para futuros profesores de educación básica.

Denominación de la Unidad Curricular: CIENCIAS SOCIALES**Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 1º Año - 2º cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** horas reloj: 4 horas cátedras: 6**Carga Horaria Total:** horas reloj: 64 horas cátedras: 96**FINALIDAD FORMATIVA**

- Ofrecer los contenidos disciplinares básicos para entender a las Ciencias Sociales como un campo de saberes, prácticas y experiencias que se hallan en una permanente construcción.
- Aportar datos y herramientas conceptuales para generar la comprensión de los fenómenos sociales provinciales, regionales y nacionales, articulando pasado y presente desde la multidimensionalidad.
- Generar espacios de discusiones disciplinares y didácticas del área para complejizar la explicación-comprensión de la realidad social en sus múltiples dimensiones y cómo ésta es abordada en los diseños curriculares vigentes.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Los contenidos teóricos se desarrollarán en clases expositivo-dialogadas, con una activa participación de las alumnas y alumnos. Se propone que logren construir su enfoque propio de las Ciencias Sociales a partir de sus conocimientos previos, es decir, de su trayectoria formativa en esta área de conocimientos, pero también como integrantes de una comunidad, y en conjunción con la explicación del docente a cargo. Por otra parte, en tanto una materia que se encarga de los procesos sociales (del pasado y del presente), es posible abordar temas de trabajo de estricta actualidad como ejemplos prácticos de los temas desplegados en el espacio curricular.

Se procurará que, mediante el diálogo motivador y ejemplos concretos se transformen conocimientos adquiridos en saberes utilizables en la práctica docente en el área. Finalmente, interesa promover una mirada interdisciplinaria e integrada que garantice la articulación teórico-práctica y promueva el uso de diferentes tipos de fuentes de información y recursos didácticos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Se aborda el tratamiento de las Ciencias Sociales en la escuela a través de la aproximación a los Diseños Curriculares Jurisdiccionales y a la enseñanza del Tiempo y el Espacio en la Educación Primaria. Para ello la materia tiene a la “Realidad Social” como objeto de conocimiento y concepto transversal de modo conjunto al “Espacio Geográfico” y el “Tiempo Histórico”.

Se analizan las Ciencias Sociales como concepto, abordando la investigación científica en general y la construcción del conocimiento social en particular a partir del pluralismo metodológico.

Se estudia el tiempo histórico, desde un punto de vista conceptual, desde una concepción de la Historia como Ciencia Social. Se analizan categorías disciplinares como Sujeto Histórico, Estructura, Hecho y Proceso, Cambios y

Permanencias, así como Causas y Consecuencias. Se aborda la Periodización de la Historia Universal, analizando los límites y alcances de la misma como herramienta para analizar el fluir histórico; y se hace hincapié en las características de los procesos de las siguientes etapas: Prehistoria, Antigüedad y Medioevo.

Desde ese punto es posible utilizar los “Conceptos Estructurantes y Principios Explicativos” de las Ciencias Sociales para abordar temáticas actuales o pretéritas, problematizando y complejizando conceptos como familia, género, infancias, Nación y Estado, migraciones, desigualdades y vulnerabilidades, biodiversidad, Sujeto Histórico, Estructura, Hecho y Proceso, Cambios y Permanencias, Causas y Consecuencias.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales

- Dominar los saberes a enseñar.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

Específicas

- Producir versiones del conocimiento para enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Se pretende una articulación transversal que incluya materias del primer año de la carrera, así como espacios curriculares de etapas posteriores de formación. En el primer año se generará una articulación con Ciencias Naturales, en tanto materia del campo de formación específica que comparte el concepto de ciencia (sus métodos y desarrollo) como punto de partida. Por otra parte, se pretende articular con materias del campo de formación general como Alfabetización Digital, para generar herramientas conjuntas en la presentación y utilización de herramientas virtuales para la docencia. Por otra parte, se pretende articular con las materias del Campo de la Formación en la Práctica Profesional (Práctica Docente I) a partir del desarrollo de tareas conjuntas en el marco de sus programas de estudio. Finalmente, en análisis de las Ciencias Sociales, y desde allí en el devenir de sus diferentes instituciones, están orientados para dar herramientas de base que sean útiles en el Taller de Educación Sexual Integral.

BIBLIOGRAFIA

- Ávila, R (2008). Didáctica de las ciencias sociales, currículo escolar y formación de profesorado. Jaén. Ed. La Casa del Libro.
- Baeza, S. 2005. Familia y Género: las transformaciones en la familia y la trama invisible del género. En: Praxis Educativa N° 9, pág. 39-42.
- Baduiza Rodríguez, O. 2008. Construcción del concepto de espacio geográfico en el estudio y enseñanza de la geografía. Geoenseñanza 13, pág.19-30
- Cordero, S. y J. Svarzman. 2007. Hacer geografía en la escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula. Ediciones Novedades Educativas de Mexico.

Denominación de la Unidad Curricular: CIENCIAS NATURALES**Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 1° Año- 1° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** horas reloj: 4 horas cátedras:6**Carga Horaria Total:** horas reloj: 64 horas cátedras: 96**FINALIDAD FORMATIVA**

- Brindar modelos teóricos sobre los contenidos centrales de la disciplina, desde una concepción de la enseñanza de las Ciencias Naturales como un proceso de construcción progresiva de las ideas y modelos básicos de la ciencia y las formas propias de trabajo de la actividad científica.
- Proporcionar espacios de aprendizaje desde la metodología de la Alfabetización Científica para acercar a los estudiantes a la ciencia, entendida como actividad humana de construcción colectiva que forma parte de la cultura y que está asociada a ideas, lenguajes y tecnologías específicas, las que además tienen historicidad.
- Desarrollar una sólida formación disciplinar en los contenidos de Ciencias Naturales incluidos en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de la Provincia de San Luis.
- Identificar y poner en práctica los distintos tipos de decisiones (curriculares, pedagógicas y tecnológicas) que favorecen la integración de las TIC a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Se hará uso de modelos didácticos fundamentados en el constructivismo y que consideran especialmente la metodología de la investigación científica como forma de enseñanza.

Desde esta postura, se concibe a la ciencia no sólo como un producto, sino también, como un proceso de construcción del conocimiento y una actividad humana de carácter social.

Se empleará el uso de las metaciencias ya que favorecen el entendimiento de las ciencias, así como sus alcances y límites, permitiendo la identificación de los modelos fundamentales de cada disciplina que forma parte de las ciencias naturales y que, por otra parte, contribuyen en la superación de obstáculos en el aprendizaje de los contenidos, métodos y valores científicos, generando ideas, materiales, recursos, enfoques y textos para diseñar la enseñanza de las ciencias (Aduriz-Bravo, 2005).

Los Espacios Curriculares del área de Ciencias Naturales están concebidos con un mismo enfoque, de manera secuenciada y como un continuo. Para la secuenciación de los contenidos disciplinares se hizo un paralelismo, desde el punto de vista epistemológico, entre la creación del conocimiento científico y su construcción por parte del alumno. Se comenzó por el núcleo duro de las Ciencias Naturales que está constituido por conceptos básicos de la Física, que a su vez están incluidos en el núcleo de la Química. Ambos núcleos constituyen el punto de partida para los conceptos estructurantes de la Biología, Ciencias de la Tierra y Astronomía. A su vez, el cuerpo de conocimientos está atravesado por una serie

de ejes transversales que corresponden a la Didáctica, la Epistemología, la Práctica de la Enseñanza, la Historia de la Ciencia y la Ética.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LA NATURALEZA DE LAS CIENCIAS NATURALES

Se propone el abordaje de las Ciencias Naturales en el campo general del conocimiento, con énfasis en la metodología de la investigación científica y la epistemología de las Ciencias Naturales. Los aspectos anteriores estarán atravesados por las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad, fundamentadas desde el enfoque de Alfabetización Científica, siendo relevante en la construcción del pensamiento científico y tecnológico en la infancia.

EJE II: LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS

En este eje se abordarán los modelos atómicos, interacciones químicas y radiactividad. Por otra parte, se abordará el concepto de energía y sus transformaciones, el calor y la temperatura. Los cambios de estado y el modelo cinético de partículas. Además, se trabajarán los Sistemas Materiales y diferentes posibilidades en la enseñanza.

EJE III: SERES VIVOS: UNIDAD, DIVERSIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS

Se propone el abordaje de los seres vivos como unidad, teniendo en cuenta sus características comunes y constitución, así como también las teorías del origen de la vida.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales

- Dominar los saberes a enseñar.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario
- Comprometerse con el propio proceso formativo

Específicas

- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.
- Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas.

- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
- Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las
- propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
- Participar en la vida institucional.
- Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

La materia de Ciencias Naturales articula de forma horizontal con Ciencias Sociales, en tanto materia del campo de formación específica que comparte el concepto de ciencia (sus métodos y desarrollo) como punto de partida para el abordaje del concepto de Ciencia. Asimismo articula de forma vertical con los contenidos de Ciencias Naturales y su Didáctica I y II (de 2 y 3º año).

BIBLIOGRAFIA

- Adúriz Bravo A. Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales. Fondo de Cultura Económica., Argentina, 2005.
- Flichman E., Miguel H., Paruelo J. y Pissinis G. Las raíces y los frutos. Temas de filosofía de la ciencia. Editorial Educando, 2004.
- Fumagalli L. El desafío de enseñar Ciencias Naturales. Ed. Troquel. Argentina, 1998.
- Weissmann, H. Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y reflexiones. Ed. Paidós, 2005.
- Galagovsky L. (coord.). Didáctica de las Ciencias Naturales. El caso de los modelos científicos. Colección Nuevos Paradigmas. Ed. Lugar, 2011.

Denominación de la Unidad Curricular: LENGUA Y LITERATURA**Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 1° Año - 2do cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** horas reloj: 4 horas cátedras: 6**Carga Horaria Total:** horas reloj: 64 horas cátedras: 96**FINALIDAD FORMATIVA**

- Reflexionar en torno a distintas concepciones y teorías del lenguaje.
- Reconocer los conceptos básicos de la teoría del signo y del fenómeno de la significación.
- Lograr la apropiación significativa de conocimientos articulados sobre las diferentes ciencias y teorías de la Lengua y la Literatura, orientados al estudio de las formas discursivas y textuales, su significado social y los procesos cognitivos implicados en su comprensión y producción.
- Desarrollar la reflexión metalingüística.
- Explorar las posibilidades de la Lengua (viva en el habla), reconociendo la creatividad propia de su naturaleza interactiva y variable, articulada a otros lenguajes: el de los gestos, el de la imagen, el de la cibernética y la virtualidad.
- Entender a la ESI como contenido transversal en consonancia con el lenguaje como práctica humana productora de sentido, con el cual nos comunicamos y relacionamos, y que requiere ser interpelado a fin de evitar desigualdades entre los géneros, segregación, discriminación o exclusión

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Este espacio curricular se enmarca en las teorías pedagógicas que conciben el proceso de enseñanza aprendizaje como científicamente dialéctico y didáctico-crítico, a fin de que los estudiantes puedan abordar los saberes de la Lengua y la literatura desde una posición activa y crítica.

Siguiendo a Vygotsky, entendemos que la conciencia está organizada semióticamente, por lo tanto se trata de comprender cómo a través del lenguaje, los hombres construyen y modelan la realidad para interactuar con ella. El lenguaje y sus usos, posibilitan la manifestación de la interculturalidad, la diversidad y la complejidad de repertorios sociales que expresan y producen, en sí y entre sí, una multiplicidad de diferencias.

Cultura, lengua y educación se presentan como un trinomio inseparable, por lo tanto, los estudios del lenguaje se inscriben en la concepción del mismo como práctica social y cultural que se adecua de manera dinámica y con gran versatilidad a contextos de uso particulares.

Las estrategias de enseñanza propuestas en esta orientación pedagógica-didáctica, ubican al estudiante en un papel central, promoviendo el desarrollo de capacidades.

La aproximación al estudio del lenguaje será desde una mirada conceptual y analítica, teniendo en cuenta los niveles semánticos, sintácticos y pragmáticos, utilizando estrategias que ponen el centro en el estudiante/ futuro profesor, tales

como:

- el estudio de casos
- la enseñanza basada en problemas
- la enseñanza centrada en proyectos
- el aprendizaje cooperativo

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DEL LENGUAJE.

Se realiza un recorrido por las principales teorías lingüísticas del siglo XX, partiendo del estructuralismo (Saussure), hasta las nuevas corrientes del siglo XXI. En este eje se abordan los niveles de análisis lingüístico, aproximación al sistema de la lengua, la doble articulación de las lenguas alfabéticas y el sistema morfológico. Luego se presentan concepciones posteriores, la adquisición del lenguaje (Chomsky) y teorías que tienen en cuenta el uso de la lengua y trascienden las perspectivas inmanentistas: teoría de la enunciación, pragmática, sociolingüística y lingüística del texto, entre otras. Considerando la especificidad de la infancia, exploramos las repercusiones de algunas teorías como la pragmática, abordando el lenguaje y juego, el juego como instrumento lingüístico y la importancia del juego en el desarrollo del lenguaje.

EJE II: LITERATURA. INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS

Se inicia el recorrido de este eje realizando una distinción entre la teoría literaria y la literatura, discriminando así la disciplina científica por un lado y su objeto de estudio por otro. Es por esto que las discusiones están centradas en la reflexión sobre la noción de literatura desde las diferentes concepciones teóricas propuestas por Terry Eagleton, Roland Barthes y Jonathan Culler, entendiendo que la ausencia de univocidad de la definición de literatura es el rasgo que permite su problematización y manifiesta su complejidad. Luego, se abordará la noción de géneros discursivos y criterios clasificatorios. En este eje delimitamos las producciones literarias teniendo en cuenta la clasificación genérica clásica (géneros narrativo, lírico y dramático), entendiendo a los géneros literarios como modelos de producción para los escritores y horizontes de expectativas para los lectores. Luego, se problematiza esta distinción taxonómica tripartita al mencionar la existencia de producciones literarias que difícilmente puedan ubicarse en uno u otro género. Finalmente, se concibe a la lectura literaria como experiencia artística y como una instancia transformadora del sujeto, que permite pensar que el texto literario activa una serie de significaciones que le permiten al lector cuestionar, imaginar y dimensionar otros mundos posibles desde una mirada estética.

EJE III: LINGÜÍSTICA TEXTUAL Y ENFOQUE COMUNICACIONAL EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA.

En este eje se parte del esquema de comunicación propuesto por Roman Jakobson (ampliamente avalado por el estructuralismo) y luego se presenta la revisión a dicho modelo elaborado por Kerbrat-Orecchioni. Se propone un breve recorrido por los distintos enfoques para la enseñanza de la lengua, el enfoque comunicativo funcional, teniendo en cuenta las nociones de competencia comunicativa, textualidad, las prácticas de lectura y escritura como procesos cognitivos, entre otras nociones que sustentan el enfoque de la lengua como comunicación discursiva. Luego, se aborda el enfoque de las competencias como capacidad inherente del lenguaje, para arribar a un enfoque superador, el enfoque

de las prácticas sociales del lenguaje, que entiende al lenguaje como actividad social en el marco de una perspectiva sociocultural. Se propone el estudio de la Lingüística textual como un evento social. Nos posicionamos en la perspectiva multimodal sobre la comunicación, de allí recorreremos la evolución del texto al hipertexto, del discurso al discurso multimodal, teniendo en cuenta que la lectura y la escritura multimodales exploran no solamente el texto escrito o el formato físico para comprender y expresarse, sino también variadas fuentes formatos y materiales, muy acordes con los nuevos retadores eco-sistemas de comunicación.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales

- Dominar los saberes a enseñar.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

Específicas

- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.
- Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad
- Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
- Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
- Planificar unidades de trabajo interdisciplinar de distinta duración.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Espacios curriculares: Alfabetización Académica, Lengua y Literatura y su Didáctica II

Desarrollo del Pensamiento Matemático **Con ampliación a:** Ciencias Sociales y Ciencias Naturales

Las articulaciones con los espacios curriculares mencionados son pensadas, en el marco de una formación, que considera necesario responder a los desafíos que presenta el ejercicio de la docencia ante una sociedad en constante cambio, en donde se complejizan progresivamente los saberes de la ciencia, de la cultura y de la comunidad. Se trabajará interdisciplinariamente a través de proyectos, teniendo en cuenta que la interdisciplinariedad sólo puede construirse en base a saberes disciplinares sólidos, a partir de allí podrá superarse la fragmentación de contenidos, lográndose la integración de los saberes y el reconocimiento de nudos problemáticos, lo cual genera nuevas posibilidades de revisión y acción sobre el proceso de enseñanza aprendizaje.

BIBLIOGRAFIA

- Austin, John L. (1971) Cómo hacer cosas con palabras, Paidós, Buenos Aires.
- Bajtin, M. (1990). «El problema de los géneros discursivos», en Estética de la creación verbal. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Benveniste, E. (1997). "Naturaleza del signo lingüístico" en Problemas de lingüística general. Gedisa. Cap. IV. Distrito Federal, México : Siglo XXI Editores
- Bigot, M. (2008) Apuntes de lingüística antropológica. Centro Interdisciplinario de Ciencias Etnolingüísticas y Antropológico-Sociales.

Denominación de la Unidad Curricular: MATEMÁTICA Y SU DIDÁCTICA I**Formato: Materia****Régimen de Cursada: Anual****Ubicación en Diseño: 2° Año****Carga Horaria Semanal:** horas reloj: 3 horas cátedras: 4,5**Carga Horaria Total:** horas reloj: 96 horas cátedras: 144**FINALIDAD FORMATIVA**

- Conocer distintos aportes teóricos para la enseñanza de la Matemática, teniendo en cuenta los problemas a los que han intentado dar respuesta, en distintos momentos de producción y evolución del conocimiento sobre la enseñanza y el aprendizaje.
- Conocer los documentos de desarrollo curricular producidos a nivel jurisdiccional y nacional, considerándolos como el marco normativo que regula la actividad de enseñanza y analizando los objetivos de aprendizaje, la organización de contenidos y las orientaciones didácticas.
- Analizar planificaciones, instrumentos de evaluación, recursos de enseñanza y producciones de alumnos de nivel primario, para diseñar actividades de enseñanza contextualizadas, teniendo en cuenta las posibles diversidades.
- Que los y las estudiantes reconozcan las potencialidades del uso de diversos recursos tecnológicos para el diseño de actividades y/o para presentar trabajos prácticos y/o presentaciones.
- Analizar los estereotipos de género según el área de conocimiento, en particular en matemática, según lo cual significa que las actividades que realizan las personas, se relacionan con las habilidades naturales atribuidas a cada sexo.
- Reconocer la importancia del dominio disciplinar y didáctico sobre los números, las operaciones, la medida, entre otros conceptos matemáticos, como herramientas para el entendimiento y resolución de situaciones problemáticas de la cotidianeidad, en particular los relativos al medioambiente.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Desde este espacio curricular, se pretende ofrecer situaciones donde las y los estudiantes que aprenden, puedan relacionarse con el saber, el docente y el medio para la construcción del conocimiento.

Se promoverá la adquisición de conocimientos y competencias necesarias para gestionar contenidos y recursos didácticos que les permitan desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje significativos y autónomos.

Este modo de trabajo dará lugar al reconocimiento de diferentes representaciones y procedimientos, incentivándolos/as a la discusión de su conveniencia, pertinencia y economía. Así mismo, se dará lugar para el establecimiento de nexo entre los diferentes enfoques teóricos de educación matemática, en relación al análisis didáctico de las diferentes actividades que se presentan en la escuela primaria para la enseñanza de los distintos contenidos matemáticos.

Las clases serán teóricas y prácticas, fomentando continuamente

argumentaciones matemáticas diversas, como: explicar, verificar, comunicar, sistematizar y descubrir, propias del quehacer matemático.

Se empleará la dinámica tanto de trabajos colaborativos como individuales.

El aula virtual será una herramienta complementaria que dará continuidad al trabajo presencial.

Las actividades de análisis didáctico se realizarán con la misma dinámica: trabajo en equipos, análisis de conclusiones, cuestionamientos y aportes desde la cátedra, teniendo en cuenta las recomendaciones y actividades presentes en los documentos curriculares.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Se abordan algunas nociones de la Teoría de Situaciones, de la Educación Matemática Realista, de la línea de Resolución de Problemas, y del enfoque Cognitivist. Se trata de que puedan conocer esta problemática desde diferentes perspectivas teóricas

EJE II: ENSEÑANZA DE LOS NÚMEROS NATURALES, RACIONALES Y OPERACIONES

Se aborda la relación entre número natural, la expresión decimal del número racional, y sistema decimal de numeración, los diversos significados para cada operación y sus propiedades. También se aborda el significado de número racional, sus distintas representaciones (fracción, decimal, porcentaje, punto en la recta numérica), las propiedades de los números racionales en relación con las de los números naturales, los distintos tipos de cálculo y las propiedades de las operaciones. Además se trabajan los distintos modos de argumentación y se analizan recomendaciones y actividades de los Documentos Curriculares, diseñando secuencias didácticas para la enseñanza de los números naturales, racionales y las operaciones.

EJE III: NOCIONES DE MEDIDA Y SU ENSEÑANZA

Se aborda el concepto y el tratamiento didáctico de medida, el análisis de la enseñanza tradicional de la medida, el enfoque actual de enseñanza, las unidades de medida para cada magnitud, los instrumentos de medición, las magnitudes longitud, capacidad, peso, tiempo, perímetro, superficie y volumen, la estimación, aproximación y exactitud, el error de medición. Se propone la resolución, análisis y propuestas de secuencias para la enseñanza de la medida.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales:

- Dominar los saberes a enseñar
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar

Específicas:

- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.

- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje grupal e individual
- Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación para permitir a los estudiantes demostrar sus aprendizajes de múltiples maneras
- Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Articulación con Lengua (con posibilidad de articular con otro/s espacio/s curricular/es):

Lengua, Literatura y su Didáctica I con Matemática y su Didáctica I. El eje de trabajo será la potencialidad del texto literario para desarrollar en los alumnos la abstracción, el razonamiento, la imaginación y la observación que favorecerá el abordaje de tópicos propios de la matemática.

BIBLIOGRAFIA

-Broitman, C. (2005) Las Operaciones en el Primer Ciclo. Educación Matemática. Aportes para el trabajo en el aula Ediciones Novedades Educativas.

-Gabinete Pedagógico Curricular Matemática (2001). Documento N° 5: Orientaciones Didácticas para el trabajo con los números en los primeros años de la EGB. Dirección General de Cultura y Educación. Buenos Aires.

-Gairin Sallán, J. (2003-2004) Estudiantes para maestros; reflexiones sobre la instrucción en los números racionales positivos. Contextos Educativos, 6-7, p. 235-260. Universidad de Zaragoza.

Godino J., Batanero C, Roa R. (2002) Medida de Magnitudes y su didáctica para maestros. Departamento de Didáctica de la Matemática Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Granada.

Denominación de la Unidad Curricular: CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 2º Año

Carga Horaria Semanal: horas reloj: 3 horas cátedras: 4,5

Carga Horaria Total: horas reloj: 96 horas cátedras 144:

FINALIDAD FORMATIVA

- Ofrecer los contenidos disciplinares necesarios para que puedan complejizar la explicación-comprensión de la realidad social provincial, regional y nacional, articulando pasado y presente desde la multidimensionalidad.
- Generar espacios de discusiones curriculares y didácticas del área para sustentar la reflexión en una lectura de las prácticas de enseñanza, considerando los problemas y las tendencias que allí se presentan como punto de partida para el diseño de propuestas de enseñanza.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Se busca promover, por medio del trabajo colaborativo, la adquisición del conocimiento mediante el aprendizaje basado en problemas sociales, que deben ser analizados e interpretados a fin de proponer soluciones y valoraciones suficientemente argumentadas.

Se busca promover, por medio del trabajo colaborativo, la adquisición del conocimiento mediante el aprendizaje basado en el estudio de casos localizados de la realidad social (Local, nacional, nacional o internacional con consecuencias para nuestro país con la finalidad de ser analizados e interpretados a fin de proponer soluciones y valoraciones suficientemente argumentadas.

Se presenta una mirada que articule la teoría y la práctica. Por medio de múltiples descripciones y análisis de diversos tipos de información, se promueve una activa participación de los alumnos a fin de favorecer la construcción de un enfoque interdisciplinario de la realidad social, considerada desde una dimensión antropotémporoespacial. Así mismo, se busca que el alumno se involucre en el rol de futuro actor de la enseñanza y difusor cultural, con una didáctica específica aplicada a temas concretos vinculados a la disciplina.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Se introducen los procesos históricos y geográficos de la distribución de la población en los espacios urbanos y rurales. Se problematizan las desigualdades y vulnerabilidades de diferentes espacios en pos de la necesidad de llevar adelante ciudades sostenibles con comunidades activas para el buen vivir, que identifiquen y valoren el patrimonio cultural

En este espacio se aborda la biodiversidad y su relación con las sociedades desde los procesos físicos constitutivos y su influencia en los procesos históricos en la organización territorial. En este sentido la línea de base ambiental permite el abordaje desde una mirada sistémica de los diferentes espacios para la

comprensión desde el uso de los recursos naturales y su impacto en el ambiente a través del tiempo

De acuerdo a los estados ambientales actuales se hace necesario el tratamiento de temáticas como el cambio climático en relación a las amenazas naturales y la vulnerabilidad de los asentamientos humanos especialmente en la mujer y las infancias, para la disminución y gestión del riesgo.

Se enfatizan los aspectos institucionales desde los puntos de conflictos, puntos calientes territoriales, Gobernanza y gobernabilidad.

Se trabaja de manera transversal la intervención didáctica con enfoques interdisciplinarios para el abordaje, análisis y elaboración de secuencias didácticas.

EJE I: DIDÁCTICA DE LAS CS SOCIALES ESCOLARES. Planificación, secuencias didácticas. concepciones y Paradigmas y corrientes epistemológicas de las Cs Sociales (escolares), estudios de casos y ejemplos concretos. Selección de contenidos, secuenciación, recortes. enfoques problematizadores. El Error como un amigo y parte del aprendizaje. (Dr Rosler). Evaluaciones en Cs Sociales en la era digital y en situaciones inéditas. el hogar como laboratorio.

EJE II: LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS. El Espacio geográfico. Esferas terrestres. nociones de cartografía. recursos digitales y en papel de la cartografía escolar. Organización del espacio geográfico local, regional, latinoamericano y mundial. estudios de casos. Dimensión político organizacional del espacio latinoamericano y mundial. Espacios económicos y culturales del espacio americano y mundial. problemáticas políticas, ambientales, económicas y culturales. Organización político territorial de los estados y configuración del mapa político del mundo actual.

EJE III: LAS SOCIEDADES A TRAVES DEL TIEMPO. En este eje se presentan los procesos históricos de Europa y América durante la Modernidad y los tiempos contemporáneos, analizando sus causas y consecuencias, como así también los actores sociales involucrados y sus motivaciones. Se hará hincapié en la conformación de las sociedades capitalistas, los procesos de conquista, colonización e independencia de América, la organización de las nuevas naciones y la génesis del sistema democrático de gobierno.

EJE IV: LA INTEGRACIÓN DE LOS ESPACIOS EN EL MUNDO GLOBAL. Globalización, impacto socio cultural y emocional del fenómeno global. Sistemas económicos, División económica actual. La realidad Argentina y latinoamericana en la globalización: efectos en pandemia. Multinacionales. Villa Mercedes en el Corredor Bioceánico. Aplicación práctica para primaria con el estudio de una multinacional y las etiquetas de consumo diario. la globalización en la vida cotidiana y en la escuela.

EJE V: espacios rurales y urbanos. POBLACIÓN Y CONDICIONES DE VIDA EN LA GLOBALIZACIÓN.

Composición y distribución . Migraciones. la mujer en las distintas culturas. políticas demográficas. refugiados. Acnur. problemas actuales: educación , conectividad y pobreza en tiempos de pandemia. consecuencias sanitarias, emocionales y cognitivas pos pandemia. espacios y población urbana y rural. ciudades globales y sustentables. ejemplos en la provincia y Argentina. Índices de Desarrollo Humano. transporte y comunicaciones de ayer y hoy. recursos naturales en juego. Energías alternativas en el transporte. Estudio de casos de

problemas ambientales de orden humano. Aprendizaje solidario en la educación ambiental.

EJE VI: Actividades económicas. procesos y circuitos productivos.

caracterización general del concepto. tipos de actividades. procesos y circuitos productivos en estudios de caso concretos. problemáticas ambientales y valoración de los recursos naturales .

EJE VII: EJES TRANSVERSALES A TODAS LAS UNIDADES

Aportes de las ciencias sociales a las temáticas transversales como la Ley de educación ambiental y San Luis, y el Proyecto de Ley de la Educación Emocional en las escuelas.

Principales aspectos a considerar: Ley de Educación Ambiental 27.621. Problemas ambientales generales aplicadas a espacios concretos.. Cambio climático. Deforestación. Desarrollo sustentable. Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Análisis del Art 41 de la constitución Nacional. Estudio de casos: los residuos sólidos urbanos. Promoción de huerta orgánica familiar. Transposición didáctica con DCJ.. Interdisciplinariedad en el tratamiento de los contenidos, enfocados a proyectos de aprendizaje-servicio según el nuevo paradigma en Educación Ambiental.

Aspectos centrales del proyecto de Ley de Educación Emocional: . Conceptos de emociones y habilidades emocionales en la vida diaria y en el ámbito escolar. Cómo aprende el cerebro en tiempos de pandemia. Actividades favorables para generar memoria a largo plazo, ámbitos agradables y hostiles en el aprendizaje. Cómo generar Neurotransmisores que promueven un aprendizaje efectivo. Cuidados y hábitos saludables. Inteligencias múltiples. Clases interesantes en la virtualidad, gamificación en el aula. Herramientas digitales para clases virtuales. Etc.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales

- Dominar los saberes a enseñar.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

Específicas

- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.
- Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
- Establecer objetivos de aprendizaje
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento de manera creativa, innovadora e interesante .
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.

- Aplicar saberes relacionados al cuidado del cuerpo, mente y espíritu a través de hábitos saludables y de gamificación áulica tanto en entornos presenciales como virtuales.
- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
- Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
- Incentivar la necesidad de estar actualizado en el mundo que habita para analizar con argumento sobre situaciones puntuales en distintas escalas de análisis.
- Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Proyecto de articulación en el marco de las unidades curriculares Práctica Docente II , Lengua y su Didáctica I, Ciencias Naturales y su Didáctica I y Ciencias Sociales y su Didáctica I. El objetivo es fortalecer las competencias de los alumnos, dotándolos de herramientas disciplinares, didácticas y prácticas propendiendo a una formación más integral y una adecuada integración de los saberes, los cuales se verán reflejados en el diseño e implementación de secuencias didácticas en las Escuelas Asociadas, como primera experiencia de práctica pedagógica.

BIBLIOGRAFIA

HERNANDEZ CARDONA X. (2002) Didáctica de las Ciencias Sociales, geografía e historia. Barcelona. Ed. Grao.

PNUMA. (2010) América Latina y el Caribe: Atlas de un Ambiente en Transformación. Panamá.

Zamorano, M., & Capitanelli, R. G. (1993). *Geografía urbana: Formas, funciones y dinámica de las ciudades*. Ceyne. Buenos Aires.

CHOMNALEZ, P. y Di Tella, T. (1998). Historia Precolombina y colonial Americana. Buenos Aires: Troquel.

Denominación de la Unidad Curricular: CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I**Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Anual**Ubicación en Diseño:** 2° año**Carga Horaria Semanal:** horas reloj: 3 horas cátedras: 4,5**Carga Horaria Total:** horas reloj: 96 horas cátedras: 144**FINALIDAD FORMATIVA**

- Desarrollar contenidos disciplinares asociados con los saberes que proponen los Diseños Curriculares Provinciales, para los ejes propuestos en Ciencias Naturales.
- Promover el desarrollo de capacidades científicas como experimentación, formulación de hipótesis, manipulación de diferentes elementos de observación (lupas, microscopio)
- Iniciar en la didáctica específica del área, identificando el núcleo central del contenido para lograr planificar una clase y posteriormente una secuencia de clases.
- Identificar y poner en práctica los distintos tipos de decisiones (curriculares, pedagógicas y tecnológicas) que favorecen la integración de las TIC a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Contribuir a que las propuestas de enseñanza reflejen una integración pedagógico-disciplinar de las TIC y faciliten aprendizajes basados en el desarrollo de la creatividad, la innovación, la reflexión, la comprensión y el análisis crítico.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Se prevé el trabajo desde modelos didácticos propios de las ciencias naturales que recuperan elementos del constructivismo, tomando a la metodología de la investigación científica como metodología de enseñanza, entendiendo a la ciencia no sólo como un producto sino como un proceso de construcción del conocimiento y una actividad humana de carácter social. Se emplea el uso de las metaciencias para contribuir a la enseñanza porque permiten entender mejor a las ciencias, sus alcances y sus límites permiten identificar los modelos fundamentales de cada disciplina, ayudan a superar obstáculos en el aprendizaje de los contenidos, métodos y valores científicos, generan ideas, materiales, recursos, enfoques y textos para diseñar la enseñanza de las ciencias (Aduriz-Bravo, 2005).

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS NATURALES**

Este primer eje propone el desarrollo de nociones de la Didáctica de las Ciencias Naturales como disciplina autónoma y los diferentes Modelos Didácticos de Enseñanza de las Ciencias Naturales. Además, se prevé trabajo áulico en relación con capacidades científicas, diversidad y curriculum abordados en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales a partir de la identificación de los núcleos centrales de cada tema para la posterior organización de los contenidos en una planificación áulica.

EJE II: LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO

Se abordan los fenómenos ondulatorios y características generales de sonido, espectro electromagnético, luz, electricidad, magnetismo y sus características. Se propone el abordaje de las leyes de Newton y los conceptos que estas incluyen.

EJE III: SERES VIVOS: UNIDAD, DIVERSIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS

Se profundizará sobre el conocimiento de los seres vivos como parte del ambiente, profundizando la perspectiva que da cuenta de la complementariedad existente entre ambos. Se abordarán las características adaptativas, comportamientos, ciclos de vida, cambios y necesidades de los seres vivos. Además, se promoverá el estudio de los criterios de clasificación de la biodiversidad, haciendo énfasis en la diversidad regional.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales

- Dominar los saberes a enseñar.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

Específicas

- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
- Establecer objetivos de aprendizaje.
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Articulación con Lengua y su Didáctica I (Prof. Educación Primaria), Ciencias Naturales y su Didáctica I (Prof. Educación Primaria) y con Gramática I (Prof. Lengua y Literatura)

El propósito es elaborar una propuesta de intervención áulica donde aúnen aspectos teóricos metodológicos propios del campo disciplinar con los de la Práctica.

BIBLIOGRAFIA

- Colección ESCRITURA EN CIENCIAS, INFD libros de las cohortes 2010, 2011 y 2013

- Curtis BIOLOGÍA, 7° Edición. Curtis-Barnes-Schnek-Massarini.Editorial Panamericana.
- Diseños Curriculares Jurisdiccionales de la Provincia de San Luis. Ciencias Naturales. 2019.
- Furman-Podestá (2013). La aventura de enseñar Ciencias Naturales. Aique. Educación.

Denominación de la Unidad Curricular: LENGUA, LITERATURA Y SU DIDÁCTICA I**Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Anual**Ubicación en Diseño:** 2° Año**Carga Horaria Semanal:** horas reloj: 3 horas cátedras: 4,5**Carga Horaria Total:** horas reloj: 96 horas cátedras: 144**FINALIDAD FORMATIVA**

- Comprender que la enseñanza de la gramática textual y oracional en el aula debe partir de la intuición como hablantes y usuarios de la lengua.
- Reconocer la diversidad de subgéneros literarios infantiles, abordar su problemática y construir criterios de análisis y selección de textos que favorezcan la alfabetización inicial.
- Reflexionar sobre las distintas modalidades de la enseñanza de la lengua y la literatura, con el objeto de construir un posicionamiento didáctico propio.
- Entender al lenguaje como un instrumento que posibilita el dominio y la apropiación del mundo que nos rodea, dentro del marco de la enseñanza vista como la oportunidad de construir un futuro de equidad.
- Comprender que el logro de aprendizajes significativos requiere la toma de decisiones contemplando el respeto a la diversidad.
- Reconocer las posibilidades que brindan las TIC a la hora de abordar el aprendizaje de la lengua y la literatura en el Nivel Primario.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

La metodología de enseñanza de Lengua y Literatura y su Didáctica I busca partir de la diversidad presente en los alumnos, ya que esto posibilita desarrollar la competencia comunicativa, generar la reflexión metalingüística y facilitar la transposición didáctica. En la enseñanza de la gramática se buscará el equilibrio entre el aprendizaje de conceptos, normas gramaticales, la práctica comunicativa y la producción intuitiva de carácter menos sistemático. Para ello se parte de “pequeños problemas” como lo son los pares mínimos, para que el estudiante pueda analizarlos a partir de diferentes estrategias experimentales. También, se busca mostrar a los alumnos un abordaje del conocimiento explícito sobre las formas de la lengua a partir de diferentes niveles de análisis en textos concretos, con actividades de aprendizaje que tengan sentido en sí mismas, partiendo de las competencias lingüísticas y comunicativas del estudiante, para que las ponga en juego en la resolución de problemas y pueda generar la reflexión metalingüística, bajo la guía docente.

En cuanto a la literatura, el espacio curricular se propone brindar a los estudiantes no solo contenidos teóricos, sino un repertorio de lecturas que forme su goce estético y que les permita reconocer un texto bien construido. Esa potencialidad de la literatura se produce porque “los universos literarios permiten muchas entradas. No son unívocos, hay en ellos significaciones yuxtapuestas, sumadas, empalmadas, hojaldradas... La metáfora y el símbolo –y la literatura suele trabajar casi privilegiadamente sobre ellos– tienen la particularidad de “extrañar” y seducir al mismo tiempo, funcionan como cajas misteriosas, como acertijos, y movilizan lectura,” (Montes, 2007). La literatura permite incorporar una forma fundamental de conocimiento humano porque “ayuda a los niños a descubrir que existen palabras

para describir el exterior, para nombrar lo que ocurre en su interior y para hablar sobre el lenguaje mismo” (Colomer, 2009-2010).

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LA GRAMÁTICA

Este eje parte de la necesidad de presentar a los estudiantes una Gramática Pedagógica que combine caracterizaciones descriptivas y prescriptivas, posibilitando la apropiación y el dominio de un repertorio lingüístico amplio en los estudiantes. Esta gramática pedagógica también privilegiará ciertas direcciones en la enseñanza; entre ellas, promoverá recorridos didácticos destinados al Nivel Primario que vayan: (a) de la comprensión hacia la producción; (b) del significado hacia el análisis de los aspectos formales; (c) de lo operativo hacia las formulaciones metalingüísticas; (d) de los registros conocidos por los estudiantes hacia la variedad estándar; (e) del discurso hacia el texto y hacia la oración (Di Tullio, 2016).

Considerar la gramática como un “*saber hacer*” permite hacer explícitos aquellos conocimientos intuitivos que los hablantes tienen sobre las unidades y sus reglas combinatorias en nuestra lengua. Para desarrollar ese saber hacer gramatical en los estudiantes se propondrá trabajar con actividades precisas y guiadas (de amplificación, de análisis inverso, de análisis de secuencias agramaticales y de pares mínimos), que permitan siempre abordar la enseñanza de la lengua como un sistema en contexto. Los contenidos de este eje son la morfología (flexiva, derivativa y apreciativa) y las unidades de la sintaxis (clases de palabras, clases de sintagmas y la oración simple).

EJE II: LA LITERATURA INFANTIL

Se abordarán en este eje los problemas en la definición del campo de la literatura infantil. Se analizarán también los géneros infantiles, la literatura folclórica de tradición oral y el teatro para niños, considerando en cada caso las orientaciones didácticas para el aula del Nivel Primario, previstas en el Diseño Curricular Jurisdiccional en cuanto a la incorporación de autores puntanos. En la selección de textos se tendrá en cuenta la literatura como juego del lenguaje y los ejes transversales (educación ambiental, patrimonio natural y cultural de San Luis, artes y TIC). El docente de lengua es considerado aquí como mediador entre las obras literarias y los niños, por lo que se examinarán criterios para la selección de los textos literarios en la escuela y la planificación de proyectos de lectura literaria y animación a la lectura. Por último, se reflexionará sobre la relación entre competencia literaria y alfabetización.

EJE III: EL TEXTO

Dentro del marco de la lingüística textual, en este eje se busca que los alumnos reconozcan las propiedades textuales (coherencia, cohesión, adecuación) como herramientas al servicio de la comprensión y la producción. A partir de ese reconocimiento, se trabajará también con orientaciones didácticas para la adquisición y desarrollo de diferentes estructuras discursivas en la escuela primaria.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales

- Dominar los saberes a enseñar

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

Específicas

- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

El espacio curricular de Lengua y Literatura y su Didáctica I se articula con Práctica Docente II y con Matemática y su Didáctica I.

BIBLIOGRAFIA

- Carrara, H. (2004). Una gramática posible. (Tomo I). Padre Joaquín Bonaldo. Avellaneda (Pcia. de Santa Fe).
- Di Tullio, A.; Malcuori, M. (2012) *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP. ProLEE.
- Gianmmatteo, M., & Albano, H. (2009). *Lengua: Léxico, gramática y texto. Un enfoque basado en estrategias múltiples*. Colección Claves para la Formación Docente. Buenos Aires: Biblos.
- Gianmamatteo, M. (coord.) et al. (2018). *Categorías lingüísticas*. Waldhuter Editores.

Se considera importante utilizar estrategias de enseñanza que estimulen un aprendizaje “situado”, abordando las situaciones complejas y los problemas sociotécnicos propios de la vida cotidiana, en este sentido el conocimiento adquirido es emergente de una situación, del contexto y de la cultura.

Se emplearán dinámicas de trabajos entre pares o colaborativos, participativos e individuales como estrategias didácticas para la enseñanza /aprendizaje del espacio.

Se utilizará la modalidad virtual como herramienta de apoyo y complemento de las clases presenciales.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: La Tecnología, la Educación Tecnológica y la Escuela.

La Educación Tecnológica como innovación curricular. El lugar de las “tecnologías” en la educación primaria desde una perspectiva histórica. Expectativas acerca del área.

Los enfoques de Educación Tecnológica y su presencia en los proyectos de formación docente. La Educación Tecnología como innovación curricular. Los enfoques del área. El fortalecimiento profesional de los futuros docentes.

EJE II: Educación Tecnológica: origen y objeto de estudio.

Concepciones de Tecnología. El objeto de estudio de la Educación Tecnológica. Origen de la palabra tecnología- techné-logos. Diferencia conceptual con physis y praxis. El ser humano como único hacedor de un acto técnico. El hombre modifica el medio y el medio modifica al hombre.

EJE III: Educación Tecnológica en relación a los procesos tecnológicos. Procesos socio-culturales. Diversidad, cambios y continuidades.

El tratamiento de las prácticas docentes en relación con los “procesos tecnológicos”. El tratamiento de los contenidos en relación con los procesos tecnológicos: definición y alcances en la escuela primaria. Las operaciones sobre los materiales, la energía y la información. La organización y el control en los procesos. Recursos y estrategias en la capacitación: análisis de secuencias de enseñanza

Los aprendizajes de los chicos en tanto problemas de enseñanza. El desarrollo de la capacidad de análisis. Las representaciones gráficas y la modelización. Recursos y estrategias para el abordaje de los contenidos del área, análisis de secuencias de enseñanza.

La reflexión sobre la tecnología y el contexto en el aula. El tratamiento de los contenidos en relación con el cambio técnico y la tecnificación de las tareas. El desarrollo de capacidades del pensamiento crítico. Recursos y estrategias en la capacitación: análisis de secuencias de enseñanza.

EJE IV: La Educación Tecnológica en relación a los medios técnicos. Contexto socio-cultural. Diversidad, cambios y continuidades.

Prácticas docentes y tratamiento de contenidos en relación con “los medios tecnológicos”. Análisis de tareas: relaciones persona-producto, persona-medio técnico. Análisis de gestos técnicos. El enfoque sistémico: Análisis funcional de

herramientas. Relaciones forma-función. Funciones de manejo o control, funciones de actuación, funciones de nexo.

El desarrollo de capacidades de resolución de problemas. La resolución de problemas y el pensamiento estratégico. Los procedimientos en el área y el trabajo en equipo.

Enfoque sociotécnico: continuidades y cambios en los sistemas tecnológicos desde diversos aspectos: sociales, históricos, económicos, otros. Los aportes, recursos y estrategias para la reflexión

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales

- Comprender y dominar los saberes a enseñar.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

Específicas

- Producir versiones del conocimiento a enseñar, adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes
- Establecer objetivos de aprendizaje
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Articulación con Ciencias Sociales y Ciencias Naturales

La tecnología posibilita construir modos diferentes de vida, vida que construimos los sujetos humanos conformando un sistema de actividad humana. En este sistema la tecnología es generadora de cambios sociales, a lo largo de la historia de la humanidad encontramos ejemplos de grandes modificaciones sociales producto de cambios tecnológicos. Las sociedades evolucionan y se transforman a través de una compleja interacción de factores sociales, culturales, políticos, éticos y tecnológicos. La tecnología se desarrolla y difunde en una determinada sociedad y modela a los sujetos y la estructura social; y los sujetos producen y modifican tecnologías; la tecnología no puede ser comprendida fuera del mundo humano. Es en el devenir de las actividades humanas en diferentes contextos socioculturales que el hombre interactúa con herramientas (materiales y simbólicas), con lenguajes, conoce, explora, produce, modifica y transforma su medio, tanto natural como social. En este escenario es que se encuentran vinculadas las áreas de Educación Tecnológica con Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

BIBLIOGRAFIA

- Buch Tomás, Sistemas Tecnológicos. (Contribuciones a una teoría de la artificialidad). Aique. Buenos Aires, 1999
- Buch, Tomás, La tecnología, la educación y todo lo demás, Novedades Educativas Año 7 N° 15, Buenos Aires, Diciembre 1996.
- Cuadernos para el aula. Tecnología primer ciclo Educación Primaria. Ministerio de Educación de la Nación.
- Diseños Curriculares de Primaria. Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis.

Denominación de la Unidad Curricular: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° año- 2° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: horas reloj: 4 horas cátedras: 6

Carga Horaria Total: horas reloj: 64 horas cátedras: 96

FINALIDAD FORMATIVA

- Favorecer la comprensión de las concepciones de infancia y de los procesos de escolarización desde una perspectiva histórico-política, para construir un marco interpretativo sobre el sentido de esta unidad curricular en la formación docente.
- Analizar el carácter normativo de discursos y prácticas educativas en el tratamiento de cuestiones como el desarrollo, la diversidad, la desigualdad y el fracaso escolar.
- Desarrollar capacidades de intervención adecuadas para producir efectos formativos valiosos tanto sobre los sujetos como sobre los grupos de aprendizaje, atendiendo a los procesos individuales y grupales que se despliegan en el escenario escolar.
- Promover espacios de reflexión que favorezcan la construcción de alternativas pedagógicas que atiendan a las problemáticas contemporáneas de la educación primaria, basadas en la valorización de la diversidad, en criterios de inclusión y con perspectiva de derecho.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Esta unidad curricular propone el conocimiento y análisis de los sujetos de la educación primaria desde perspectivas provenientes del campo de la Pedagogía y de la Psicología, integrando y enriqueciendo la mirada con aportes de conceptos provenientes de disciplinas como la Antropología y la Sociología y los enfoques culturales del desarrollo subjetivo. En este sentido, se promoverán instancias de enseñanza destinadas a generar debates en torno a diferentes problemáticas relativas al nivel primario, poniendo énfasis en los procesos de construcción subjetiva, teniendo en cuenta el papel de la cultura en la producción de subjetividad y las representaciones que, sobre los sujetos de la educación, se ponen en juego en diferentes escenarios educativos. Además, el desarrollo de actividades teórico-prácticas propiciará la toma de posición de los estudiantes atendiendo al rol que tiene la escuela en la constitución de la subjetividad de los niños y niñas en este nivel educativo.

- Favorecer la comprensión de las concepciones de infancia y de los procesos de escolarización desde una perspectiva histórico-política, para construir un marco interpretativo sobre el sentido de esta unidad curricular en la formación docente.
- Analizar el carácter normativo de discursos y prácticas educativas en el tratamiento de cuestiones como el desarrollo, la diversidad, la desigualdad y el fracaso escolar.
- Desarrollar capacidades de intervención adecuadas para producir efectos formativos valiosos tanto sobre los sujetos como sobre los grupos de

aprendizaje, atendiendo a los procesos individuales y grupales que se despliegan en el escenario escolar.

- Promover espacios de reflexión que favorezcan la construcción de alternativas pedagógicas que atiendan a las problemáticas contemporáneas de la educación primaria, basadas en la valorización de la diversidad, en criterios de inclusión y con perspectiva de derecho.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: INFANCIAS, ESCUELA Y CONSTITUCIÓN DE SUBJETIVIDAD

Se propone el estudio de las concepciones de infancias y de estudiantes de nivel primario como construcciones históricas y sociopolíticas, analizando los discursos y dispositivos (principalmente el escolar) que las han configurado desde la modernidad hasta la actualidad. Se hará hincapié en la noción de producción/construcción de subjetividad, en las condiciones necesarias en el caso de los niños en pleno proceso de constitución y en su interrelación con discursos y prácticas sociopolíticas situadas temporo-espacialmente. A continuación, se abordarán los procesos de construcción y formas de expresión de identidades-subjetividades infantiles en condiciones de diversidad y desigualdad.

EJE II: PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Este eje abordará determinadas problemáticas de la educación primaria, entre ellas: Las condiciones actuales de debilitamiento del tejido simbólico que deja a los niños en condiciones de desamparo y sus efectos. La escuela y sus recursos culturales como posibilidades de amparo subjetivo. El carácter naturalizado y normativo de discursos y prácticas escolares en el tratamiento de aspectos como desarrollo, diversidad, desigualdad y fracaso escolar, propiciatorio de clasificaciones (por pobreza, inteligencia, trastorno mental) y exclusiones en los cotidianos escolares. Además, se abordará la importancia de cuestionar y reflexionar sobre las condiciones de escolarización desde la perspectiva de las trayectorias educativas y escolares (teóricas y no encauzadas) para la atención e inclusión igualitaria de la heterogeneidad de los sujetos de la educación en el marco de la LEN N° 26.206/06 (y su modificatoria Ley Nacional 27.045/14). Se invita a una reflexión sobre una educación con perspectiva de derecho, tanto en el abordaje de las temáticas como en la consideración de los niños, niñas y adolescentes.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes

Específicas

- Identificar las características y los diversos modos de aprender de las y los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Con Práctica Docente: se fundamenta en que el campo de la formación en la práctica es un eje integrador que vincula los aportes tanto del Campo de Formación General como del Campo de Formación Específica.

Con Psicología Educacional: se fundamenta en una articulación vertical, ya que la asignatura Sujetos de la Educación Primaria es posterior en el Plan de Estudios y permitirá articular contenidos de Psicología Educacional con contenido específico al nivel para el que las y los estudiantes se están formando.

De este modo, Sujetos de la Educación Primaria logra una articulación hacia el Campo de la Formación en la Práctica Profesional y hacia el Campo de la Formación General.

BIBLIOGRAFIA

- Baquero, R. (2006). Sujetos y aprendizaje. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Caruso, M. y Dussel, I. (1999). Yo, tú, él: ¿quién es el sujeto?, en M. Caruso, I. Dussel, De Sarmiento a los Simpsons. Buenos Aires: Kapelusz
- Diker, G. (2009). Qué hay de nuevo en las nuevas infancias. Buenos Aires: Editorial Los Polorines.
- Terigi, F. (2009). Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa. Proyecto Hemisférico "Elaboración de políticas y estrategias para la prevención del fracaso escolar". Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Denominación de la Unidad Curricular: MATEMÁTICA Y SU DIDÁCTICA II

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 3er. año

Carga Horaria Semanal: horas reloj: 3 horas cátedras: 4,5

Carga Horaria Total: horas reloj: 96 horas cátedras: 144

FINALIDAD FORMATIVA

- Ampliar conocimientos de didáctica de la matemática para realizar análisis didácticos de actividades y secuencias de actividades que propongan un trabajo sobre proporcionalidad, geometría y estadística y probabilidad en la escuela primaria, resaltando las características del enfoque didáctico que enfatiza la construcción de significados a partir de la resolución de situaciones problemáticas. Es decir, un trabajo de diálogo permanente entre la teoría didáctica y los contenidos a trabajar.

Se busca que los futuros docentes puedan:

- Conocer y analizar las bases epistemológicas de los conocimientos a enseñar así como su evolución.
- Confrontar y comunicar con claridad procesos y resultados matemáticos en forma oral y escrita, utilizando los marcos de representación y el vocabulario adecuado.
- Transformar los conocimientos académicos (trabajados en 1er año) en contenidos escolares, a través de la elaboración de versiones que sean accesibles a destinatarios no expertos.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

El estudiante deberá enfrentarse a la resolución de problemas y al análisis de las prácticas desplegadas a propósito de esa resolución y del proceso de estudio de las nociones involucradas.

Se promoverá y acompañará a los estudiantes en los procesos de construcción de conocimientos en los que participan los modos de hacer de esta disciplina.

La reflexión sobre los procesos vividos en las clases será central para poner en cuestión los supuestos epistemológicos de los estudiantes y caracterizar el tipo de práctica desarrollada.

Este modo de trabajo dará lugar al uso de diferentes representaciones, incluido el lenguaje coloquial tanto en las instancias de producción como de interpretación de producciones de otros, y a la discusión de su conveniencia, pertinencia y economía. Asimismo se dará lugar a la elaboración de argumentaciones y justificaciones que establezcan la validez de lo que se afirme.

El modo que es adecuado para fundamentar afirmaciones, qué es suficiente y qué no lo es, será objeto de trabajo y de reflexión.

Es decir, el trabajo con las representaciones y sus significados y con los modos de asegurar la validez de las afirmaciones resulta esencial para la concepción de Matemática que se sustenta.

Las actividades propiciarán la recuperación de los significados de los conocimientos matemáticos como así también que los estudiantes elaboren procedimientos de solución personales y se pueda observar que frente a problemas nuevos, los primeros procedimientos de solución son casi siempre de ensayo y error y reconocer que los intentos fallidos son parte sustancial de los procesos de construcción de conocimientos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LA PROPORCIONALIDAD Y SU DIDÁCTICA

Se aborda la idea de razón, proporciones y series proporcionales para abordar la noción de magnitudes proporcionales y no proporcionales. La proporcionalidad como contenido unificante. Relación de la proporcionalidad con la medida, porcentaje y escala.. Se analizarán situaciones de enseñanza de proporcionalidad para la escuela primaria.

EJE II: LA ENSEÑANZA DE LA GEOMETRÍA

Se estudian las propuestas didácticas para la enseñanza de la geometría en la escuela primaria. Se abordan las ideas de objeto geométrico, problema geométrico y la validación en la clase de geometría. Se realizan análisis didácticos de situaciones de enseñanza atendiendo a intencionalidades, conocimientos y contenidos, tipos de tarea, intervenciones docentes, anticipaciones factibles y validación.

EJE III: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD Y SU ENSEÑANZA

Se abordan las nociones básicas de estadística descriptiva y de probabilidad. Además se analizan las recomendaciones y actividades de los Documentos Curriculares, a partir de lo cual se propone la elaboración de secuencias didácticas para la enseñanza de nociones de la estadística y la probabilidad.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales:

- Dominar los saberes a enseñar.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.

Específicas:

- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.
- Desarrollar habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Se propone un trabajo de articulación interdisciplinar con Práctica de la Enseñanza, con el propósito de construir un espacio de trabajo conjunto que favorezca el diseño de planificaciones, que involucren el conocimiento matemático, como así también generar intercambios o actividades articuladas con

los otros campos específicos de la formación en el marco del diseño de planificaciones.

BIBLIOGRAFIA

- Godino, J. D., Batanero, C. y Font, V. (2003). Fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas. Departamento de Didáctica de las Matemáticas. Universidad de Granada. ISBN: 84-932510-6-2.

(Recuperable en, <http://www.ugr.es/local/jgodino/>)

- Godino, J. D. y Batanero, C. (2003). Proporcionalidad y su didáctica para maestros. Departamento de Didáctica de las Matemáticas. Universidad de Granada.

(Recuperable en, <http://www.ugr.es/local/jgodino/>)

- Claudia Broitman y otros (2018). La divina proporción. Editorial Santillana en el aula
- Agrasar, Chemello, Diaz. (2.012). Notas para la enseñanza II. Plan Nacional Matemática para Todos en el Nivel Primario. Ministerio de Educación de la Nación.

Denominación de la Unidad Curricular: CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II**Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Anual**Ubicación en Diseño:** 3º año**Carga Horaria Semanal:** horas reloj: 3 horas cátedras: 4,5**Carga Horaria Total:** horas reloj: 96 horas cátedras 144**FINALIDAD FORMATIVA**

- Integrar contenidos disciplinares previos brindando un espacio de construcción de conocimientos que permitan un abordaje orientado a la comprensión y análisis de los procesos históricos y espaciales que hacen a la realidad social.
- Reflexionar sobre problemas de la realidad social actual definiendo los conceptos que la estructuran y la diversidad de abordajes desde los principios que la explican: integralidad, organización social, conflicto de valores y creencias, entre otros.
- Promover espacios de discusiones curriculares y didácticas del área para sustentar la reflexión en una lectura de las prácticas de enseñanza y como punto de partida para el diseño de propuestas pedagógicas interdisciplinarias.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Se propone orientar la cátedra desde dos cuestiones que se consideran centrales: la concepción de las Ciencias Sociales con un constructo de conocimientos fundamentales para que la escuela pueda proporcionar una adecuada comprensión de la realidad social y las dimensiones que la integran; y por otra parte, que dicha comprensión conlleva la permanente incorporación de conceptos y el desarrollo del pensamiento crítico, por lo cual se torna relevante construir estrategias que permitan a nuestros estudiantes conocer y comprender cómo los niños asimilan y elaboran su conocimiento de la sociedad que los rodea según su desarrollo cognitivo y su contexto social.

A partir de esta mirada, se espera que nuestros estudiantes entiendan el rol que cumplirán, como futuros docentes, en el desarrollo de las capacidades cognitivas de los niños, siendo agentes promotores de conocimientos y actitudes que permitan dar a conocer, de manera integral, el mundo en el que viven.

Por otra parte, se tomará el concepto de “nueva ecología comunicativa” para la inclusión de las tecnologías comunicacionales digitales en el sistema educativo, y el análisis del rol que cumplen tanto en la propia práctica como a nivel general en sus diferentes escalas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Se trabaja de manera integral la intervención didáctica para el abordaje, análisis, elaboración y evaluación de proyectos escolares interdisciplinarios, incluyendo temas transversales propios de la realidad social actual y utilizando estrategias comunicacionales mediante el uso de TIC para la enseñanza de las ciencias sociales en la escuela.

Se analizan procesos socio-históricos que dieron lugar a la conformación del territorio nacional y provincial en relación al contexto latinoamericano y mundial:

- Los procesos históricos de Argentina y San Luis desde el periodo prehispánico hasta el siglo XX, en sus múltiples aspectos políticos, económicos, sociales, territoriales, culturales e ideológicos, resaltando sus relaciones a partir de la diversidad de protagonistas individuales y colectivos
- Transformaciones en la construcción del espacio geográfico desde la conquista a la Argentina moderna.
- Núcleos poblacionales establecidos en relación con el aprovechamiento de los recursos desde las poblaciones indígenas hasta la actualidad.
- Los procesos socio-históricos de formación de los Estados nacional y provincial. Además se incluyen los procesos, desde las dimensiones sociales, políticas y económicas que dieron lugar a la formación del sujeto ciudadano.

Se hace hincapié en elementos patrimoniales naturales y culturales en relación a la conformación de la identidad nacional y provincial, y a los procesos que los conformaron.

De manera transversal se propone trabajar la perspectiva de género y su abordaje desde las ciencias sociales.

En este contexto se aborda la biodiversidad de Argentina y San Luis con énfasis en los usos de los recursos por parte del hombre a través de tiempo, haciendo hincapié en la evolución y cambios de uso de los recursos naturales y su impacto en el ambiente.

En este sentido la línea de base ambiental permite el abordaje desde una mirada sistémica de los diferentes espacios para su comprensión. De acuerdo a los estados ambientales actuales se hace necesario el tratamiento de como afecta el cambio climático en San Luis y Argentina, en relación a las amenazas naturales y la vulnerabilidad de los asentamientos humanos especialmente en la mujer y las infancias, para la disminución y gestión del riesgo.

Se enfatizan los aspectos institucionales desde los puntos de conflictos, puntos calientes territoriales, Gobernanza y gobernabilidad.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales

- Dominar los saberes a enseñar.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

Específicas

- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.

- Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
- Establecer objetivos de aprendizaje
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
- Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
- Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
- Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Proyecto de integración de las unidades curriculares Lengua y su Didáctica II, Ciencias Naturales y su Didáctica II y Ciencias Sociales y su Didáctica II, junto a la Práctica de la Enseñanza. El objetivo será lograr una formación integral que los prepare para generar abordajes de forma inter y pluridisciplinar en su práctica pedagógica. Todo ello a través de marcos conceptuales, disciplinares y pedagógicos transversales.

BIBLIOGRAFIA

- BIXIO, Cecilia (2009) Cómo planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos. Rosario, Homo Sapiens.
- GUREVICH, R. –comp.- (2011) Ambiente y educación. Una apuesta al futuro, Paidós, Buenos Aires.
- ROCATAGLIATA, J. A. (1998). La Argentina: Geografía general y los marcos regionales. Planeta. Buenos Aires.
- SAEZ QUESADA, M. (2001). La Argentina. Historia de un país y su gente. Buenos Aires, Sudamericana

Denominación de la Unidad Curricular: LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA II**Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** anual**Ubicación en Diseño:** 3° año**Carga Horaria Semanal:** horas reloj: 3 horas cátedras: 4,5**Carga Horaria Total:** horas reloj: 96 horas cátedras: 144**FINALIDAD FORMATIVA**

- Profundizar el conocimiento sobre la enseñanza, el aprendizaje y la práctica de la Lengua y la Literatura.
- Comprender que la enseñanza de las macrohabilidades lingüísticas requiere tanto del dominio disciplinar como del buen uso del sistema lingüístico.
- Reconocer la transversalidad de la Lengua a través de las relaciones que se establezcan con los contenidos disciplinares de los campos que componen el Profesorado de Educación Primaria.
- Valorar al lenguaje como instrumento que posibilita el dominio y la apropiación del mundo y la enseñanza como garantía de equidad.
- Ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolla plenamente su subjetividad reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidad de las otras personas.
- Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

El dictado de la materia tendrá una modalidad teórico-práctica. Como estrategia permanente en el proceso de enseñanza y aprendizaje se incentivará la reflexión a partir de los distintos recursos y materiales, como también el intercambio, análisis y discusión de la lectura bibliográfica. El alumno vivenciará situaciones reales de lectura y de escritura a través de la realización de actividades con la particularidad de aula-taller.

Se propiciará la creación de materiales inéditos, tales como proyectos didácticos, secuencias y planificaciones para la organización y articulación de los contenidos del área de Lengua en el nivel primario.

El alumno podrá cotejar las teorías de esta disciplina con su aplicación y relevancia en los contenidos propios del nivel primario. Para lograrlo, esta cátedra propondrá como método de trabajo:

- El acercamiento al marco conceptual didáctico propuesto por el Diseño Curricular Jurisdiccional, Documentos de Actualización Curricular.
- El análisis de situaciones lingüísticas que acontecen en el aula de Lengua.
- La elaboración, análisis y discusión de estrategias didácticas para aplicar en el aula en función del enfoque propuesto.
- El diseño de estrategias didáctico-metodológicas para aplicar en el aula: elaboración de planificaciones didácticas, secuencias de contenidos,

propuestas de trabajo, organización de actividades, análisis de producciones.

- La reflexión sobre cómo, cuándo y para qué interviene el docente.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: EL DISEÑO CURRICULAR DE LENGUA

Se parte del análisis de los contenidos propios de la Lengua y la Literatura en la escuela primaria, para comprender la secuenciación y complejización de los contenidos del área en el Diseño Curricular de la Provincia y en los NAP. A posteriori los alumnos analizan los materiales curriculares, los recursos didácticos y tecnológicos, identificando los componentes para el diseño de actividades en la clase de Lengua y Literatura: propósito, selección de contenidos, secuenciación didáctica, gestión, seguimiento y evaluación. Se propone así, la realización de planificaciones considerando criterios, propósitos, jerarquización y secuenciación de contenidos.

EJE II: ORALIDAD

En este eje se plantea la necesidad de constituir la Lengua oral en un contenido posible de ser enseñado y planificado. En ese sentido se establecen estrategias de comprensión y producción de textos orales, haciendo hincapié en la escucha como proceso activo de construcción de significado. Se determinan las características y funciones de la lengua oral, las microhabilidades de la escucha y de la producción oral. Se sistematizan estrategias de observación, registro y análisis de las interacciones verbales de los niños en situaciones variadas. Se hace hincapié en la importancia de las intervenciones del docente en la cotidianidad y en el diseño de situaciones en torno de las prácticas de la oralidad tales como la planificación de secuencias de enseñanza de textos orales.

EJE III: LECTURA.

En este eje el enfoque interactivo de la lectura nos permitirá poner en discusión las teorías y modelos de enseñanza de la lectura. Así se abordan las diversas prácticas de lectura teniendo en cuenta la adecuación entre modalidad de lectura, propósito y tipo de texto. Se presentan estrategias de lectura para textos literarios y no literarios atendiendo a las claves lingüísticas. Se proponen secuencias didácticas que propicien la construcción de sentidos en la lectura de textos para estudiar y de textos que desarrollen la competencia literaria. Se propicia la lectura de obras literarias de tradición oral y de obras literarias de autor para descubrir y explorar una diversidad de relaciones y vínculos interpersonales complejos, que den lugar a la expresión de emociones y sentimientos.

EJE IV: ESCRITURA

Desde el enfoque de la escritura como proceso, tanto de Flower y Hayes como Bereiter y Scardamalia se abordan otros modelos teóricos propios de este eje: el enfoque funcional, gramatical y de contenido. Se analiza el problema de la corrección y la pertinencia de la aplicación del enfoque de evaluación auténtica a través del portafolio. A través de los proyectos de escritura, se hacen sugerencias didácticas: análisis de propuestas de diferentes autores (proyectos, secuencias, módulos, tareas). Se incluyen los aportes de la gramática textual y oracional para producir y analizar la escritura. Se analizará la interacción con los otros en el proceso de escritura, la revisión y reescritura colectiva e individual. Se trabaja en el análisis de producciones escritas de los alumnos y el diseño de proyectos de escritura de textos completos con destinatarios reales. Se sistematiza el aula

como taller de escritura, incluyendo el procesador de textos, entre otros recursos didácticos, para la formación de lectores y escritores competentes desde los inicios de la escolaridad.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales

- Dominar los saberes a enseñar.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

Específicas

- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.
- Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
- Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.
- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

-Práctica de la Enseñanza

-Lengua y Literatura y su Didáctica II

-Matemática y su Didáctica II

-Ciencias Sociales y su Didáctica II

-Ciencias Naturales y su Didáctica II

Desde el inicio del Profesorado de Enseñanza Primaria el área de la Práctica y el área de Formación Específica establecieron una metodología de trabajo común que se evidenciaba a través de distintos dispositivos: el más común la realización del plan de clase. La experiencia de estos años transcurridos nos permite evaluar los aciertos y logros y nos permite reflexionar sobre aquellas debilidades en la formación que deberíamos resolver.

BIBLIOGRAFIA

- BOMBINI, Gustavo. Una mirada transversal para pensar las relaciones entre lenguaje y escuela.
- CASSANY, Daniel. *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Anagrama, Barcelona, 2006.
- CASSANY, D., LUNA, SANZ. *Enseñar Lengua*. Graó, 1999.
- COLOMER, Teresa. *La lectura de ficción enseña a leer*. El monitor de la educación N° 4, noviembre 2001. DESINANO, N, AVENDAÑO, F. *Didáctica de las Ciencias del lenguaje*. Ed. Homo Sapiens. 2005.

Denominación de la Unidad Curricular: CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II**Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Anual**Ubicación en Diseño:** 3° año**Carga Horaria Semanal:** horas reloj: 3 horas cátedras: 4,5**Carga Horaria Total:** horas reloj: 96 horas cátedras: 144**FINALIDAD FORMATIVA**

- Desarrollar diferentes contenidos disciplinares y capacidades científicas en las/os futuras/os docentes de nivel primario.
- Reflexionar acerca de la importancia de la planificación de secuencias didácticas, en ambos ciclos de la escuela primaria.
- Diseñar planificaciones incluyendo contenidos de historia de la ciencia y previendo el uso de TIC, material concreto y la resolución de situaciones problemáticas.
- Identificar y poner en práctica los distintos tipos de decisiones (curriculares, pedagógicas y tecnológicas) que favorecen la integración de las TIC a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Reconocer a la evaluación como parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y como herramienta para el seguimiento de los aprendizajes de los alumnos y la mejora de la práctica.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

El proceso de enseñanza se desarrollará en consonancia con los enfoques didácticos que se presentan a las y los estudiantes, como perspectivas didácticas a implementar en las propias clases como futuros docentes.

Se desarrollan contenidos disciplinares de la materia llevando a la práctica enfoques de enseñanza como: Enfoque sistémico vs Enfoque analítico, Enfoque Histórico, Enfoque Ciencia-Tecnología-Sociedad y a la vez recuperando aspectos del Enfoque por Indagación abordado en profundidad en Ciencias Naturales y su Didáctica I.

Se explican contenidos teóricos y se plantea la resolución de situaciones problemáticas; particularmente con temas transversales, controvertidos y motivadores seleccionando algunos tales como: problemáticas ambientales, de salud, adicciones, nutrición, educación vial; propiciando que las y los estudiantes puedan idear prácticas de enseñanza orientadas a diferentes grados de Nivel Primario.

Los contenidos a enseñar se organizan de manera integral y global, tratando de lograr relaciones potentes que permitan establecer relaciones e interrelaciones en los distintos ejes de las ciencias naturales y de su didáctica.

Se analizan secuencias didácticas propuestas en el Proyecto Nacional de Alfabetización Científica, en el marco de los NAP y Diseños Curriculares Jurisdiccionales. El desarrollo de la propuesta de enseñanza se caracteriza por el diseño de secuencias cortas, puntuales y focalizadas en determinados contenidos disciplinares enfatizando: elementos de la transposición didáctica y del cómo debería acontecer su enseñanza en el aula, potenciando una modalidad de trabajo

en grupos; que por cierto refleja otra de las capacidades requeridas a los futuros docentes: el trabajo en equipo, cooperativo.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS NATURALES.

Se aborda el conocimiento de los contenidos de Ciencias Naturales para la escuela primaria, tomando como referencia los DCJ. Se hace énfasis en conceptos, criterios y procedimientos vinculados a la planificación de secuencias didácticas en Ciencias Naturales.

EJE II: SERES VIVOS. UNIDAD, DIVERSIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS.

Se abordan los niveles de organización biológica partiendo desde el nivel de individuo, haciendo hincapié en los sistemas que lo conforman y las funciones vitales: Nutrición, Relación y Reproducción; considerando su funcionamiento como un sistema integrado y complejo.

Se continúa con los niveles de organización de poblaciones, comunidades y ecosistemas, con énfasis en la evolución biológica, sus relaciones y dinámica. Se propicia la interpretación de los ciclos biogeoquímicos como ejemplo de interacción entre los diversos subsistemas terrestres. Finalmente se aborda el reconocimiento de los efectos provocados por determinadas acciones humanas sobre los ecosistemas.

EJE III: LA TIERRA, EL UNIVERSO Y SUS CAMBIOS.

En este eje se interrelacionan los conceptos biológicos anteriores, con los subsistemas terrestres, los ciclos biogeoquímicos y la tectónica de placas. Por otro lado se abordan las teorías acerca del origen y evolución del universo y los modelos cosmológicos. Las galaxias, cuerpos celestes, estrellas y planetas. Finalmente se hará énfasis en el sistema solar, los movimientos de la tierra y la luna.

Se trabaja con el diseño de secuencias didácticas a partir de la noción de transposición didáctica, bajo el nuevo posicionamiento epistémico proporcionado por los DCJ.

En cada uno de los ejes mencionados previamente, se abordan transversalmente nociones de Educación Ambiental, Educación para la Salud y Educación Sexual.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales

- Dominar los saberes a enseñar
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

Específicas

- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
- Establecer objetivos de aprendizaje.
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
- Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.
- Diversificar las tareas a resolver por los estudiantes, en función de sus distintos ritmos y grados de avance.
- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
- Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación para permitir a los estudiantes demostrar sus aprendizajes de múltiples maneras.
- Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Esta asignatura articula en forma vertical con los contenidos de Ciencias Naturales y Ciencias Naturales y su Didáctica I (de 1º y 2º año) ya que se mantiene el hilo conductor dentro del área.

En forma horizontal, se aspira a generar un espacio de articulación con la asignatura Matemáticas y su Didáctica II, Ciencias Sociales y su Didáctica II, Educación Tecnológica con intervenciones especiales en temas que las docentes consideran pertinentes para la integración y apropiación de los contenidos abordados en ambos espacios curriculares.

También se articulará con el espacio curricular Taller de Educación Sexual Integral con el objetivo de que los alumnos se beneficien con la reflexión y la integración de los contenidos abordados en ambos espacios curriculares.

ARTICULACIÓN CON EL CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Proyecto de articulación: asignaturas Práctica de la Enseñanza, Matemática y su Didáctica III, Matemática, Lengua y su Didáctica III, Ciencias Sociales y su Didáctica II y Ciencias Naturales y su Didáctica I y II.

El propósito de esta articulación es problematizar la práctica docente en el aula, para poder comprender la complejidad de la enseñanza, permitiendo la construcción de propuestas de intervenciones áulicas a partir de situaciones problemáticas. Pensando en diseños de evaluaciones coherentes con los enfoques de la enseñanza y que respondan a los objetivos propuestos en la planificación.

BIBLIOGRAFIA

- Furman, M. y Podestá, M.E. (2013). “La aventura de enseñar Ciencias Naturales”. Aique. Educación.
- Adúriz- Bravo (2011) Desde la enseñanza de los productos de la ciencia a la enseñanza de los procesos de la ciencia. Colección de Cuadernillos de actualización para pensar la Enseñanza Universitaria. Año 6 Nro 3.
- Audesirk, A., Audesirk G. y Byers B., Biología. *La vida en la Tierra*, Pearson-Prentice Hall, México, 2003. Unidades 1, 5 y 6.
- Furman (2016) Educar mentes curiosas: la formación del pensamiento científico y tecnológico en la infancia. Fundación Santillana.

Denominación de la Unidad Curricular: PROBLEMÁTICA CONTEMPORÁNEA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año 1° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: horas reloj: horas cátedras: 6

Carga Horaria Total: horas reloj: 64 horas cátedras: 96

FINALIDAD FORMATIVA

- Comprender la complejidad de la problemática educativa del nivel primario en los diversos contextos educativos, desde una perspectiva crítica
- Analizar las principales problemáticas educativas desde un contexto histórico, social político y cultural desde una perspectiva situada, así como los desafíos que se presentan.
- Recuperar marcos teóricos y categorías de análisis para el tratamiento de las problemáticas específicas que favorezcan la construcción de estrategias de intervención pedagógicas desde una perspectiva de derecho.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

En este espacio curricular se pretende analizar problemáticas educativas específicas del nivel primario desde un posicionamiento teórico, político y pedagógico de la tarea de enseñar.

Se parte de concebir la complejidad de sentidos, prácticas, modalidades y ámbitos de la educación primaria desde un análisis situado de las dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales. En este sentido se propone un abordaje interdisciplinario desde la sociología, antropología, psicología, filosofía, entre otras, en tanto esquema multirreferencial para comprender los procesos de subjetivación de las nuevas infancias y las tensiones que se generan a partir de cambios epocales como por ejemplo, el vínculo familia - escuela y la autoridad pedagógica; los procesos de escolarización y dinámicas de desigualdad; el conocimiento que plantean los medios de comunicación y las nuevas tecnologías; las vinculaciones entre género, sexualidades y educación, la educación ambiental como un proceso que promueve la sostenibilidad como proyecto social que busca el equilibrio entre diferentes dimensiones como la social, ecológica, política y económica, y el desafío de lograr un verdadero posicionamiento de la educación como derecho.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: PROBLEMÁTICA DEL NIVEL PRIMARIO Y PROCESO DE PROBLEMATIZACIÓN

Proceso de problematización. La educación como práctica social compleja. Los problemas educativos y la agenda pública como construcciones sociales. Poder y pedagogía. El poder político de educar. El derecho a la educación.

EJE II: SENTIDOS, PRÁCTICAS, TIPOS, MODALIDADES Y ÁMBITOS DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Organización y estructura del Nivel Primario. Funciones y finalidades del Nivel: su constitución histórica. Los desafíos de los sistemas educativos en un mundo digital. Los diversos contextos o ámbitos de la educación (rural, encierro, hospital-domicilio, virtual).

EJE III: PROCESOS DE ESCOLARIZACIÓN Y DESIGUALDAD EDUCATIVA

Configuraciones del fracaso escolar en el Nivel Primario: repitencia, sobreedad, desgranamiento y abandono. La articulación con los Niveles Inicial y Secundario como estrategias para acompañar y sostener trayectorias escolares. El tratamiento en la escuela de las necesidades educativas especiales. Los desafíos de la integración escolar. Géneros, sexualidades y educación. Los géneros, las sexualidades y las ideologías heteronormativas. La educación ambiental como proyecto social.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales:

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.

Específicas:

- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas.
- Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
- Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Desarrollar estrategias de comunicación variadas con las familias, con diferentes propósitos.
- Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
- Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
- Participar en la vida institucional.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Se propone una articulación desde la recuperación de marcos teóricos de las siguientes unidades curriculares:

- Psicología educacional
- Filosofía de la Educación
- Sociología de la Educación
- Sujetos de la Educación Primaria
- Historia y Política de la Educación Argentina

- Formación Ética y Ciudadana
- Educación Sexual Integral

Por otro lado, se propone la articulación a partir de proyectos de intervención en las prácticas educativas con:

- Práctica docente III

BIBLIOGRAFIA

- Attías, A (2008) Eje 2 problemáticas educativas contemporáneas : módulo para los docentes. - 1a ed. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2008.
- Enriquez, P. y Olgún, W. (2012) Problemática de la Realidad Educativa (Herramientas para abordar su complejidad desde la alfabetización académica y política) 1a ed. San Luis: Lae. 2012.
- Marano, G. y Zemaitis, S (Coord.) Problemáticas Educativas en el mundo contemporáneo: entre la crisis de sentido y el Derecho Social a la Educación. La Plata: Educ. Editorial de la UNLP
- Melillo, F. (2015) Educación Ambiental. Ideas y Propuestas para docentes. Ministerio de Educación de la Nación.

Denominación de la Unidad Curricular: ALFABETIZACIÓN INICIAL**Formato: Materia****Régimen de Cursada: Cuatrimestral****Ubicación en Diseño: 3° Año – 2° cuatrimestre****Carga Horaria Semanal:** horas reloj: 4 horas cátedras: 6**Carga Horaria Total:** horas reloj: 64 horas cátedras: 96**FINALIDAD FORMATIVA**

- Concebir la alfabetización como la apropiación y recreación de la cultura escrita que permite el acceso de saberes propios y de otros campos del conocimiento para conservarlos, compartirlos y transmitirlos.
- Comprender el proceso de alfabetización en toda su complejidad y profundidad y su incidencia en el éxito o fracaso escolar.
- Conocer y analizar distintos aportes teóricos que subyacen en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua escrita.
- Ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolla plenamente su subjetividad reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidad de las otras personas.
- Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Se propone el abordaje de contenidos disciplinares desde una perspectiva pedagógico-didáctica concurrente con el **Enfoque de enseñanza equilibrada** y que comprenda entre otras acciones:

- Observación de campo y análisis de cuadernos y de textos escolares como práctica continua, sistemática y crítica.
- Reconocimiento del aula como espacio de producción y de reproducción de conocimientos, escenarios, significados y sentidos de las prácticas.
- Reflexión permanente sobre las prácticas desde la continuidad de aprendizajes en la alfabetización temprana.
- Permanente consulta de marcos teóricos actualizados y pertinentes al aprendizaje del código escrito, como un proceso en construcción que se desarrolla durante toda la vida.
- Atención a la transposición según el contexto socio-cultural de la región, la escuela y la clase.
- Focalización en variables contextuales e individuales que condicionan y/o determinan la resignificación de conocimientos.
- Fortalecimiento de saberes desde la oralidad, la lectura y la escritura en diversidad de géneros discursivos en situaciones significativas de aprendizaje.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LA ALFABETIZACIÓN INICIAL COMO UN DERECHO

Definición y alcances de la alfabetización inicial. La alfabetización como derecho social. Objeto de enseñanza de la alfabetización inicial: las prácticas de lectura y escritura como acceso a la cultura. Alfabetización inicial y avanzada. Alfabetización temprana. Analfabetos puros y funcionales. Tensiones en la alfabetización inicial. Alfabetización y fracaso escolar.

EJE II: LA ALFABETIZACIÓN INICIAL EN LA UP

Unidad Pedagógica: justificación y aplicación. Trayectorias escolares. Análisis de estrategias y recursos alfabetizadores en contextos de interculturalidad y heterogeneidad. Enseñanza de la lectura y la escritura en la UP: desafío pedagógico asumido por el Estado y las instituciones. El proyecto alfabetizador institucional.

Complejidad del objeto de conocimiento, condiciones institucionales, la interacción entre niños con diferentes niveles de elaboración de la escritura. Los contenidos de la alfabetización inicial en el DC jurisdiccional. Quehaceres del lector, quehaceres del escritor. Selección, organización y secuenciación de contenidos y actividades para la UP.

Orientaciones metodológicas: leer y escribir de modos no convencionales, leer y escribir a través del maestro. Aula letrada.

EJE III: LA ENSEÑANZA DE LA ALFABETIZACIÓN INICIAL
Aportes de las teorías psicogenética y socio-histórica a la alfabetización inicial. Enfoques psicolingüístico y sociocultural. Etapas de la alfabetización. La importancia del nombre propio.

El enfoque equilibrado como sostén de las prácticas alfabetizadoras. La secuencia de actividades como metodología alfabetizadora a través de los bloques global, analítico y sintético. Planificación de los primeros días de clase en 1° grado. Sugerencias de actividades para el primer mes de clase. Escritura de textos: las listas, el instructivo (la receta), el texto expositivo.

La literatura y la alfabetización inicial: el texto narrativo (cuento) y las coplas, adivinanzas, trabalenguas y juegos del lenguaje a través de secuencias de tareas. La lectura de obras literarias de tradición oral y de obras literarias de autor para descubrir y explorar una diversidad de relaciones y vínculos interpersonales complejos, que den lugar a la expresión de emociones y sentimientos. La identificación de los roles adjudicados a niños y niñas en publicidades, libros de cuentos y programas televisivos según su edad. El trabajo en el aula sobre cualquier forma de discriminación

CAPACIDADES PROFESIONALES**Generales**

- Dominar los saberes a enseñar.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

Específicas

- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.
- Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
- Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.
- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Práctica de la enseñanza III

Lengua y Literatura y su Didáctica II

BIBLIOGRAFIA

BRASLASVKY, Berta. ¿Primeras letras o primeras lecturas? Una introducción a la alfabetización temprana. Fondo de Cultura Económica.

CFE (Consejo Federal de Educación). 2012. Resolución 174/12 Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades, y su regulación.

COLOMER, Teresa: "La literatura infantil en la escuela". En: "La Formación Docente en Alfabetización Inicial". Literatura Infantil y Didáctica. Documento del Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación. Bs. As.9, 2009-2010.

FERREIRO, Emilia. La construcción de la escritura en el niño, en: Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura, 1991.

Denominación de la Unidad Curricular: ELABORACIÓN DE PROYECTOS ESCOLARES

Formato: Materia

Régimen de Cursada: cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 4º año 1º cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: horas reloj: 5 horas cátedras: 7,5

Carga Horaria Total: horas reloj: 80 horas cátedras: 120

FINALIDAD FORMATIVA

- Conocer los diferentes tipos de Proyectos Escolares que pueden elaborarse en las instituciones educativas, identificando sus características y componentes, y reconociendo los fundamentos disciplinares y pedagógicos que los sustentan.
- Reflexionar en torno a los aprendizajes basados en proyectos, como una metodología que proporciona experiencias educativas fundamentadas en la interdisciplinariedad y el trabajo colaborativo.
- Diseñar un proyecto escolar en articulación con la Residencia Pedagógica, que implique la aplicación de los conceptos abordados y que conlleve el desarrollo de habilidades metacognitivas.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Se pretende promover una mirada interdisciplinaria y más acabada de los fundamentos del aprendizaje basado en proyectos que les permitirán a los futuros docentes, diseñarlos, implementarlos, desarrollarlos y evaluarlos.

Desde los abordajes propuestos en unidades curriculares del campo de la Formación Específica, como así también del Campo de la Formación en la Práctica Profesional, se propondrá a los estudiantes marcos teórico-metodológicos para diseñar proyectos en el marco de prácticas docentes programadas, contextualizadas y que respondan a las características de las instituciones en las que tendrán lugar.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Se propicia el abordaje de los diferentes tipos de proyectos que pueden diseñarse e implementarse en instituciones educativas: Proyectos Colaborativos en entornos virtuales, Proyectos Específicos, Proyectos Científicos, Proyectos Integrados. Se hará hincapié en sus características y componentes básicos.

Se abordan los fundamentos centrales de la metodología aprendizaje basado en proyectos (ABP), identificando sus características y analizando su potencialidad para promover aprendizajes significativos. Además se presentan algunos ejemplos de aplicación de la misma, para debatir sobre sus fortalezas y debilidades.

Se incluye además la elaboración de proyectos, desde una mirada interdisciplinaria y teniendo en cuenta las áreas fundamentales (Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales) para ser aplicados en los distintos contextos y etapas de la Educación Primaria.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales

- Dominar los saberes a enseñar.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.

Específicas

- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
- Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación para permitir a los estudiantes demostrar sus aprendizajes de múltiples maneras.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES Se busca trabajar de manera interdisciplinaria con la Residencia Pedagógica proponiendo a los estudiantes marcos teórico- metodológicos para diseñar proyectos en el marco de prácticas docentes programadas, contextualizadas y que respondan a las características de las instituciones en las que tendrán lugar.

BIBLIOGRAFIA

Majó Masferrer, F y Baqueró Alós, M. (2014) “8 Ideas Clave. Los Proyectos Interdisciplinarios”. Barcelona. Ed. Graó

García Pérez, F. (2000). Un modelo didáctico alternativo para transformar la educación: el modelo de investigación en la escuela. Barcelona: Universidad de Barcelona. En: Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales N° 64, Mayo.

Ander Egg, E. y Aguilar Idañez, M. (2005) “Como elaborar un proyecto”. Buenos Aires. Editorial Lumen/Humanitas.

Denominación de la Unidad Curricular: RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 4° año 1° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: horas reloj: 3 horas cátedras: 4,5

Carga Horaria Total: horas reloj: 48 horas cátedras: 72

FINALIDAD FORMATIVA

- Acercar a los futuros docentes al manejo concreto de herramientas tecnológicas para la elaboración de recursos para el trabajo en el aula presencial y virtual y la planificación de actividades didácticas específicas a las prácticas pedagógicas del nivel.
- Acompañar en la incorporación de criterios pedagógicos para realizar la selección de herramientas o materiales digitales existentes, revalorizando la incorporación de recursos digitales en las actividades con los niños y niñas en el aula de la escuela primaria

Se busca que los futuros docentes puedan:

- Manejar herramientas tecnológicas para la elaboración de recursos didácticos en función de objetivos, contexto y destinatarios concretos.
- Incorporar criterios pedagógicos para realizar la selección de herramientas o materiales digitales existentes.
- Revalorizar la incorporación de recursos digitales en las propuestas educativas.
- Conocer y usar herramientas de aprendizaje colaborativo y trabajo en red.
- Desarrollar estrategias de articulación de saberes disciplinares, tecnológicos y pedagógicos.
- Considerar la incorporación de tecnología en propuestas interdisciplinarias.
- Reflexionar sobre sus propias producciones en el marco de propuestas didácticas.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

En acuerdo con la Ley 26.206 de Educación Nacional, el enfoque de enseñanza del Taller contempla el desarrollo de capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías digitales.

Un aspecto de una buena utilización de esta tecnología es que los docentes, para elaborar sus materiales didácticos, sean conscientes del fin pedagógico que pretenden alcanzar. Por lo tanto, la formación en estas ideas debería tender, no sólo a la apropiación y desarrollo de habilidades técnicas, sino al reconocimiento y aprovechamiento del contexto en el que se desenvuelven las prácticas docentes, en el marco de la comprensión, el trabajo colaborativo y la gestación de redes de aprendizaje que: promuevan una postura personal crítica respecto del uso de los recursos; permitan conocer los principales componentes, aplicaciones, funcionalidades tipos de recursos y materiales didácticos, tanto en sus aspectos físicos como procedimentales y didácticos y favorezcan el diseño y desarrollo de intervenciones didácticas con utilización de soportes tecnológicos en el marco del currículum.

Dado el formato de taller de la unidad curricular y las posibilidades que brinda las TIC, se promueve la metodología blended learning y de clase invertida, en el contexto de un escenario combinado: en el aula virtual del taller, se anticipan los contenidos, así como también las actividades, concebidas como desafíos (problemas a resolver) de elaboración de recursos didácticos digitales que favorezcan el aprendizaje interactivo, multimedial, o lúdico, entre otras estrategias, dejando los encuentros presenciales para la consulta y las tareas de creación de estos recursos en las computadoras del aula. Se propicia el “aprender haciendo”, en grupos colaborativos de trabajo. A partir de diversas aplicaciones web, adecuadas al desafío planteado, se elaboran diferentes recursos didácticos digitales que favorezcan el aprendizaje de los contenidos de las áreas curriculares de la educación primaria. Se propone además escribir secuencias de clase pensadas para su incorporación en proyectos interdisciplinarias compartidos por el grupo de trabajo, donde se expliciten las distintas variables pedagógicas que los justifiquen: recorte de contenidos a partir del Diseño Curricular Jurisdiccional, destinatarios, objetivos, y las actividades donde se utilicen dichos recursos, incluidas las actividades de evaluación.

Asincrónicamente, en el aula virtual se da continuidad a cada desafío:

- Publicando guías de lectura de los contenidos, acompañados de videos tutoriales y foros de opinión que refuercen en los requerimientos de manejo instrumental para cada aplicación o herramienta presentada.
- Realizando la retroalimentación y seguimiento de la evaluación de actividades previstas mediante la entrega on line de los recursos didácticos digitales que los alumnos y las alumnas elaborarán.
- Generando espacios de diálogos en foros grupales de acuerdos y consulta de elaboración de los recursos didácticos entre los integrantes del grupo y los docentes que guían la resolución de los desafíos planteados. Estos espacios de comunicación se completan con las herramientas sincrónicas y asincrónicas presentes en el aula virtual, tales como el correo interno, noticias y chat.

Bajo la concepción de una evaluación formativa, el estudiante y la estudiante son protagonistas de su aprendizaje y partícipes durante todo el proceso formativo, para lo cual se planifican momentos de comunicación donde reflexionar sobre sus recorridos, avances y obstáculos, interactuar con sus pares, recibir y brindar retroalimentación ya que la interacción, entendida como proceso de comunicación, contribuye a la apropiación del conocimiento.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I. LOS RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES

Este eje aborda los recursos didácticos, su definición, clasificación y criterios de selección. El Modelo Tpack. El concepto de los lenguajes multimodales, la ruptura de la linealidad y la interactividad en los recursos didácticos digitales y los componentes de una secuencia de clase preparadas para formar parte de proyectos interdisciplinarios con recursos didácticos digitales en base al modelo TPACK.

EJE II: LOS RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES EN LA WEB

Este eje aborda la curación de recursos didácticos en Internet que implica búsqueda y selección en portales educativos (utilizando la Webquest y Caza del tesoro como estrategia didáctica) su publicación en la propia Web, co evaluación de lo publicado entre pares

EJE III:LA PRODUCCIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES

Este eje aborda la elaboración de recursos didácticos digitales tales como presentaciones interactivas, juegos, afiches, infografías, murales, cuadernillos interactivos de actividades, recursos para autoevaluaciones y coevaluaciones así como también la elaboración de sus respectivas secuencias de clase según eje I.

Se aborda el uso de plataformas educativas como recurso (Google Classroom, entre otras) para la publicación de tareas con los recursos didácticos elaborados, la elaboración de respectivas rúbricas de evaluación, practicar su seguimiento y evaluación, el uso de videoconferencias y pizarras digitales.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales

- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.

Específicas

- Establecer propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo.
- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
- Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación que permitan a los estudiantes mostrar, de múltiples maneras, sus aprendizajes.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Proyecto interdisciplinario con Proyectos escolares y Residencia Pedagógica: Propósito principal: Trabajar con un proyecto interdisciplinario elaborado por el espacio Proyectos escolares que incluyan TIC y sus recursos didácticos digitales, para luego realizar el acompañamiento de los estudiantes en la adaptación y práctica en el aula, con los co formadores de Residencia Pedagógica.

BIBLIOGRAFIA

Maggio, M.Enriquecer la enseñanza: los ambientes con aita disposición tecnológica como oportunidad - 1a ed.- Buenos Aires: Paidós, 2012.

Odetti, V. (2016) "Materiales didácticos hipermediales: lecciones aprendidas y desafíos pendientes". En Báez Sus, M.; García, J. M. (comp.) Educación y tecnologías en perspectiva, Montevideo, Uruguay, FLACSO Uruguay.

Sagol C., Magide B., Rubini F.,Kantt C (2021) Escenarios combinados para enseñar y aprender : escuelas, hogares y pantallas Educ.ar S.E

Denominación de la Unidad Curricular**EDUCACIÓN FÍSICA Y CORPORALIDADES****Formato:** Taller**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 4° año 1° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** horas reloj: 3 horas cátedras: 4,5**Carga Horaria Total:** horas reloj: 48 horas cátedras: 72**FINALIDAD FORMATIVA**

- La Educación Física abre a los sujetos posibilidades para conocerse, actuar, manifestarse, experimentar, divertirse, socializar, convivir. De igual manera, conduce a formar hábitos en la interacción social; a adquirir e interiorizar aprendizajes que producen satisfacción, alegrías que alivian tensiones y dejan sensaciones agradables, que permiten una mejor convivencia. Fomenta el libre desarrollo de la iniciativa, la imaginación, la habilidad física y mental, y ayuda al individuo a moldear su carácter, mediante el descubrimiento de sus propios valores y la promoción de una buena salud física, mental y espiritual.
- La Educación Física es la disciplina que forma al hombre a través del movimiento desde y en lo psicomotor y hacia lo cognitivo-socio-afectivo. Al involucrar la corporalidad y la actividad física en el currículo, el aprendizaje se torna más activo y dinámico. Se favorece el desarrollo de capacidades críticas, creativas, comprensivas, analíticas y comunicativas, en donde el sujeto adquiere conocimientos, desarrolla habilidades, maneja y complementa procesos de construcción, aprendizaje y formación. Es así que, se vuelve imprescindible incorporar la corporalidad y la Educación Física en la formación de los futuros formadores. Se pretende promover un perfil docente activo, proactivo y expresivo desde lo corporal para abordar lo emocional sin perder de vista lo cognitivo-conceptual. Es esperable que los futuros/as docentes de primaria. una vez en ejercicio, encuentren diferentes formas de resolución de diversas situaciones áulicas . En este sentido, la Educación Física proporciona posibles herramientas que podrán utilizar a futuro.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Este espacio curricular propone llevar adelante un trabajo con las y los estudiantes que parte desde la práctica: ejercicios de desinhibición, de movimiento corporal, de interacción con otros cuerpos, de autoconocimiento del cuerpo, construcción de juegos, etc. Desde esta práctica se intenta partir hacia la teoría: modelos de cuerpo, estructura del cuerpo, burbujas corporales, relación del cuerpo y del movimiento con el espacio y con otros cuerpos, respiración-tiempo-cuerpo, el juego, etc.

De esta manera se gesta un espacio en el cual desarrollar aprendizajes significativos en los futuros docentes que tengan un anclaje cognitivo y puedan ser puestos en práctica al momento de realizar sus clases.

A su vez se busca promover el trabajo interdisciplinar a partir de los temas desarrollados con los aportes de otras disciplinas con las que ya han trabajado en el cursado de la carrera.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE N°1: El cuerpo: los modelos de cuerpo, la estructura corporal. El peso, la disociación, el equilibrio, el ritmo, el tempo y la respiración. El conocimiento del propio cuerpo. El ejercicio, la salud y la calidad de vida

EJE N°2: "El cuerpo como recurso áulico: La expresión y la comunicación corporal. El espacio, el movimiento, la voz.

EJE N°3: El juego como herramienta didáctica. Tipos de juego (colaborativo, competitivo y recreativo) y su construcción. El juego en la sociedad infantil. El espacio lúdico.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales

- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.

Específicas

- Establecer propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, para la incorporación de estos en el espacio áulico.
- Diseñar e implementar estrategias lúdicas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo.
- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
- Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación que permitan a los estudiantes mostrar, de múltiples maneras, sus aprendizajes.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

La articulación con la práctica profesional, es de suma importancia para poder dejar plasmado en gran parte los contenidos trabajados en el espacio de educación física. Teniendo en cuenta que en el espacio se trabaja el cuerpo docente y el cuerpo del estudiante en una mismo espacio (los aspectos lúdicos en función a un trabajo áulico específico, los conceptos de proxémica y kinésica). Teniendo en cuenta esto es importante trabajar con la generación de proyecto educativo escolar.

BIBLIOGRAFIA

Asociación Educar (2017) Curso de Capacitación Docente en Neurociencias. Clase 1. *Conceptos de Neurosicoeducación. La unidad cuerpo cerebro mente.*

Asociación Educar (2017) Curso de Capacitación Docente en Neurociencias. Clase 1. *Conceptos de Neurosicoeducación. La unidad cuerpo cerebro mente. Trabajo Práctico*

Asociación Educar (2017) Curso de Capacitación Docente en Neurociencias. Clase 1. *Introducción al estudio de la neuroplasticidad.*

Gardner, H.: (1987) *Arte, mente y cerebro*; Ed. Paidós

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Denominación de la Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE I

Formato: Práctica

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 1º año

Carga Horaria Semanal: horas reloj: 3 horas cátedras: 4,5

Carga Horaria Total: horas reloj: 80 horas cátedras: 120

FINALIDAD FORMATIVA

- Iniciar a los estudiantes en el conocimiento de marcos conceptuales para el análisis de las prácticas docentes.
- Que nuestros alumnos puedan comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones formales e informales que se establecen en ella y/o en otros espacios socioeducativos alternativos.
- Propiciar el uso de herramientas, técnicas de recolección de datos y procesamiento de la información para el análisis y reflexión de las prácticas de los docentes en cada nivel educativo para el que se forman.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

A este espacio curricular se lo intenta abordar considerando una introducción al campo de las prácticas docentes, su contextualización, su análisis empírico y la reflexión en torno al trabajo pedagógico en la bimodalidad.

Se les proporcionará a los estudiantes las herramientas y experiencias que le permitan conocer el rol de cada uno de los actores que conforman una institución educativa, la iniciación de la construcción de ese rol y su reflexión en torno a la relación con la comunidad escolar. Se plantea un trabajo centrado en el acercamiento a las instituciones escolares, y otros espacios socioeducativos y/o alternativos, con una mirada reflexiva y analítica acerca de las diversas formas de expresión de lo educativo en espacios sociales a los que concurren estudiantes. Por eso resulta necesaria la apropiación –por parte de los estudiantes del profesorado- de estrategias sistemáticas para recoger y organizar información empírica, que contribuya a la reflexión conceptual acerca de las instituciones visitadas.

Los dispositivos que se trabajarán: narrativa, observación y entrevista, autoevaluación, proyecto de articulación con otros espacios curriculares.

Actividades en las Escuelas Asociadas. 20% de la carga horaria. 16 horas reloj

- Observación de la institución educativa – actores institucionales y otros espacios de educación no formal, rutinas, rituales, dinámicas comunicacionales - , análisis de documentación institucional a través del empleo de técnicas de recolección de datos.

Actividades en el Instituto Formador: 80% de la carga horaria. 64 horas reloj

- Seminario, talleres, clases simuladas, análisis de la información de campo, jornadas de intercambio.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: CONCEPCIONES TEÓRICAS Y SU IMPLICANCIA EN EL CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE: Se realiza un análisis de la práctica docente: conceptos, concepciones y dimensiones que la configuran. Entre estas concepciones se hará énfasis en aquella que la entiende como práctica situada, abordando aspectos relativos a la construcción social de la identidad docente en Argentina. Cambios, rupturas y continuidades, pensando la bimodalidad.

EJE II: DINÁMICAS INSTITUCIONALES DE DIVERSOS CONTEXTOS Y CULTURA ESCOLAR. Se analizan las dinámicas institucionales de diversos contextos e instituciones a través de los diferentes componentes que configuran la cultura institucional escolar.

EJE III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (en formato TALLER): Se abordan las metodologías y técnicas para recoger y organizar información en las instituciones educativas; se describen las técnicas e instrumentos para recolectar, tratar y analizar los datos bajo lógicas cuantitativas y cualitativas, contando como insumo la información recogida en las escuelas asociadas.

EJE IV: INFANCIAS, COMUNIDAD Y EDUCACIÓN. Cambios y nuevos abordajes de las prácticas docentes a la luz de las problemáticas emergentes. Los compromisos que asumen los educadores en la problematización y conformación de los diferentes destinatarios de sus prácticas. Se realizarán intervenciones de acercamiento a instituciones educativas, teniendo en cuenta la necesidad de reacomodación/cambios/ rupturas a partir de la pandemia, como impacto de la situación emergente.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales/específicas

- Dominar los saberes a enseñar- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes: Clases simuladas grupales. Investigación bibliográfica. Uso de TIC. Creación de documentos de estudio grupales.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar. Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista. Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas: observaciones institucionales y posteriores discusiones temáticas. Entrevistas.

ARTICULACIONES CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Talleres Integradores

Esta propuesta procura generar un espacio de articulación entre los saberes correspondientes a los diversos campos de formación, conjugando múltiples experiencias educativas con desarrollos conceptuales que les permitan a los estudiantes abordar, comprender, analizar el quehacer profesional de manera contextualizada.

Los saberes, ideas, que allí se presentan no estarán prescriptos, sino que los mismos serán el producto de la integración de miradas que los tres campos

realicen a partir de diversos EJES. Ello requerirá del trabajo en equipo y de la colaboración sistemática y continuada de los docentes en la construcción de las diferentes propuestas.

Talleres de articulación con la necesaria coherencia, continuidad, secuenciación y gradualidad para promover un proceso de enseñanza y aprendizaje integral que posibilite la toma de decisiones para enseñar respetando la diversidad de los sujetos.

BIBLIOGRAFIA

Alliud, A. y Duschatzky, L. (1998). Maestros. Formación, práctica y transformación escolar. Buenos Aires: Miño y Dávila

Anijovich, R. (2009). La observación: educar la mirada para significar la complejidad". En: Dispositivos y estrategias. Buenos Aires: Paidós.

Fernández, L. (2001) Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Buenos Aires: Paidós.

Fierro, C. y Contreras J. (2003). Ficha: "La práctica docente y sus dimensiones." VALORAS UC.

Denominación de la Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE II

Formato: Práctica

Régimen de Cursada: anual

Ubicación en Diseño: 2º Año

Carga Horaria Semanal: horas reloj: 3 horas cátedras: 4,5

Carga Horaria Total: horas reloj: 96 horas cátedras: 144

FINALIDAD FORMATIVA

- Analizar al currículum como campo de intervención docente, reconociendo los contextos históricos, políticos y sociales que atraviesan las prácticas docentes.
- Conocer e interpretar los niveles de concreción y especificación del currículum, así como los procesos de documentación que organizan las prácticas docentes y escolares.
- Propiciar una mirada interdisciplinar de las diferentes coordenadas del aula, entre ellas la diversidad y la educación inclusiva, analizando el modo de organización curricular y la construcción progresiva del rol docente

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Se aborda esta unidad curricular concibiendo al hecho educativo como un hecho social, complejo y dinámico, interpretando las prácticas desde un aquí y ahora, en relación a su cultura escolar.

El/la estudiante conocerá con los diferentes documentos Curriculares, analizando las relaciones entre cada uno de ellos y su implicancia en el Proyecto Curricular institucional, las programaciones áulicas de los docentes (anuales, por temas, unidades didácticas, etc.), la evaluación y la gestión de la clase.

La modalidad práctica se efectiviza a través del uso de diferentes dispositivos, tales como: talleres de diseño, observaciones, análisis de documentos, estudios de caso y micro- prácticas, experiencias de campo proveyendo un andamiaje en la construcción progresiva del rol docente, que pone énfasis, en esta Unidad Curricular, en la dimensión personal e interpersonal.

Las actividades en las Escuelas Asociadas representan el 40% de la carga horaria, es decir, 38,5 horas reloj y las mismas se sintetizan en las siguientes:

- Observación, entrevistas y registro de situaciones educativas focalizando en la enseñanza y el aprendizaje. Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI-PCI, programaciones docentes y otros documentos formales institucionales.
- Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, de las diferentes áreas de conocimiento.
- Intervenciones educativas breves: como observaciones áulicas participantes y ayudantía en clases.

Por otra parte, las actividades en el Instituto Formador representan el 60% de la carga horaria, es decir, 58 horas reloj y las mismas se sintetizan en las siguientes:

- Taller de análisis: Currículo y organizaciones escolares. Documentos Curriculares varios.

- Talleres de Diseño que vinculan el trabajo de campo con los talleres de análisis en torno a las temáticas de los diseños curriculares, PCI, programación de la enseñanza y gestión de la clase.
- Microclases simuladas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: EL CURRÍCULUM Y LOS ORGANIZADORES ESCOLARES: Se analiza la evolución, continuidades y rupturas de las políticas curriculares, en las instituciones educativas. Además, se aborda el currículum como campo de intervención de los docentes, incorporando entre otras temáticas, los diferentes tipos de currículum y sus implicancias en las prácticas escolares.

EJE II: LOS DISEÑOS CURRICULARES COMO EJE DE ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS A ENSEÑAR. aborda el estudio de los diferentes niveles de concreción curricular Nacional, Jurisdiccional, Institucional y áulica. La programación didáctica, la gestión de la clase y la evaluación como ejes de trabajo curricular.

EJE III: LA PROBLEMÁTICA ÁULICA DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: la diversidad y la educación. Los principios de la educación inclusiva, finalidades, objetivos e implicancias en las escuelas. Abordajes metodológicos diversos para acompañar trayectorias escolares promoviendo la educación para todos y la supresión de barreras para el aprendizaje y la participación.

CAPACIDADES PROFESIONALES

En relación al Marco Referencial de capacidades profesionales de la formación docente inicial, que pone el énfasis en las capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes, es que se hace imperiosa la articulación y vinculación de saberes entre campos de formación. Estas acciones podrán llevarse a cabo a través de los siguientes dispositivos tales como: programaciones áulicas y/o propuestas de enseñanzas diversas; clases simuladas, microclases en contextos reales, producciones narrativas, ateneos y/o conversatorios y tenderán a favorecer el desarrollo paulatino y recursivo de las siguientes capacidades:

- Dominar saberes a enseñar: específicamente aquellas competencias ligadas a la selección, organización, jerarquización y secuenciación de contenidos adecuados para enseñar.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: capacidades: ligadas a caracterizar los diversos modos de aprender y las decisiones pedagógicas que respeten la diversidad.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: comprendidas en el desarrollo de las competencias que involucran la planificación de unidades de trabajo, los objetivos, recursos y tecnologías adecuadas para la enseñanza. Además, se promoverá el trabajo en el desarrollo de otras capacidades como son la administración de tiempos, espacios, agrupamientos, diversas formas de promover aprendizajes individuales y grupales, y diseñar diversos procedimientos de evaluación formativa.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar: tendientes a identificar las características de la institución y de los grupos
- Comprometerse en el propio proceso formativo: tendientes al análisis de sus propias capacidades académicas y profesionales

ARTICULACIONES CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Talleres Integradores

Esta propuesta procura generar un espacio de articulación entre los saberes correspondientes a los diversos campos de formación, conjugando múltiples experiencias educativas con desarrollos conceptuales que les permitan a los estudiantes abordar, comprender, analizar el quehacer profesional de manera contextualizada.

Los saberes, ideas, que allí se presentan no estarán prescriptos, sino que los mismos serán el producto de la integración de miradas que los tres campos realicen a partir de diversos EJES. Ello requerirá del trabajo en equipo y de la colaboración sistemática y continuada de los docentes en la construcción de las diferentes propuestas.

Talleres de articulación con la necesaria coherencia, continuidad, secuenciación y gradualidad para promover un proceso de enseñanza y aprendizaje integral que posibilite la toma de decisiones para enseñar respetando la diversidad de los sujetos.

BIBLIOGRAFIA

Anijovich, Rebeca (2016) *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: enseñar y aprender en la diversidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós.

Sanjurjo, L. y Rodriguez, X. (2003) *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. Rosario: Homo Sapiens.

Terigi, F. (1999). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana

Denominación de la Unidad Curricular: PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

Formato: Práctica Docente

Régimen de Cursada: anual

Ubicación en Diseño: 3° año

Carga Horaria Semanal: horas reloj: 3 horas cátedras: 4,5

Carga Horaria Total: horas reloj: 112 horas cátedras: 168

FINALIDAD FORMATIVA

El espacio curricular de Práctica de la Enseñanza, tiene como finalidad:

- Proponer la organización de experiencias que posibiliten que los/las estudiantes realicen prácticas en instituciones asociadas y/o espacios de trabajo sociocomunitario que aborden procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Posibilitar instancias de observación entre pares con sentido formativo y de retroalimentación, teniendo en cuenta los supuestos de la evaluación formativa (heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación).
- Generar, planificar y guiar acciones que ofrezcan la posibilidad de problematizar y transformar la propia práctica, atendiendo a los emergentes identificados en el transcurrir de la experiencia
- Programar secuencias de aprendizajes y proyectos de aprendizaje interdisciplinarios.
- Organizar situaciones de aprendizaje apropiadas para los sujetos y los contextos.
- Problematizar las posturas éticas propias de la profesión.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Este espacio se abordaría desde un enfoque socio-crítico interpretativo, donde se concibe al hecho educativo como un hecho social, interpretando las prácticas desde un aquí y ahora de manera contextualizada.

Es por esto que se considera que la modalidad de *taller* resulta la más adecuada, ya que actúa como un dispositivo facilitador para habilitar espacios de diálogo y escucha activa, sumado a los supuestos que se plantean desde el modelo *cooperativo-colaborativo*, donde el trabajo con los/las estudiantes se realizan teniendo en cuenta las necesidades del contexto.

Finalmente se cree que la constitución de grupos interactivos y multiculturales, facilita la puesta en marcha de las actividades, tareas y acciones diseñadas.

Actividades en las Escuelas Asociadas. 60 % de la carga horaria.44 horas reloj

- Observación y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, para la enseñanza en el nivel secundario y en las diferentes modalidades.
- Diseño e implementación de diversas propuestas de intervención, atravesadas por prácticas de enseñanza contextualizadas en las distintas modalidades y nivel/es educativos:

a) Asistencia al docente en actividades educativas, con responsabilidad creciente.

b) Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (de inicio a fin de jornada escolar).

En el caso del nivel secundario:

Diseño e implementación de propuestas de enseñanzas comprendidas por medio de secuencias didácticas, clases, talleres, actividades institucionales (actos, jornadas etc).

Actividades en el Instituto Formador: 40% de la carga horaria. horas reloj

- Talleres de Diseño: producción y reflexión para generar diseños de propuestas de enseñanza con el acompañamiento de los/las profesores/ asesores/as.
- Taller de Evaluación de los Aprendizajes: lógicas y tipos de evaluación, criterios, modalidades, reflexión y construcción de instrumentos evaluativos.
- Talleres vivenciales: clases simuladas, análisis y reflexión de lo vivenciado en el campo, conversatorio, construcción del diario de reflexión.
- Reflexión y construcción de líneas de acción, a partir de las diversas experiencias de prácticas de la enseñanza en contextos reales.

Los distintos espacios de taller se dispondrán en función del abordaje de temáticas emergentes y contextualizadas, a fin de atender a las necesidades formativas de los/ las estudiantes.

El eje 5, oficiaría como disparador para llevar adelante los talleres de reflexión, proponiendo las temáticas como dispositivos que propicien instancias de socialización de las experiencias, debate e intercambios y en vinculación con las diversas prácticas de enseñanzas vividas en las instancias de intervención en las instituciones asociadas así como en los espacios socio-comunitarios.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I : GESTIÓN DE LA CLASE: La enseñanza como oficio: representaciones creencias, identidades, modos de pensar y actuar en la enseñanza. La enseñanza como práctica compleja. Construcción metodológica: tareas y actividades a partir de los lineamientos curriculares. Tareas, actividades y evaluación de los aprendizajes. Planificación por proyectos basado en problemas. Planificación estratégica situacional-

EJE II: COORDINACIÓN DE GRUPOS DE APRENDIZAJE: Modos de agrupamientos. Grupos de clase. Espacios de reflexión en torno a la organización de los espacios de clase Dinámicas grupales

EJE III: DISEÑO DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN: La clase: dimensiones que la configuran. Momentos. Diseño de dispositivos estratégicos situacionales. Observación de clases en el aula de práctica. Análisis. Diseño de intervenciones didácticas. Observación de las intervenciones en diversos contextos de enseñanza.

EJE IV INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN EN DIFERENTES MODALIDADES EDUCATIVAS: concepto de intervención. Qué se entiende por innovación y cuándo no sería innovar. Las diferentes modalidades (recuperando la ley 26. 026). La enseñanza bi.modal: implicancias.

EJE V: Las prácticas de la enseñanza: praxis. Conceptualizaciones. El vínculo pedagógico. La práctica en estado práctico: producción / reproducción,

apropiación/ transmisión. La formación instrumental, la obstinación didáctica y tolerancia pedagógica. La enseñanza como transmisión de cultura. Los dilemas de todo acto educativo, poder/ saber, autoridad /conflicto, asistir/ enseñar. El problema ético- moral del acto educativo.

La profesionalización en sociedades complejas.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Diseñar e implementar propuestas de intervención a través de proyectos articulados entre los espacios de la formación general y de la formación disciplinar, a fin de ser abordadas en instituciones educativas (estatales y privadas) y en escenarios de trabajo sociocomunitario por medio de microexperiencias.

En relación al Marco Referencial de capacidades profesionales de la formación docente inicial, que pone el énfasis en las capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes, es que se hace imperiosa la articulación y vinculación de saberes entre campos de formación.

Estas acciones podrán llevarse a cabo a través de los siguientes dispositivos tales como: programaciones áulicas y/o propuestas de enseñanzas diversas; clases simuladas, microclases en contextos reales, producciones narrativas, ateneos y/o conversatorios y tenderán a favorecer el desarrollo paulatino y recursivo de las siguientes capacidades:

Aspectos interactivos de la enseñanza:

- Capacidad ligada con la preparación e implementación de las actividades diarias de aprendizaje, que implicaría:
- Gestión de la clase: capacidades ligadas con los aspectos organizativos, uso del tiempo, ritmo y variaciones que deban introducirse en el curso de cada actividad.
- Metodología: dominio de estrategias, procedimientos y técnicas de enseñanza.
- Ayuda pedagógica: capacidades para intervenir frente a necesidades individuales o de pequeños grupos de modo de ayudar en el desarrollo de las tareas propuestas.
- Planificación: implicancias.
- Preparación de unidades completas de trabajo con diversas duraciones: unidades didácticas o planificaciones por períodos de tiempo medios (mensuales o bimensuales) o prolongados (semestrales, anuales). Planificaciones estratégicas situacionales. Planificación de Proyectos Basados en Problemas, entre otros.

Evaluación: que implicaría:

En el diseño y desarrollo de las actividades con el propósito específico de obtener información de manera sistemática para evaluar el curso de aprendizaje o sus logros.

Desde una propuesta formativa, incluye las actividades que realiza el docente (autoevaluación), así como las que desarrollarían los y las estudiantes de forma programada.

Desde aquí es que proponemos a la evaluación en permanente interacción con las actividades de enseñanza y las tareas de aprendizaje.

Actividades pensadas con el fin de mejorar la capacidad de aprendizaje de los/as alumnos/as, dar información al maestro / profesor/ practicante sobre su propia actividad y permitir la comunicación con otros colegas / compañeros/as y formadores.

Dinámica grupal:

Generar las estrategias y acciones necesarias para ayudar al mejor funcionamiento del grupo.

Dirigir y facilitar la experiencia de sus alumnos/as, así como diseñar situaciones y actividades que contribuyan a los alumnos/as a solucionar sus problemas, resolver conflictos y crecer como comunidad.

Organización y disciplina

El establecimiento de normas y reglas de convivencia y un orden básico para el trabajo escolar y la vida en la escuela, tanto en el grupo propio como con los demás integrantes de la institución. Es así que se revaloriza en el trabajo con las escuelas asociadas e instituciones dónde se va interviniendo, la construcción de diversos acuerdos y la valoración como un instrumento organizador y normativo de la actividad.

Aspectos interactivos de la enseñanza: implica la ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Despliegue de capacidades ligadas con la actividad del docente y en nuestro caso del docente en formación (practicante) en relación con el equipo completo de la institución, con los padres y con la comunidad en su conjunto.

ARTICULACIONES CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Talleres Integradores

Esta propuesta procura generar un espacio de articulación entre los saberes correspondientes a los diversos campos de formación, conjugando múltiples experiencias educativas con desarrollos conceptuales que les permitan a los estudiantes abordar, comprender, analizar el quehacer profesional de manera contextualizada.

Los saberes, ideas, que allí se presentan no estarán prescriptos, sino que los mismos serán el producto de la integración de miradas que los tres campos realicen a partir de diversos EJES. Ello requerirá del trabajo en equipo y de la colaboración sistemática y continuada de los docentes en la construcción de las diferentes propuestas.

Talleres de articulación con la necesaria coherencia, continuidad, secuenciación y gradualidad para promover un proceso de enseñanza y aprendizaje integral que posibilite la toma de decisiones para enseñar respetando la diversidad de los sujetos.

BIBLIOGRAFIA

Anijovich, R (2009). Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias /Red.- Buenos Aires: Paidós, 184 p. ; 22 x 15.5 cm (Voces de la Educación / Rosa Rottemberg).F

Fierro, C., Fortoul B., Rosas L. "Transformando la práctica docente" Una Propuesta basada en la investigación-acción. Paidós

Sanjurjo, L. y Rodriguez, X. (2003) Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Rosario: Homo Sapiens

Denominación de la Unidad Curricular: RESIDENCIA PEDAGÓGICA

Formato: Práctica Docente

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 4to Año

Carga Horaria Semanal: horas reloj: 4 horas cátedras: 6

Carga Horaria Total: horas reloj: 240 horas cátedras: 360

FINALIDAD FORMATIVA

- Desarrollar procesos metacognitivos referidos a la enseñanza y la práctica docente, y las relaciones que se puedan establecer con los conceptos fundamentales de los procesos de aprendizaje.
- Articular e integrar los saberes de los campos disciplinares, acercándose a una cosmovisión crítica de la realidad educativa, desde un enfoque asentado en el Pensamiento Latinoamericano y con perspectiva de género y diversidad.
- Reflexionar, diseñar, desarrollar e implementar estrategias de enseñanza a partir de dispositivos que favorezcan un abordaje integral de los contenidos, propiciando un aprendizaje significativo, con fuerte anclaje en la realidad escolar, provincial y regional.
- Propiciar instancias de reflexión sobre la educación contemporánea, la práctica y el quehacer docente, y los sujetos que la conforman, desde una óptica ético-profesional.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

La Residencia Pedagógica es la etapa del proceso formativo donde los estudiantes diseñan, desarrollan e implementan proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo, donde resignifican y consolidan las capacidades desarrolladas, construidas y adquiridas en su proceso de formación.

Durante la intervención en diferentes entornos de enseñanza y aprendizaje (de modalidad presencial y/o virtual, sincrónica y asincrónica) se propone el trabajo con los aspectos interactivos de la enseñanza, profundizando su nivel de complejidad y generando condiciones posibles para aprendizajes significativos y relevantes.

Las actividades en Escuelas Asociadas representan el 80% de la carga horaria, es decir, 192 horas reloj. Las mismas se sintetizan en las siguientes:

- Observación (participante y no participante), entrevistas, lectura de documentos escolares y realización de informes.
- Prácticas de enseñanza: intervenciones pedagógico-didácticas focalizadas que implican el trabajo docente en los diferentes entornos de enseñanza y aprendizaje (de modalidad presencial y/o virtual, sincrónica y asincrónica), en forma intensiva en el tiempo y tutorada. Incluyen encuentros de reflexión a priori y posteriori, programación y análisis de la experiencia en la que intervienen los alumnos, los profesores asesores, los docentes orientadores y el grupo de pares.

Por otro lado, las actividades a desarrollar en el Instituto Formador representan el 20% restante de la carga horaria, es decir 48 horas reloj. Las mismas se sintetizan

en las siguientes:

- Talleres de diseño: destinados a la reflexión, selección y producción de propuestas de enseñanza con el acompañamiento de los profesores asesores, articulando lógicas pedagógico-didácticas y lógicas disciplinares.
- Talleres de reflexión: destinados al fortalecimiento de capacidades vinculadas a la búsqueda de alternativas de acción, la toma de decisiones de forma autónoma, la producción de soluciones a las problemáticas y la construcción de una posición argumentada frente a diversas situaciones, tanto de la vida institucional escolar, como situaciones específicas de la enseñanza y el aprendizaje.
- Talleres de lectura: se sostienen en el marco de la Biblioteca áulica y están destinados a sesiones de lectura de novela, y la posterior conversación entre lectores y lectoras, como a la exploración de títulos, préstamos e intercambio entre lectores/as. Además de fortalecer al residente como lector/a de literatura, tiene la finalidad de experimentar la lectura de novela como situación de enseñanza para transferir al aula de las escuelas asociadas.
- Ateneos didácticos: constituyen una oportunidad para gestar un espacio grupal educativo en el cual se integran los procesos de comprensión, intervención y reflexión sobre las prácticas docentes.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LA ESCUELA, EL AULA Y LA CLASE COMO OBJETO DE TRABAJO

Leer la escuela para reescribirla. La institución educativa. Contextualización de las propuestas de enseñanza: Características y problemáticas de la comunidad, historia y desafíos de la escuela, PEI, PCI. Elaboración de estrategias de recolección y análisis de datos. Leer la escuela desde un pensamiento sistémico. La cultura escolar: rasgo hegemónico. Tradiciones y costumbres. Las/los sujetos. Roles y funciones. El lugar de la mujer en la escuela.

La escuela como espacio de experiencia cultural, y como espacio de transferencia y transformación. Formas alternativas de educación. El aula, como el espacio en donde se enseña y se aprende. Las infancias y las familias. Las/los docentes. Perspectivas de género y diversidad en la conformación de la docencia.

Las continuidades a pesar de las rupturas. La escuela pos pandemia: Nuevos dispositivos que regulan los espacios, los tiempos y el vínculo D-E-C a partir. Mirar y observar la escuela, el aula y la clase con ojos de niño/a. El humor, la ironía y el absurdo como recursos para cuestionar los instituidos de la escuela. La clase como dispositivo de enseñanza y posibilitadora del aprendizaje.

EJE II: LA ENSEÑANZA

La escuela como hibridación. La "hibridación" de la práctica de enseñanza, la enseñanza como proceso de "hibridación". La enseñanza como transferencia y transformación cultural. Maestros/as e infancias como sujetos creadores: el proceso creativo y artesanal de la planificación de la enseñanza. Escribir la propia práctica: planificar un guión didáctico, material didáctico y material educativo en la enseñanza en formato presencial, virtual o híbrido. La necesidad de una planificación estratégica y flexible ante los distintos escenarios. El Curriculum prioritario en situaciones emergentes ¿Qué resulta prioritario enseñar y aprender? La selección y uso estratégico de material didáctico. Escritura y lectura: como prácticas necesarias para el trabajo reflexivo y como prácticas sociales a enseñar. La elaboración de proyectos interdisciplinarios e integrales para el aprendizaje

significativo en la escuela y como intervención sociocomunitaria. El aula y la clase como espacios de trabajo e intervención.

EJE III: REFLEXIÓN EN TORNO A LA PRÁCTICA DOCENTE y LA ESCUELA COMO ESPACIO SOCIAL y PERSONAL

La narrativa pedagógica como dispositivo transversal: el/la docente como sujeto autor. La escritura de la propia palabra, reflexiva y autobiográfica, sobre procesos personales y educativos en torno a la práctica, al recorrido pedagógico y a las infancias. Autobiografía escolar.

La/el residente en la escuela asociada, las representaciones imaginarias acerca del rol docente. Identidad docente. Las construcciones personales con las que llegan a la residencia, su rol en la escuela asociada. El vínculo pedagógico. Mitos sobre la profesión docente. Práctica reflexiva: vocación, profesión, oficio.

Evaluación formativa de proyectos y aprendizajes. Autoevaluación, Coevaluación y heteroevaluación. Dicotomías entre retroalimentación y calificación.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Teniendo presente que este espacio formativo es el corolario del proceso formativo donde los estudiantes diseñan, desarrollan e implementan proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo es que se gestan espacios en donde puedan evidenciarse la puesta en marcha de las capacidades enunciadas en el marco referencial. Es por ello que se enuncian de forma general.

- Dominar los saberes a enseñar:
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Comprometerse en el propio proceso formativo
- Intervenir en el espacio institucional y comunitario

ARTICULACIONES CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Talleres Integradores

Esta propuesta procura generar un espacio de articulación entre los saberes correspondientes a los diversos campos de formación, conjugando múltiples experiencias educativas con desarrollos conceptuales que les permitan a los estudiantes abordar, comprender, analizar el quehacer profesional de manera contextualizada.

Los saberes, ideas, que allí se presentan no estarán prescriptos, sino que los mismos serán el producto de la integración de miradas que los tres campos realicen a partir de diversos EJES. Ello requerirá del trabajo en equipo y de la colaboración sistemática y continuada de los docentes en la construcción de las diferentes propuestas.

Talleres de articulación con la necesaria coherencia, continuidad, secuenciación y gradualidad para promover un proceso de enseñanza y aprendizaje integral que posibilite la toma de decisiones para enseñar respetando la diversidad de los sujetos.

Articulación con los espacios curriculares del 4to. año de formación en elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios e integradores.

BIBLIOGRAFIA

Britzman, D. (2016). Pedagogías Transgresoras. Bocavulvaria Ediciones.

Cappelletti G. , Anijovich R. (2017): Claves para promover el Aprendizaje significativo.

Morin, E., & Vallejo-Gómez, M. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro: Edgar Morin ; traducido por Mercedes Vallejo-Gómez. Francia: UNESCO.

Perkins, David. (2010) El aprendizaje pleno. PAIDÓS